



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO, 092

“EFECTOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS
NEOLIBERALES EN LA EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR. EL CASO UPN AJUSCO”

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DE LA
EDUCACIÓN

PRESENTA:

CARLOS GONZÁLEZ CRUZ

ASESORA:

DRA. MARÍA ADELINA CASTAÑEDA SALGADO

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2020

Dedicatoria

A mi madre por su infinito apoyo y cariño

Agradecimientos

A la Dra. Adelina Castañeda un profundo agradecimiento por su valioso apoyo en la realización de este trabajo, su paciencia para mí especialmente y esfuerzo que me brindo, su acompañamiento para mi crecimiento académico. Gracias.

A los lectores de este trabajo a María de Los Ángeles Castillo, Alfonzo Lozano y Lauro Aventura. Gracias.

A Leonora y Carlos Antonio por llenar mi vida de infinito amor y compartir sus días conmigo.

En general agradezco a mi familia por su apoyo y consejos que me permitieron desarrollarme y crecer como persona, a mi hermana y hermano que estuvieron presentes en mi vida, mis sobrinas y sobrinos que alegran mi vida y sobre todo a mi madre que es la razón porque pudiera realizar mi educación y su infinito amor conmigo.

A la familia del Carmen por su apoyo para mí en el transcurso de los años que nos conocemos.

A Martin y Miguel por todos los años de amistad para mí, por sus consejos las vivencias y momentos que hemos compartimos en tiempos oscuros y claros que hemos navegado en la vida. Y nos ha permitido envejecer y crecer juntos.

A mis amigas y amigos en general que me apoyaron y me brindaron su amistad, en la universidad, en los trabajos, y en la vida, que me apoyo en mis años de estudiante. Gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
Capítulo I.....	13
Presentación de la investigación	13
Planteamiento del problema.....	15
Pregunta de investigación.....	17
Justificación	19
Estado del Arte y Referentes Teóricos.....	20
El neoliberalismo	20
La Evaluación	26
El término de calidad	27
Metodología	28
Capitulo II.	30
La transformación de la educación superior y su contextualización dentro del marco económico internacional.....	30
La transformación del Estado educador	34
Influencia de los Organismos Internacionales en América Latina	35
Organismos Internacionales dentro de los programas para las IES mexicanas.....	41
Capitulo III.....	57
Contextualización de la UPN.....	57
La UPN su identidad y su origen.....	57
Reestructuraciones de la universidad.....	63
Proyectos para la UPN	77
Oferta educativa UPN.....	79
Capítulo IV	83
La UPN y su transformación en la evaluación y financiamiento.....	83
El financiamiento de la UPN	83
La UPN dentro de los programas de evaluación y financiamiento de la Educación Superior	85
Reflexiones Finales.....	102
Bibliografía	107
Anexos	115
Entrevista 1	115
Entrevista 2.....	126

Entrevista 3.....	129
-------------------	-----

INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una institución que, en sus 42 años de existencia, ha sido parte del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo que la refleja como una institución a nivel superior, y con sus características particulares ha pasado por distintas etapas y planes como una institución pública desconcentrada superior, dentro de este parámetro histórico, la vida institucional de la universidad nos permite entender un reflejo de lo que ha sucedido y sigue dentro de la educación superior del país.

La universidad al principio de sus orígenes contaba con solo 64 unidades, organizadas en la centralización admirativa de la unidad central, Unidad Ajusco. La educación superior dentro del SEN nos propone una perspectiva única de los cambios sucedidos dentro de un nivel educativo, que en el transcurso de cuarenta y dos años que lleva la UPN, nos expone innumerables cambios dentro de la vida educativa como reflejo de nuestra situación educativa superior.

Estos cambios de la UPN en materia de evaluación y financiamiento derivan de las políticas educativas propuestas para la educación superior, así como las necesidades y adecuaciones que tras el paso del tiempo ha transformado este nivel educativo. La UPN es un reflejo de los cambios que profundizan a la educación superior. La historia de una parte de la educación del país, de cómo se conforma la educación dentro de la vida de una institución universitaria que, tanto factores, como actores, económicos y políticos enmarcan a la universidad, en una nueva era para alcanzar las metas que se esperan dentro del margen de una producción mundial.

La UPN ha pasado por una transformación profunda dentro de la vida universitaria de nuestro país como la mayor parte de las universidades públicas, la UPN es una de las primeras universidades del país en ser parte fundamental de la especialización educativa en el nivel superior, esto es importante porque representa un reflejo de las causas y consecuencias para este nivel educativo, no solo dentro de universidad sino del sistema superior

educativo, porque nos permite observar cómo las transformaciones políticas, económicas, ideológicas permean dentro de este nivel educativo, lo cual es de suma importancia para el desarrollo de este trabajo.

Esta investigación dentro de la educación superior (ED) enmarcar los cambios históricos que se han presentado dentro de nuestra universidad. Si bien cada universidad pública que se ha cimentado en el país tiene una configuración operativa distinta, es indudable que cada institución es afectada por los cambios históricos, políticos y económicos que se implementan dentro de este nivel, ya que nos expresan un devenir histórico en este nivel educativo, así pues, respecto a la UPN, ésta es tomada como un reflejo de las instituciones públicas superiores de nuestro país. Para investigar lo que acontece dentro las universidades, por qué está sujeta por condiciones similares en las políticas para la educación superior. Al respecto, su composición desconcentrada de la Secretaria de Educación Pública (SEP) es parte de un reflejo de las políticas educativas que se han venido planteando a partir del sector educativo y político, me propongo a construir hipótesis; que tales políticas no surgen del Estado mexicano, sino que se plantean externamente dentro del sistema económico productivo mundial capitalista.

La educación superior en América Latina, como en México, expone a lo largo de los últimos años cambios significativos en la orientación educativa como se establece en la media superior “modelo por competencias” dentro del sistema superior esto permite medir un parámetro fundamental para poder explicar los cambios educativos en la admisión a este nivel educativo, gestión, calidad, financiamiento, etc. Respecto a los planes educativos del Estado mexicano, este es de suma importancia para la continuidad y quehacer educativo de nuestra universidad, porque forman los lineamientos que se tienen que seguir por tal motivo, como sociólogos de la educación, lo que nos corresponde es demostrar la importancia del desarrollo de la UPN dentro del SNE, dicho esto me permito realizar la investigación que en cierta medida me permita exponer el origen del funcionamiento de la universidad dentro de la educación nacional.

La investigación que se trabajó nos exhorta a mirar la importancia de espacios educativos y los cambios que se gestan de la vida en las universidades públicas respecto a la evaluación institucional y al financiamiento, así mismo,

se trata de buscar dentro de esta universidad, el resultado de un cuestionamiento que se centra en la UPN, su evaluación y financiamiento, dentro de la educación superior nacional.

La universidad está especializada en los temas educativos todavía cabe señalar que constituye un proyecto muy cercano al normalísimo históricamente, que más adelante mencionaremos, se conforma por unidades a lo ancho de la republica me concentro en la unidad Ajusco, que en determinado momento constituía la centralización admirativa y de financiamiento para las unidades actualmente es donde el rector funge sus funciones en la unidad Ajusco.

En el primer capítulo de esta investigación se exponen los aspectos técnicos que derivan en la estructura de investigación que propongo, sobre el proyecto, y las partes medulares del desarrollo de la investigación como marco teórico antecedentes y preguntas de investigación. En este sentido se plantean procesos de estructura dentro del proyecto de la investigación, lo que se busca es plantear el desarrollo pertinente de la investigación así como sus partes y su columna vertebral.

Por tal motivo, el planteamiento del problema de esta investigación es el funcionamiento de la UPN derivado de las propuestas políticas para el sector educativo dentro del margen de un sistema ideológico económico neoliberal.

Posteriormente se plantea la pregunta que surge desde la construcción de los hechos dentro de la recopilación de bibliografía y escritos, sobre el tema para expresar dentro de este trabajo la problematización que se plantea de dicha coyuntura educativa para investigar, y dar una respuesta a partir de la investigación hecha para el objeto de estudio.

En la continuidad del capítulo se propone la justificación del proyecto la importancia de esto es fundamental para la investigación, porque permite medir el espacio y tiempo del objeto, la problemática que se expone, el investigador propone dentro de su propia formación educativa y trabaja para dar respuesta a la interrogante de la problemática de la investigación, proponer el hecho de la importancia de la investigación, se trata de proponer una investigación dentro del ámbito educativo del nivel superior.

Otro momento del capítulo comprende que la investigación se vierte en la constitución teórica que sustenta una investigación, que permita pertinentemente el desarrollo estructural del proyecto, de manera clara el resultado de la interrogante planteada para esta investigación se deriva de cómo se siguen los pasos para el desarrollo y las herramientas que permiten dar claridad a el problema y resolverlo, con el análisis que resulte de este trabajo para el beneficio de la UPN.

El segundo capítulo dentro este trabajo es la contextualización entorno a las transformaciones de la educación superior, desde el ámbito económico y político internacional que permean en la configuración de la UPN, en cierta medida lo que se pretende es buscar las causas externas para explicar cómo éstas circunstancias le dan un peso muy importante a los factores que afectan a la institución educativa universitaria.

El entorno mundial y los planes que se expresan para la Educación superior dentro del margen global que expresa la representación de un proyecto mucho más complejo de la localidad de nuestro país, siendo esto un aspecto de importancia dentro de un campo mucho más amplio para la educación superior, mexicana y especialmente para la UPN.

Para esto se expone el cambio de la perspectiva ideológica y económica del Estado y su importancia para la aplicación de la política educativa, y a su vez del origen histórico para la UPN en una etapa económica de cambio, la universidad solo es parte del entramado educativo expuesto para el desarrollo que se espera dentro de las proyecciones futuristas del avance de la gestión del nuevo siglo capitalista respecto a la educación.

Otro aspecto fundamental para entender los procesos históricos externos de la educación superior mexicana, es la propuesta por los Organismos internacionales (OI) que a partir de los años 50 potencializan a los procesos de transformación de la educación. En esta investigación, el caso de la educación superior, se retoma la importancia en que proponen cambios dentro de la evaluación del país, pero no solo este nivel se retoma sino la educación básica que es fundamental en la estructura del desarrollo educativo, especialmente es un reflejo de la educación para un espacio como nuestro país, un país

subdesarrollado que se propone desde los OI, un plan específico para la construcción económica mundial de la posición de desarrollo y producción de cada región mundial.

El tercer capítulo del proyecto de investigación se centra en el objeto de estudio y la contextualización del funcionamiento histórico y las problemáticas evocadas de su origen, esto es importante porque permite exponer como la UPN se ha transformado desde su origen y el proyecto que se espera, además su origen dentro de la vida sindical-política, expresa también las dificultades que tienen el proyecto de una universidad con perfil dentro del desarrollo de la educación, propuestos de la pugna del espacio sindical y político dan un viraje dentro de la estructura central de la universidad.

La universidad se constituye a partir de los cambios políticos y necesidades para el SEN, y de la preparación profesional docente, el funcionamiento es parte de lo que se requirió en la profesionalización del normalismo, así mismo los cambios que se establecieron para la universidad dentro de los planes educativos de los gobiernos federales de corte neoliberal, para las necesidades que cubran los espacios dentro del normalismo y además como se configura en un espacio universitario, la gestión, las funciones en lo particular de la UPN, lo que permite construir el objeto y establecer las pautas para su exploración e investigación.

Se revisará La oferta educativa de la UPN, el origen y las modificaciones actuales, así como la gestión y el organigrama. Otro aspecto importante son las propuestas que emanan de los rectores y sus proyectos para la universidad. Lo que permite investigar la actualidad de la UPN, además una breve perspectiva del proyecto de autonomía para la universidad.

En el capítulo cuatro se expresa los distintos programas enfocados en la evaluación y estímulos económicos para la educación superior, agregando que estos para la UPN es participe y refleja el entramado de las dinámicas para una institución pública superior y sus problematización dentro de dichos programas, Lo que centra esta investigación gira en tres aspectos fundamentales: la transformación histórica de la institución, las causas que originan esta sobre los programas de evaluación, y el otro; la pauperización del financiamiento y sus

trastornos que provocan tal acto, por tal motivo se trata de reforzar bibliográficamente un estudio de documentos sobre dichos cambios que permiten una respuesta para el desarrollo de la problematización planteada, y la conclusión del proyecto.

Capítulo I.

Presentación de la investigación

Las medidas establecidas por las políticas de evaluación para la educación superior se han venido desarrollando con mayor exigencia para las universidades durante los últimos años. En los tiempos de los gobiernos neoliberales en México se han propuestos nuevos mecanismos para el desarrollo de la Instituciones de Educación Superior, sobre todo en lo que respecta a la evaluación de los programas educativos; en estos cambios han tenido una influencia importante las políticas de los organismos internacionales: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Mundial (BM), La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), etc. que proponen lineamientos y nuevas medidas para el financiamiento, la evaluación, las formas de gestión y la orientación de los programas de educación superior.

En tiempos neoliberales se presenta un Estado evaluador fue acuñado por Guy Neave propone el concepto referente a las funciones de los Estados sobre las políticas y prácticas de evaluación en las instituciones. Plantea una nueva forma de replantear las condiciones de la educación en el sentido de establecer mecanismos de evaluación sobre distintos procesos de educativos como la enseñanza transformándolo en un proceso instrumentado de enseñanza esto en nuestro país fue llevado paulatinamente históricamente desde los ochenta y no solo es parte del sistema mexicano educativo sino una propuesta mundial.

Con el Salinismo se presenta una reforma amplia para la transformación educativa del país mediante el Programa Nacional para la Modernización Educativa (ANMEB)¹, en el que se plantea transformar la educación como una parte primordial para lograr una modernización acorde a los nuevos cambios mundiales. La estrategia de modernización del país y la reforma del Estado requieren que se aceleren los cambios en el orden educativo. (ANMEB, 1992).

En este mismo sexenio (1988-1994) se firma el Tratado de Libre Comercio (TLCAN), el cual será un gran parteaguas para la reorientación educativa y los

¹ En este programa, se afianzan la descentralización educativa y se presentan cambios importantes en el sistema educativo mexicano si bien con un peso importante en la educación básica.

distintos cambios políticos derivados de los cambios en la orientación económica. Este tratado fue propuesto para que México fuera más competitivo, ante el nuevo comercio mundial, lo que fortalece un periodo neoliberal que crea las condiciones para que el sector privado participe con mayor peso en la educación superior:

en este nivel educativo contribuye de manera sustancial a crear un ambiente general en la educación que es mucho más amigable a la comercialización de servicios educativos. De aquí pueden derivarse multitud de reglamentación, normas y prácticas que ya no ofrezcan incongruencias con la tendencia a la liberalización del comercio educativo (Aboites H. , 1997)

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), como parte del sistema de educación superior se ha visto afectada por estas medidas en las que la evaluación es el eje prioritario para dar cuenta de indicadores que consideran más los productos en lo referente a la matrícula, egreso, titulación, entre otros.

Así, la UPN es una universidad que se reorganiza educativamente de acuerdo con las transformaciones modernizadoras acordes con las condiciones de las políticas públicas propuestas por los gobiernos neoliberales de los últimos años, en las que juega un papel muy importante la globalización y la pretendida calidad educativa:

Nuestro país tendría que estar también signada irremediamente por la búsqueda de alternativas propias. En esos movimientos, la labor de la UPN tendrá que situarse entre esas dos perspectivas: la problemática nacional y la internacionalización de la educación (PIDI, 2015)

Desde su creación la tarea que se le atribuyó a la institución fue la profesionalización docente mediante una oferta educativa que se constituyera en un espacio de formación para profesionales de la educación, como respuesta a la exigencia sindical del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En su desarrollo la UPN ha tratado de establecerse como una universidad de vanguardia dentro de la problemática educativa a nivel nacional con las 74 Unidades distribuidas en la República Mexicana. El modelo de estructura organizativa y académica ha estado regido por la Unidad Ajusco,

presidida por la rectoría y las Secretarías Académica y administrativa, por las Direcciones de Docencia, Investigación y Difusión, el Consejo Académico, la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco y 5 Áreas Académicas en las que se ofrecen cinco licenciaturas con perfil educativo.

El interés de la investigación realizada se centró en indagar cuáles han sido los efectos de la evaluación y las medidas adoptadas por los gobiernos en turno para financiar y ejercer mayor control de funciones universitarias, específicamente en instituciones formadoras de docentes y profesionales de la educación como las escuelas normales y la UPN y cómo las evaluaciones han trastocado sus formas de funcionamiento académico y administrativo.

Planteamiento del problema

La UPN por ser un órgano desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Educación Pública tiene condiciones particulares que nos permiten ver cómo se manifiestan los cambios y problemas que se están generando en materia de evaluación, específicamente los efectos de la evaluación y financiamiento en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, en el contexto de cambios institucionales dentro del sistema de educación superior.

En los últimos sexenios las políticas para la educación superior han delineando con mayor restricción el presupuesto destinado a las instituciones de este nivel educativo, lo cual también se ve reflejado, por ejemplo, en la demanda de la matrícula y el presupuesto que no logra satisfacer el acceso de alumnos que aspiran a entrar a este nivel educativo.

El caso de la UPN Ajusco y de otras universidades nos permite examinar varios de estos problemas de las políticas de evaluación que desde hace años evidencian una crisis en la institución: endeudamiento, estancamientos de los salarios, estructura deficiente, entre otros. De acuerdo con Aboites (2013) esta situación tiene que ver con:

La propuesta educativa empresarial, tan agresiva en lo educativo como en lo laboral, ahora cuenta con todo un sistema nacional para la evaluación de la educación. Y detrás de las evaluaciones vendrán las

insistentes y arrogantes recomendaciones, incluso exigencias empresariales (como ya lo vemos en sus documentos respecto de la básica). En nombre de la calidad, y ahora legalmente, viene la aplicación de más políticas empresariales en la educación toda, incluyendo la universitaria. (Aboites H. , 2013)

Algunos mecanismos de evaluación, se expresan en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN)² que acredita el nivel del docente. Otros organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la OCDE y las pruebas de evaluación como Programme for International Student Assessment (PISA)³ que también han modificado las condiciones en las universidades sobre las prácticas, en materia de gestión, planes de estudio, presupuesto, etc.

Los cambios son producto también de las condiciones internacionales, que examinaré más adelante, especialmente por los mecanismos de la asignación en el financiamiento a través de evaluaciones por parte de las instituciones y programas para las Instituciones de Educación Superior (IES) y de los organismos internacionales que han promovido recomendaciones para la evaluación educativa. Este es el caso del Banco Mundial fundado en 1944, que ha propuesto recomendaciones para las IES en el documento “Construyendo Sociedades del Conocimiento Nuevos retos para la Educación Terciaria” se establece:

La educación terciaria son coherentes con las estrategias de crecimiento económico basado en el conocimiento, así como de reducción de la pobreza, ya que contribuyen a: i) capacitar a una fuerza laboral calificada y adaptable, de alto nivel, que incluye a científicos, profesionales, técnicos (Mundial, 2018)

Estas propuestas están orientadas a producir con un mayor peso la creación de capital humano eficiente, más que el proceso del desarrollo del conocimiento, por lo que la educación técnica se convierte en parte primordial del desarrollo

² Estos algunos de los institutos que actualmente están produciendo evaluación en los sectores de la educación superior de México.

³ En su traducción al español “Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos”.

educativo. Instituciones como la UPN, por ejemplo, han cambiado sus formas de evaluación para los docentes orientadas a los méritos y logros académicos como un rasgo más de una política basada en el neoliberalismo, sin embargo estos cambios no han repercutido en mejores prácticas académicas.

Las exigencias derivadas de la evaluación de la institución y del trabajo de los docentes han provocado que la gestión se centre más en la de aplicación del financiamiento, que en promover la mejora de las funciones de docencia y de investigación para elevar la calidad de la formación que ofrece la UPN Ajusco

La UPN Unidad Ajusco cuenta con una comunidad de más 200 investigadores que atienden diversas demandas de formación profesional en educación, así como la actualización superior y especializada permanente educadores de diversos niveles y modalidades educativas. (Ángeles, 2006, pág. 24)

Pregunta de investigación

Los cambios mencionados anteriormente han provocado que las universidades tengan menos recursos para operar programas académicos e innovaciones que les permitan ser más eficientes en la educación que ofrece, de allí el interés por tratar de explicar las preguntas de investigación siguientes:

¿Qué políticas se han propuesto para la educación superior en México en materia de evaluación?

Esta pregunta trata de definir las acciones en materia educativa establecidas por los gobiernos, en el entendido que la gestión del sistema educativo se distingue tanto por la búsqueda de la estabilidad como por la eficiencia y la eficacia gubernamentales (Del castillo, 2012) a través de propuestas para la educación superior a partir del proyecto político planteado para el país. Esto tiene un peso importante porque parten de los proyectos sexenales para la política educativa y por supuesto el financiamiento.

Cualquier evaluación de la educación pública mexicana exige considerar la rémora que representa el sexenealismo presidencialista. El empeño del ejecutivo en turno de darle sello propio a la política, ha impuesto la tradición nefasta de cambiar las prácticas. (VÁZQUEZ, pág. 927)

Las políticas educativas que se han construido para la educación superior parten de construir un sistema que permita calificar a través de un proceso de evaluación y alcanzar metas de calidad desde la perspectiva del gobierno y la transformación de la universidad como motor de desarrollo

¿Cómo han afectado las políticas educativas de evaluación para las IES en los últimos años?

Para esto los programas de evaluación proponen en los últimos años nuevos mecanismos que promuevan cambios en la manera que se espera la calidad educativa, dentro de un margen estandarizado que permite acceder a estos recursos para las instituciones. Los programas y evaluaciones para las IES transforman las propuestas y proyectos dentro de las instituciones para poder alinearse a dichos programas.

Una pista que nos lleva a explicar los efectos, es el giro económico que se propusieron a partir de los noventa, con los cambios económicos dentro del marco más intensificado del libre comercio. A partir de esto las evaluaciones se intensifican para los programas y se toman éstas como método fundamental para el alcance de recursos. Adicional a la expansión del gasto público destinado a educación superior, la transición iniciada en los años noventa estuvo acompañada de nuevas políticas de financiamiento del gobierno federal que hicieron uso de mecanismos de mercado y de nuevas reglas del juego dentro de las dinámicas del gobierno y las instituciones, De las políticas de asignación de subsidios públicos de carácter inercial, y sin la exigencia de rendición de cuentas. (Mendoza, 2017)

¿Qué implicaciones tiene para la UPN las políticas de evaluación?

Con las nuevas propuestas de evaluación para la educación superior, la UPN y otras instituciones públicas que están dentro de los padrones de programas de evaluación de docentes y de programas, se constituyeron cambios significativos para las instituciones porque tienen que evaluar los programas y metas para la obtención de más recursos extraordinarios

Una parte de estos se encuentra en la reestructuración de las políticas educativas en los noventa. El sexenio de Carlos Salinas de Gortari refiere avances y transformaciones, sea en el sistema de

educación superior o en las instituciones, como respuestas a los retos que les presenta una sociedad en mutación profunda e interconectada a procesos de globalización. (Rojas, 2002, pág. 55)

Estos cambios implican que la UPN como las otras instituciones de educación superior pública se someten a un proceso de evaluación constante, modificando sus condiciones internas.

¿Cómo han impactado estos cambios de las políticas educativas neoliberales en la UPN Ajusco, específicamente en el financiamiento y la evaluación académica?

Trato de exponer una contextualización de tres aspectos importantes dentro de la investigación, para poner a desarrollar la hipótesis de trabajo, el primero es una contextualización del cambio internacional para la educación superior que determinan las políticas impulsadas en el marco de la competitividad económica y regional.

El segundo es mirar los cambios estructurales para el Estado mexicano, el tercero son los programas que se han establecido en materia de evaluación en los últimos tiempos como mecanismos de obtención de recursos extraordinarios para ES. Para esto la pregunta centra un proceso histórico que tratar de exponer la vinculación de corte ideológico y económico que dentro de la institución se ha visto reflejado en su desarrollo y vida cotidiana universitaria, lo que permite cuestionar si ha producido beneficios o no en nuestra universidad en su evaluación de los docentes, los programas educativos, la certificación de licenciaturas.

Justificación

El estudio que planteo se centra en la UPN Ajusco para identificar transformaciones en el transcurso de los gobiernos neoliberales, la influencia de organismos nacionales e internacionales en la evaluación y las políticas de financiamiento para la UPN. Para esto en las políticas educativas desde los noventa hasta hoy se encuentran elementos de cambio que son de mi interés conocer.

Estudiar y analizar este tema, especialmente en el contexto de las condiciones neoliberales que imprimen cambios difíciles para las universidades, es de suma importancia porque permite tener un mayor conocimiento de la situación actual en la UPN unidad Ajusco.

Mi trabajo pretende contribuir al estudio de la UPN Unidad Ajusco y en sus procesos educativos los cuales son importantes para poder ubicarnos en las condiciones actuales de cambio y continuidad educativa superior, un reflejo de una universidad en el universo educativo pero participe de esté.

Estado del Arte y Referentes Teóricos

Los referentes teóricos en que se apoya mi trabajo de tesis retoman autores que proponen un cambio en el rumbo de la educación superior dentro de una crítica a la universidad del siglo XXI desde un enfoque y teórico neomarxista, que permite estudiar las particularidades regionales dentro de su propia construcción histórica, en el contexto de la globalización económica y las necesidades del mercado internacional e ideológico que afecta la educación superior, sin olvidar que la universidad de América Latina ha sido un baluarte de cambio en la resistencia social e intelectual de la región.

El neoliberalismo, como afirma Harvey (2007), es una teoría fundamentada en una adaptación económica-política, que en esencia permite el derecho de la propiedad privada, que se adapta el Estado a promover la libertad del mercado, permitiendo el desarrollo del sector privado y la descentralización del Estado, mermando las funciones de esté en lo posible y rigiendo equilibrio a través de la oferta y la demanda.

En el ámbito educativo bajo este postulado se ha transformado la educación superior en América Latina a partir de las necesidades productivas, con el propósito de formar la mano de obra calificada. Un ejemplo son las nuevas universidades tecnológicas que ya no postulan una formación universal dentro de la idea tradicional universitaria sino la capacitación de un especialista técnico superior necesario dentro la cadena productiva local.

Si bien la educación superior se desarrolla con sus propias particularidades dentro de un marco de países subdesarrollados, las políticas educativas con rasgos neoliberales en que se sustentan permiten comprender la relación entre las condiciones particulares locales o regionales y las condiciones globales, es decir, la orientación y elementos de las propuestas de la educación en un nivel global integrador, así como la reorganización a través de actores externos que rigen las propuestas mundiales sobre educación, provenientes de organismos internacionales como la OCDE, la UNESCO, el Banco Mundial, entre otros.

La política educativa se trata de las acciones del Estado en relación con las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social y, dicha en términos sustantivos, del modo a través del cual el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos. (Imen, 2017)

Las políticas educativas, como cualquier política pública que propone el Estado, se desarrollan conforme a las necesidades y proyectos políticos que se plantean en los periodos sexenales y a nivel de proyectos a largo plazo donde la educación se establecen a través de vinculaciones de orden económico, ideológico y político, dentro las necesidades requeridas por la economía mundial y la necesidades productivas, las cuales son retomadas por organismo internacionales de corte económico que establecen pautas para la educación en todos los niveles educativos, especialmente para la educación superior.

Mediante el sistema de Educación Superior se busca garantizar una oferta amplia, flexible y diversificada de programas educativos en instituciones de diversos perfiles con el fin de vincularse con otros sistemas en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, así como la operación de amplias redes de cooperación e intercambio académico en el nivel nacional e internacional, que sustentarán los programas de movilidad de profesores, al mismo tiempo que ofrece oportunidades de actualización a todos sus egresados mediante modalidades adecuadas de educación continua para satisfacer necesidades educativas de los adultos (López & Cruz López, 2017)

Sin embargo, la educación superior no solamente tiene la función de reproducción. Es también un nivel educativo que propone un desarrollo del conocimiento universitario y un espacio de resistencia del conocimiento, al

mismo tiempo es un espacio propicio para la transformación política y social de los próximos profesionales del país.

Pierre Bourdieu....plantea que la educación engendra la relación de reproducción simbólica del sistema pero también constituye un espacio social, constituido por el poder que ejercen las políticas educativas que ideológicamente se configuran desde la constitución neoliberal y se ven reflejadas en cierta medida dentro la comunidad universitaria. No obstante pensar que las acciones se regulan solamente dentro de un esquema de reproducción rígido en la universidad, sería olvidar a la posición de grupos subordinados dentro de espacios sociales en los que se presenta la resistencia, en interrelaciones que confrontan a dominadores con dominados en posiciones de poder movidos por sus distintos intereses.

En el caso de Hugo Aboites referente a la educación superior trata de analizar las características que emergen del paradigma de un nuevo pacto para la educación superior, propone en su análisis sobre los momentos históricos y las repercusiones que un pacto estado, empresarial han propuesto para la modificación educativa, “el proyecto de renovación de la educación superior debe estar en manos de un grupo muy reducido –funcionarios y empresarios– dotado además, como se vio, de una visión sumamente sesgada de lo que debe ser el desarrollo del país” (Aboites H. , 2017, pág. 75) la educación superior mexicana, propone un desfase con la realidad dando una propuesta desde la visión del mercado, es una crítica del funcionamiento de la privatización educativa y sus repercusiones.

El trabajo de Ángel Díaz Barriga en distintos artículos nos da pistas de las transformaciones de la educación superior, y los procesos de cambio que están orientados a la mercantilización educativa para su transformación a esa vía, los programas de desempeño y la calidad como motor idealizador de mejora de la transformación, señala oportunamente los cambios macro en la región latinoamericana sobre la educación y sus condiciones para el desarrollo productivo hasta los trastornos que esto ha propuesto para los docentes y la búsqueda de una transformación de esta posición para la educación que para él,

formula distintas acercamientos a este nuevo nicho ideológico para la educación la era global y educativa.

Otro aspecto de suma importancia es su análisis de la evaluación, esto en razón de la posición de instrumento de cambio en el espacio educativo su desarrollo y adaptación como elemento fundamental contemporáneo en la mejora educativa, pero al mismo tiempo construye una dicotomía en relación con el fin y desarrollo de la evaluación

Se ha establecido una premisa que resulta un tanto simple: las acciones de la evaluación constituyen un factor (para muchos el factor) para el mejoramiento de la educación. Esto es, se atribuye un resultado mecánico al ejercicio de la evaluación. Sin estudiar las condiciones que se requieren para que la evaluación contribuya al mejoramiento del desempeño educativo. No es tan cierto, que a mejores indicadores o mejores índices de evaluación se corresponda un mejor trabajo en el campo de la educación. (Barriga A. D., 2005)

La evaluación dentro de los distintos márgenes, posiciones que se le atribuyen uno en lo particular se cimienta como mero instrumento para el fin de la calidad educativa, provista de un origen económico que en los últimos años, ha proporcionado el desarrollo y lucha para los actores de la educación, el debate sobre su funcionamiento en este sentido Barriga desarrolla un estudio en diversos trabajos que proponen la incapacidad de un desarrollo adecuado de la evaluación, como un verdadero herramienta de diagnóstico del conocimiento sino solo un instrumento medidor de méritos y castigos.

Karen Kovacs a referencia de la UPN expone la etapa previa de su creación, las condiciones políticas y la lucha sindical que conformarían el proyecto de la universidad de la misma manera va desarrollando un análisis sobre las políticas públicas, para el desarrollo de la propuesta de la universidad, otro punto importante es la lucha de poder entre los grupos sindicales que trataban de posicionar su influencia dentro del proyecto de creación, se debe agregar que ya dentro de la institución la lucha de poder burocrático que se establecía en los grupos sindicales menciona la autora que se definía entre políticos y tecnócratas que pugnaban por el diseño político institucional. Otro proceso de

lucha se encontraba en la definición del proyecto universitario elitista o masivo popular, la autora propone el desarrollo histórico, las vicisitudes que atravesó la institución para lograr su creación y su base de proyecto institucional.

Arturo Esquivel Franco construye un estudio referente a las políticas educativas desde las distintas teorías sobre el Estado y poder político, para el campo político como un espacio social de lucha de poder, para estos meticulosamente explora los efectos de las políticas educativas dentro de las reorganizaciones de la UPN partiendo de un desarrollo teórico

Los cambios institucionales realizados en la Unidad Ajusco de la UPN como resultado del conceso en la constitución y establecimiento de las mediciones de la acción colectiva entre las autoridades gubernamentales SEP-UPN y el sector académico, en el curso de las instrumentación de las políticas de educación superior. (Franco, 2006)

los aspectos más salientes en las reorganizaciones institucional girar entorno de sus actores y autoridades para su análisis propone los efectos de las políticas educativas en los inicios de los ochenta y su influencia en la organización curricular, burocrática, docentes, etc. Propone un paradigma en la etapa contemporánea responsable de esta nueva configuración política-social.

Prudenciano Moreno propone un trabajo amplio sobre la UPN en donde se centra en los cambios históricos, políticos y gestión, desde la creación de la UPN hasta la época de los dos mil, pasando por la reorganización universitaria, para esto construye un análisis detallado dentro de la institución que fueron la bases para la conformación actual de nuestra universidad. De la misma forma nos acerca a los cambios políticos y de las políticas educativas que fueron de suma importancia para que estas modificaciones documentadas en su trabajo se constituyeran en la universidad. Referente a las políticas en los sexenios también han producido distintas modificaciones educativas lo que conforma una nueva reestructuración en las universidades. Otro aspecto tratado por el autor centra a la educación y su cambio dentro del proceso global en este analiza desarrolla un trabajo sistemático para la educación, hasta adentrarse a los malestares particulares referente a la educación en tiempo de la globalización, un elemento importante es que su trabajo gira en torno al

procesos educativo, políticos e histórico que van acercando a la educación al proceso de la mercantilización.

Boaventura de Sousa Santos trabaja en el campo de la sociología, economía y la epistemología su trabajo gira en torno del desarrollo de un pensamiento descolonizador que influye en sus diversos trabajos, críticos a la sociedad contemporánea su desarrollo enriquecido con una cosmovisión clara de los márgenes sociales de la sociedad latinoamericana y su lucha dentro del entramado capitalista, imprime a sus trabajo referente a la educación y en especial a la visión transformadora de la universidad del nuevo siglo un importante propuesta de cambio al margen del desarrollo de mercado capitalista que la envuelve actualmente.

La educación superior también vive un momento complicado donde el acercamiento a su comercialización se ha presentado con mayor énfasis en los últimos tiempos en donde las universidades se acercan problematizaciones al financiamiento privado, la demanda educativa, infraestructura, su orientación ideológica, etc. Propone a las universidades una crisis en su funcionamiento dentro un panorama complicado por falta de recursos y proyectos políticos que no se establecen con claridad para un real desarrollo educativo de este nivel.

Referente al acercamiento que se explora sobre el marco neoliberal en la educación puedo referirme algunas aspectos; uno de los más sobre salientes es la mercantilización educativa que a partir de este se fue intensificando paulatinamente, esto condujo a otros aspectos por ejemplo la constitución de calidad para el acreditación de la educación, también las nuevas propuestas educativas fijando los objetivos del gobierno neoliberal a función de las necesidades productivas y como la economía, que se posiciona como el mayor catalizador que inspecciona la profesionalización y especialización dentro de las universidad, siguiendo con esta temática el papel de la evaluación como el mecanismo principal para la medición del desarrollo del avance de la educación.

Para que se puedan aplicar las políticas neoliberales el Estado se convierte **Estado Evaluador**, bautizado el concepto por Guy Neave en los años ochenta para ver la tendencia del Estado sobre la educación y la evaluación como eje

del proceso para obtención de resultados, además para proponer la relación evaluativa desde la perspectiva del gobierno la educación como mecanismo de legitimidad.

La Evaluación es un concepto muy amplio que conforma distintas posturas ideológicas y operativas para el propósito del desarrollo educativo, si bien se trata la evaluación desde el centro en una mejora continua y diagnóstico sobre los procesos educativos, este mecanismo de evaluación se ha distorsionado y no han propuesto un real cambio pedagógico con su operatividad, transformándolos en procesos de alcance, metas instrumentadas y de asignación de recursos.

la evaluación es una etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación. Es una de las etapas más importantes, que debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo, y a que esto no va a permitir conocer el material humano que estamos conduciendo, así como también nos podemos percatar de los aciertos y errores que estamos produciendo en el desarrollo del que hacer educativo. (Clery, 2018)

Dentro de los distintos procesos educativos que se presentan para la educación superior en los últimos sexenios se encuentra la evaluación, esta se plantea como estándar que mide los alcances y logros cuantificables para el conocimiento lo que no solo es este aspecto la evaluación, como lo menciona Barriga

La evaluación centrada en el desempeño demanda a los estudiantes demostrar que poseen ciertas conductas o habilidades en situaciones de prueba ex profeso. La evaluación auténtica va un paso más allá en el sentido de que destaca la importancia de la aplicación de la habilidad en el contexto de una situación de la vida real. (2006)

La evaluación también es un instrumento que permite un desarrollo del conocimiento, un diagnóstico que permita una mejora sin castigar las condiciones de financiamiento educativo.

Un concepto muy amplio donde las interpretaciones convergen de distintas formas respecto a un tema en general es el de calidad educativa, orientada a la valoración del nivel de eficacia y eficiencia de un conjunto de elementos técnico-pedagógicos de un sistema educativo en un periodo determinado. (SEP, 2008)

El término de calidad educativa en los últimos años propuesto por el Estado mexicano tiene una línea marcada a la internacional del concepto de calidad total que se refiere a la eficacia y eficiencia productiva, en este constitución de calidad se desarrollado la perspectiva para las instituciones de educación superior así mismo se toma como referencia en los organismos internacionales y nacionales de evaluación. Esto nos expresa por ejemplo con La Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), en la educación básica una evaluación que propone el tipo de calidad de eficiencia y eficacia y donde los docentes son participes en los estímulos, otro es El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) que evalúa desde programas, entrada al nivel superior, etc. Donde los instrumentos se vuelven instrumentados vasados en las condiciones de calidad educativa referirá con anterioridad.

En México en los años ochenta, cuando la necesidad de cambio económico propone mecanismo de evaluación y calidad dentro del sistema educativo, visto desde la reorganización capitalista que llegaría a su auge en el ANBEM y se establecería con más intensidad dentro del Programa de Modernización Educativa 1998 en la universidades. Aspectos de la configuración de un estado evaluador se expresan como nos menciona Betancurt: (2002)

1. Cambio estratégico. Que hace que todos los ámbitos se modifiquen de acuerdo al modelo de desarrollo, todo por medio de premios y sanciones de acuerdo a la evaluación
2. Ordenamiento funcional. En donde el financiamiento se distribuye de acuerdo a los resultados de las evaluaciones.

3. Control político. Retomar el poder sobre las universidades públicas autónomas que se muestran más renuentes al cambio y ante la intervención del Estado así como también ante sus actores.
4. Distribución presupuestal. Lograr una objetividad en la repartición de recursos para orientar al sistema en la dirección establecida por el Estado.
5. Mejoramiento de la calidad. Esta es la intención mayormente mencionada por los diseñadores de políticas, a mejor evaluación mayor calidad.
6. Responsabilidad pública. Corresponde a la rendición de cuentas para lograr la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación, términos cada vez más empresariales.
7. Contracción del Estado. El Estado evaluador se encuentra dentro de una lógica de pensamiento neoliberal, se convierte asimismo en un estado “desregulador” en la que promueve una nueva racionalización de acuerdo a la evaluación, las diversas formas de financiamiento y la apertura de mercado.

El desarrollo de un Estado evaluador afirma dentro del proyecto la línea económica y educativa que me permite expresar el origen del estado mexicano en la construcción de las políticas educativas para las instituciones superiores lo que reafirma la hipótesis que el estado mexicano con la llegada del sistema neoliberal se implementaría el Estado evaluador para la educación nacional.

El trabajo de los autores que he mencionado y los conceptos evaluación, neoliberalismos, Estado evaluador y políticas educativas, me permiten desarrollar mi análisis de la UPN unidad Ajusco, que es desconcentrada de la SEP y que el proyecto neoliberal ha tenido efectos negativos en la educación superior, fundamentalmente me centraré en la contextualización histórica, y su influencia internacional, alrededor de la universidad, lo anterior enriquece mi trabajo, para que pueda analizar la problemática de la UPN con los programas de evaluación y el financiamiento.

Metodología

Se llevara a cabo con la revisión documental sobre las propuestas educativas de los gobiernos neoliberales, estas en los planes educativos sexenales, así como los distintos institutos que forman parte de la integración normativa para el IES, por ejemplo: ANUIES, INEE, CIEES, CONACYT, entre otros. Además, los autores que tratan los cambios de IES en los gobiernos neoliberales que proponen condiciones de cambios en la UPN en su financiamiento, evaluación, sus propuestas y cambio de estos gobiernos que proponen líneas de análisis. Otros documentos son los que exponen la UPN en su normatividad, evaluación, etc. Documentos que nos permitirán contrastar históricamente si existe una transformación en estos aspectos.

Conjuntamente artículos de revista, periodísticos que proponen análisis y crítica sobre los cambios para el IES, pretendo realizar entrevistas semi-estructuradas llevadas a cabo a actores significativos en la universidad, para proponer un análisis a los actores de la universidad, trabajadores y coordinadores de área que son parte de estos cambios y así mismos conocer el punto de vista de académicos, que han trabajado esos temas y tiene una trayectoria docente, por tanto, han conocido los cambios que se han suscitado en la universidad, especialmente ubicarme en la UPN y los datos arrojados en dichas entrevistas. Trabajar y analizar la identificación estadística y de documentos que recolectan datos cualitativos que son primordiales para observar dichas transformaciones en la universidad.

Capítulo II.

La transformación de la educación superior y su contextualización dentro del marco económico internacional

La historia marca el trayecto que ha potencializado a la globalización en el sentido que permitió afianzar la reorganización capitalista de los últimos tiempos, a partir de esta han sucedido procesos muy significativos históricamente, uno de estos es la gran depresión del año 1929, donde la crisis económica mundial permitió formar el sistema keynesiano y buscar un nuevo modelo económico, ya en tiempos posteriores de la segunda guerra mundial se estableció un reajuste económico mundial, posicionando a Estados Unidos como potencia a nivel mundial.

El cambio internacional es un fenómeno que produce influencia en la educación, porque su evolución en el mundo trastoca cambios mucho más intensificadas dentro de las necesidades internacionales económicas, educativas, culturales, etc. Por tal razón quiero aclarar que lo retomo para poder contextualizar los cambios generales para la educación superior.

La globalización se propone a partir de una apertura comercial intensificada, la desaparición de las fronteras, el desarrollo internacional de la industria, el uso de la ciencia, avance tecnológico, pero sobre todo en el aspecto económico. Fernández lo define como:

(...) la internacionalización económica", y por lo tanto como un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista, intrínsecamente expansivo y que tiene en la experiencia colonial e imperial una de sus más claras expresiones históricas y contemporáneas. Es en este sentido, que la globalización ocurre en los contextos de poder y contradicciones del capital. Si por globalización entendemos la internacionalización económica en sus momentos de apertura relativa, es decir, la existencia de una economía internacional

preponderantemente abierta y con grandes y crecientes flujos de mercancías, de tecnología, y de inversión de capital entre las naciones, entonces no es un fenómeno nuevo, inédito ni irreversible. (2018)

Con el fin de la guerra fría y el establecimiento de EE. UU como potencia en la región, se establecerían con una mayor notoriedad la transformación económica que se presentan desde los setenta a causa de la crisis del sistema económico de los países Latinoamericanos⁴, otro rasgo es que se produjo la ideología del libre comercio en todos sus niveles incluido el educativo, lo que rodean históricamente dichos cambios tiene que ver con un proyecto para los Estados que se adhieran a las condiciones económicas mundiales, lo que produjo un panorama estructural distinto en los países, se estableció una relación muy importante con los organismos internacionales, modificaciones en las políticas públicas, cambios jurídicos, culturales, ideológicos, etc. Los efectos más significativos serían que se ajustaran al sistema de libre comercio en los países de la región como proceso que afectaría las condiciones educativas, no me centraré en el concepto de globalización y sus distintas posturas que se establecen de está, sino retomarlo como una parte de los componente que permiten explicar los cambios importantes dentro del marco histórico de la educación, especialmente para contextualizar la educación superior.

En lo que concierne a la condición social se consideran que existen características particulares en la formación familiar y de alcance distinto en determinado territorio, estas proponen nuevas formas que surgen desde la perspectiva moderna, Giddens (2018) afirma al respecto que de todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tiene lugar en nuestra vida privada--- en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia---. Hay en marcha una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a nosotros mismo y como formamos lazos y relaciones con los demás. Es una revolución que avanza desigualmente en diferentes regiones y culturas, con mucha resistencia. (Pág.23)

⁴ La ideología neoliberal que está inmersa dentro de los países a partir de la crisis de Estado bienestar y propone la legitimidad de los Estados-Nación en este nuevo sistema. Esto se traduce en una nueva fase del capitalismo. Que ha propuesto cambios profundos en América Latina desde los inicios en Chile hasta la actualidad.

Estos cambios en la sociedad se traducen como un proceso de lenguaje, educativo e ideológico que se ubican en los ámbitos sociales, llegando a estancias como la familia y la escuela, porque lo global traspasa más allá de ámbitos económicos, dado que también aterriza en particularidades del individuo y lo social, un aspecto que nos menciona Giddens, en estos cambios son en la familia su conformación tradicional pasa a otros cambios mucho más diversificados, esto a su vez propone una nueva forma de los alumnos y su origen familiar en la educación imprimiendo nuevos aspectos sociales en la educación.

Además, algunos autores como Ianni, Castell, Giddens, entre otros han propuesto que la globalización se compone de distintos elementos no solo económicos además considerando que traspasa amplios procesos sociales y culturales, afirmado también que el sistema global no es nuevo. Otro tanto puede decirse de que ha sido un constructo que se ha desarrollado a partir de la necesidad de mover mercancías por todo el mundo y el enriquecimiento de los grandes bloques comerciales. Bajo la óptica histórica, la globalización no solo se ubica en un periodo estático sino en distintos espacios históricos de nivel de desarrollo que están penetrando internacionalmente en las condiciones de los estados-nación, este fenómeno es importante para contextualizar la situación internacional actual en el que se encuentra la educación. Al respecto (Ianni, 1999) nos menciona:

(...) modifica las condiciones y las posibilidades de espacio y tiempo que se habían constituido y codificado sobre la base del parámetro geohistórico y mental representando por el nacionalismo. Se desterritorializan y reterritorializan en otros lugares, en otras duraciones, las cosas, la gente y las ideas. Se transforman así también el mapa del mundo, no solo el que puede estar en la geografía y en la historia, sino también el que puede estar en las mentes y los corazones.

En una era conectada los ámbitos educativos son primordiales ya que, se producen nuevas formas de conocimiento encaminados a las condiciones comerciales por parte de la influencia de la globalización, se busca promover a partir de la producción internacional y la necesidad del conocimiento. Los cambios en los modelos económicos convierten la educación en factores

determinantes de éxito de la producción y la competitividad internacional; esto genera un nuevo énfasis en las necesidades de invertir en conocimiento (Chomsky & Dieterich, 2004) está codiciado con el capitalismo para desarrollar en ésta una de sus etapas más salvajes, el neoliberalismo. Ésta propone una relación compleja y variada en las distintas naciones que presentan estas características, para así modificar rasgos nacionales que permitan alcanzar sus lineamientos nos afirma (Barone, 2018)

El mito neoliberal de la globalización apunta hacia el carácter supuestamente inexorable e inescrutable de la globalización, esconde las responsabilidades concretas de los gobiernos y las clases dominantes, en el desastre social que sus políticas producen y se convierten en medio de justificación ante las masas.

En esta era moderna las nuevas formas de comunicación tecnológica se abren a una universalidad de información donde el espacio físico se desvanece y se interactúa con los otros en espacios digitales, además el factor de los avances tecnológicos permite una forma distinta de comunicación, así como también conocimientos educativos los cuales son un punto importante para la educación en tiempos de la globalización. Se toman en cuenta los proyectos de investigación con carácter tecnológico dejando de lado otras ramas científicas, se considera que a través la tecnología la sociedad se desarrolla plenamente y puede ser parte de esta bonanza, gracias al intercambio de conocimiento en todo el mundo, por ejemplo esto se ve reflejado en los proyectos de las universidades nos dice Moreno

El laboratorio universitario de petrología de la UNAM, cuenta con microsonda electrónica de barrido (con un costo de 75 mil dólares) capaz de analizar químicos de alta presión, con lo que se abre un abanico de posibilidades de investigación de primer mundo. (2010)

Pero al mismo tiempo que esta red tecnológica conecta internacionalmente con las condiciones educativas, culturales, comunicativas en el mundo. Existe una red económica que conecta las condiciones de producción, y distribuye un mercado entre redes de conexiones empresarial local, de la misma forma las transnacionales se conectan en un espacio sin fronteras. Pero no solo este

ámbito es la base de la transformación global para (Castell, 2018) es una extraordinaria flexibilidad en la red global, articulando lo que vale y desarticulando lo que no vale; se entra en los mercados cuando tiene posibilidad de ser mercado solvente y se sale cuando esos mercados se devalúan. Como este catalizador mundial que se presenta, genera distintas transformaciones en ámbitos no solo económicos sino sociales, además está promoviendo una revolución tecnológica acelerada y desigual.

Para esto podemos definir a la globalización como el escenario que funge como conector mundial en distintos momentos históricos y sobre cualquier modelo económico que propone una extensión que se potencializa en la etapa neoliberal, para producir desde el avance en los conocimientos, tecnología, un desarrollo económico en todas las latitudes territoriales que está regulando un mercado internacional, cambiando a los estados-nación en muchos aspectos estructurales y sociales. Este fenómeno permite explicar de manera macro los cambios que se han presentado educativamente dentro de los cambios económicos internacionales.

La transformación del Estado educador

Para la educación, el Estado es un elemento importante porque de este emanan las políticas educativas, ya que a través de este se rigen los cambios de operación de recursos, técnicos e infraestructura, financiamiento, gastos e inversión en la educación. Por tal motivo hay que acercarse al concepto de Estado para poder abordar los cambios de este que repercuten para la educación superior.

Desde esa perspectiva, la creciente racionalización de las acciones gubernamentales otorga un nuevo perfil a las relaciones entre la universidad y el Estado. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que como institución abstracta de instituciones el Estado se expresa esencialmente a través del gobierno y, lo mismo que otras instituciones de educación, la universidad recibe el influjo del Estado por medio de los diferentes niveles de la administración pública o gobierno (Guerrero, 1981)

En el caso de la educación para América Latina y México con el elemento de la internacionalidad se producen condiciones para la educación nuevas que se explican dentro de los cambios de la gobernanza, el modelo económico y recomendaciones de los organismos internacionales.

Para poder ubicarnos conceptualmente sobre este y lo que a su vez nos permita entender su relación con la educación, retomaremos el concepto de Estado: Estado-nación moderno permite, sobre todo, la organización de las formas jurídicas, administrativas y políticas adaptadas a la estabilización del crecimiento capitalista. (Negri, 2015)

Influencia de los Organismos Internacionales en América Latina

Una parte importante sobre la época actual es la conexión de lo internacional sobre la educación universitaria, una cuestión de esto es sobre la orientación de la educación superior como mano de obra calificada, que en el caso de América Latina se destina de una manera particular de concebirla desde la perspectiva económica mundial porque particulariza el tipo de educación que se espera para los profesionales de la región, que establece un mayor dinamismo en la región sobre la educación y su acercamiento al mercado como expresa (Mollis, 2014)

Las reformas globales de la llamada “educación superior” en América Latina han dado especial importancia a la “rendición de cuentas” (accountability) y al mejoramiento de la calidad universitaria, en aras de satisfacer un principio económico fundamental del capitalismo global: las instituciones de educación superior son herramientas prioritarias para el desarrollo, el progreso y la prosperidad económica fundamentales. Las universidades públicas en el contexto de la mercadotecnia deben contribuir a la salvación económica” nuestros pobres países subdesarrollados de acuerdo con el proyecto de las agencias internacionales. El mayor desafío que se enfrentan las universidades de la región, de acuerdo a la visión internacional, es lograr que funciones

globales asignadas a dichas instituciones sean cumplidas satisfactoriamente. (pág.31)

La educación se acerca con más intensidad a los efectos del orden mundial, en este sentido la importancia de la formación laboral y educativa que se presente en América Latina, como nos dice Mollis, es sobre la ubicación que juega la región en el entramado mundial económico, esto establecido por su posición económica y a través de los organismos internacionales que financian y postulan lineamientos para la educación superior, la posición que se tiene que tomar para los países subdesarrollados en materia de educación.

La historia de la educación en nuestro país tiene una relación con el proyecto de nación que se ha planteado por el gobierno, la educación como parte de los elementos estructurales ha sido transformado en la medida de las propuestas que se presentan por el poder ejecutivo, y además con los convenios internacionales para el desarrollo y competitividad económica del país, que se apeguen a las directrices de los organismos internacionales.

Todo sistema de enseñanza institucionalizado (SE) debe las características específicas de su estructura y su funcionamiento al hecho de que le es necesario producir y reproducir, por lo medios propios de las instituciones (Bordieu & Claude Passeron , 1996)

Las políticas educativas que se han implementado actualmente por parte del Estado mexicano en materia de la educación superior, tuvo una parte en sus orígenes en los organismos internacionales que intervinieron de manera significativa en América Latina incluido nuestro país, por el motivo de las recomendaciones y propuesta para las IES, nos menciona al respecto (Avila, 2012)

La organización trata de promover la diversidad de las instituciones y los sistemas de educación superior. Además, insiste en que es necesario proporcionar aún más la diferenciación de los programas de estudio, pues estos permiten lograr una mejor adaptación de la educación superior a las necesidades nacionales y locales sin perder de vista la universalidad del conocimiento ni el criterio primordial de calidad. (pág.

Esto propone una nueva forma de replantear las condiciones de la educación superior mexicana basada en las condiciones mundiales, para esto tenemos que establecer la importancia de los organismos internacionales y la llegada de su influencia en la educación superior.

Por tal motivo, partiendo de las propuestas de estos organismos internacionales como, Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁵, se establecen algunas de sus influencias dentro de nuestro país y los países latinoamericanos proponen recomendaciones para las IES, como en el caso de la evaluación estandarizada como propuesta para la región La diversificación educativa La diversificación del financiamiento, es decir, no solo proviene del Estado vinculación mucho más intensa entre la educación y las necesidades del mercado laboral.

En la década de los ochenta el BM y el FMI en nuestro país forman parte de una etapa importante, por el motivo de que existe un acercamiento de los organismos internacionales y sus recomendaciones en el gobierno del presidente Miguel de la Madrid, esto fundamentalmente en la carta de intención con el FMI. La crisis económica que se presentaría con el agotamiento del modelo estabilizador. Propondría los reajustes esenciales que encaminaría al sistema económico nacional, en consecuencia, la Educación superior tendría influencias de estos, porque la postura de los organismos internacionales respecto a la educación superior está encaminada precisamente a la transformación y adecuación económica dentro del mercado mundial capitalista. Como nos afirma Díaz y Minerva (2014)

En los últimos 60 años los países de América Latina pasaron de una etapa de relativa prosperidad a una de gran agitación económica y política. Por tanto, es en este variado conjunto de sistemas que los OI han operado desde el final de la segunda conflagración mundial. Sus

⁵ Existen otros organismos internacionales como la Organización Mundial de la salud, su función internacional es distinta a las de los organismos mencionados que están orientados a las condiciones de desarrollos económicos y además dentro del país existen confederaciones y organismos civiles a favor de las recomendaciones de los OI.

afiliaciones ideológicas y programas específicos han jugado un papel importante en la manera como los sistemas universitarios han negociado estas intromisiones. En particular, durante las últimas tres décadas el surgimiento de una doctrina educativa estrechamente ligada a los principios económicos neoliberales, promovida e impugnada por diferentes OI ha condicionado el crecimiento y la orientación de la ES Latinoamérica. (pág. 300)

Por tal motivo estos OI se introdujeron en la educación en América Latina, promoviendo, por la crisis del sistema capitalista una restructuración dentro del marco de la educación, si bien los inicios de estos organismos se derivan históricamente en procesos económicos, su carácter de OI cambiaría conforme los reajustes económicos preponderarían las necesidades de su orientación hacia la educación.

En nuestro país y en los países de la región se presentó una crisis en el “Estado benefactor” que se caracterizaba por la etapa de una centralización tanto económica como política y de gestión, etc. emanada desde la importancia del Estado como regulador del desarrollo capitalista, “este se caracteriza por la confluencia de la coyuntura del pensamiento socialdemócrata con su planteamiento de reformas inmediatas en beneficio de los trabajadores, dentro del mismo sistema capitalista, con el papel interventor del Estado propuesto por Keynes, como vía para solucionar las crisis del capitalismo. “(Núñez, 2018 pág. 54). En los años setenta donde el modelo del Estado benefactor se agotaría lo que ocasionaría una crisis en la educación siendo afectado el presupuesto, y la orientación para la educación en México, respecto al modelo económico que se retomaría en nuestro país y alcanzaría su punto de inflexibilidad en la época del presidente José López Portillo, esto nos menciona al respecto Ruelas (2018).

En 1978, México pareció entrar en una inesperada época de abundancia de recursos financieros, pues gracias al petróleo el gobierno contrató grandes préstamos con el exterior. El gasto público aumentó, con lo cual la inversión del estado aumentó también; se reafirmó la antigua política económica y se retomó el activismo de manera internacional. Pero desafortunadamente el cambio repentino en los mercados petroleros

hizo descender el precio de los hidrocarburos y aumentar las tasas de interés. Las consecuencias fueron pésimas, pues al final de esta política equivocada e irresponsable, el déficit alcanzó el 15% del P.I.B. Entre 1977 y 1978 el crecimiento se incrementó en una tasa promedio de 35% para llegar en 1980 a 16,900 millones de dólares. Pero en 1981, debido básicamente a la fuga de capitales y la política económica expansionista, el gobierno se vio obligado a aumentar el saldo de la deuda en 19,418 millones, es decir, en un 56% en más de un año. Para 1982 cuando Miguel de la Madrid llega a la presidencia; la crisis económica del pasado reapareció pero agudizada.

Con la crisis del Estado benefactor propondría una nueva contextualización para la educación emanada por los cambios que se presentarían en lo económico e ideológicos, etc. Esto por el nuevo orden mundial que se buscó replantear una nueva forma para el Estado para afrontar la crisis económica, este sería a través del neoliberalismo, esta nueva concesión sobre la economía afectaría seriamente las condiciones de nuestro país en materia educativa, porque se encarecería este sector como parte de los postulados del modelo económico y su reducción en gasto público, pasando a este sistema a finales de los ochenta, y por supuesto esto cambiaría, a su vez, la forma de nuestra educación.

El neoliberalismo propone para los Estados-naciones una forma particular de articulación derivada desde las acciones económicas dependiente que tiene los Estados de América Latina, y que propone un cambio distinto sobre la educación estos son: la entrada con mayor influencia de la educación privada, desfinanciamiento educativo, mercantilización de la educación que se desarrollarán actualmente. Ya asentada en nuestro país en los años noventa pero con un sexenio previo donde se ponen bases a esta práctica de libre comercio.

Por otra parte, el ascenso del pensamiento neoliberal en América Latina vinculado a la supervisión política y económica que ejercen los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial). Supervisión que forma parte de una estrategia de los países desarrollados para establecer condiciones globales que les permitan

mantener los beneficios que reporta la existencia de países pobres, es el contexto donde se crea un escenario diferente para establecer nuevas formas de relación entre Estado y Universidad. (Barriga A. D.)

En nuestro país como en muchos en América Latina ha sido afectada por las condiciones internacionales y el sistema neoliberal que se presentó primero en Chile, esto caracterizada por las políticas neoliberales aplicadas y la entrada de la privatización en el país andino por el golpe de Estado contra el presidente Allende, un aspecto importante de Chile es la educación superior que se ha transformado proponiendo una educación mercantilizada, “Que está en raíz de reformas: la preeminencia de los valores económicos sobre otros valores importantes para la humanidad, la fe dogmática en el mercado, la reducción de las esferas públicas ante la privada y sobretodo un concepto de calidad de vida (Latapí, 1997)” donde el aspecto económico toca lo educativo planteando para el resto de América Latina porque visto que los efectos del neoliberalismo están inmerso en la estructura del estado y de la misma forma en la educación.

La idea de mercantilización como en el caso de Chile tiene que ver con la propuesta de que en la educación se acepta la existencia de un mercado de la educación, en donde ésta puede ser producida, vendida, comprada y consumida como tantos otros productos (Noriega, 2000).

Un Estado que conjunta a la educación como proceso de mercancía y servicio se expresa la necesidad de la continua evaluación por parte de este para proponer la competitividad del espectro educativo, es decir se propone la evaluación como fundamental desde el Estado para el desarrollo correcto dentro de las necesidades económicas y de competencias un “Estado Evaluador” que configuro su cambio histórico y se planta como eje en sus proyectos para la educación del país, especialmente lo que me compete, la educación superior, adquiere este matiz desde los cambios dentro del modelo económico de esta propuesta porque se expresa en los últimos años el cambio de la educación superior como terreno empresarial y no de conocimientos.

Organismos Internacionales dentro de los programas para las IES mexicanas

Los organismos internacionales (OI) desde el fin de la segunda guerra mundial se comenzaron a posicionar como asociaciones de grupos de países para establecer planes y mecanismo en distintos rubros. Son organizaciones que “se extiende más allá de las fronteras de un Estado o nación y que poseen una estructura orgánica permanente, centrada en el cumplimiento de algún tipo de objetivos en torno al bienestar común” (<http://conceptos.de>) los OI o asociación internacional han diversificado a través de los años, sus funciones, por ejemplo el caso del el Banco Mundial que se dedica al principio a préstamos económicos para el desarrollo de las economías ahora sea diversificado a áreas como la educación promueve préstamos y estrategias para el desarrollo de calidad.

La importancia de OI en la esfera educativa propuso la pauta en aspectos específicos como en la evaluación y calidad además de imprimir al sector productivo el acercamiento más evidente con la educación. La influencia de los organismos internacionales dentro los programas están vinculados con las premisas que se espera dentro de la competitividad internacional de este nivel educativo, imprimiendo características que guía el desarrollo estructural del tipo de calidad y evaluación que se espera de la educación superior con su corte ideológico y empresarial.

los efectos negativos derivados de las estrategias deflacionarias difundidas en América Latina por organizaciones como el Banco Mundial y el FMI, cabe destacar que no desentrañan del todo la naturaleza y el sentido de las concepciones difundidas y el pensamiento esbozado por estos organismos internacionales, así como la manera en que inciden en el diseño de las políticas públicas nacionales. Aunque existe una intervención y un disciplinamiento de los gobiernos latinoamericanos ante los condicionamientos que imponen organismos como el Banco Mundial y que conducen a procesos de desnacionalización integral, tal como ocurrió con México,

Estos cambios que propone el BM se han visto implementados en cierta medida dentro de la educación superior mexicana, porque ha promovido préstamos para programas que permitan la importancia de la entrada de un OI con el carácter más enfocado en lo económico, potencializando que la educación alcance una vinculación con el mercado. Si bien la función del sector educativo terciario es la formación profesional, el acercamiento es más marcado; por mencionar uno el caso del acercamiento con el sector privado en la educación superior que ha aumentado en los últimos años.

De manera semejante la importancia que deriva de los OI está en la propuesta capitalista para adherir a la educación como mercancía, se traduce en la mercantilización de la educación en los tiempos actuales, las recomendaciones se traducen para la educación en proceso de evaluación y calidad para la competitividad de los servicios dentro del espectro del mercado mundial, se configuraron desde la base de las necesidades de la apropiación y reorganización de la educación.

Para poder establecer la importancia de los cambios de la educación a partir de los inicios de los noventa referente al aumento de mercantilización en la educación, un ejemplo de esto es el aumento del crecimiento de la educación privada dentro de la educación superior.

Ciclo escolar	Educación básica			Educación media superior		Educación superior		Total
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Profesional Técnico	Bachillerato	Licenciatura	Posgrado	
1970-1971	7.2	7.8	28.1	38.8	27.5	13.9	ND	11.3
1971-1972	7.4	7.2	26.7	38.3	26.2	12.6	ND	10.8
1972-1973	7.9	6.6	25.8	37.5	24.2	12.8	ND	10.5
1973-1974	8.1	6.0	25.6	38.6	23.5	12.7	ND	10.2
1974-1975	8.3	5.4	24.8	40.0	22.7	11.7	ND	9.8
1975-1976	8.1	5.4	25.8	43.5	23.5	11.6	ND	10.4
1976-1977	8.0	4.9	24.4	42.5	22.8	10.5	ND	10.0
1977-1978	8.4	4.9	23.5	44.0	24.1	12.8	ND	10.2
1978-1979	9.0	4.7	22.2	43.3	23.2	11.8	ND	9.9
1979-1980	8.4	4.8	19.3	41.3	25.8	12.2	ND	9.9
1980-1981	11.1	4.9	17.3	42.0	24.7	13.1	ND	10.3
1981-1982	10.4	5.2	17.2	30.1	25.9	14.8	ND	10.4
1982-1983	7.5	5.2	15.9	26.4	24.3	14.0	ND	9.9
1983-1984	6.9	5.1	14.2	25.7	22.1	14.5	ND	9.4
1984-1985	6.8	5.0	13.7	28.1	18.6	15.4	ND	8.9
1985-1986	6.3	5.2	13.0	30.7	18.4	15.6	ND	8.8
1986-1987	6.3	5.4	12.6	30.8	19.6	16.2	ND	9.0
1987-1988	7.0	5.5	12.3	33.2	21.5	15.2	ND	9.3
1988-1989	7.1	5.7	11.5	34.8	21.9	16.0	ND	9.4
1989-1990	7.4	5.9	11.2	32.6	22.4	17.1	ND	9.7
1990-1991	8.5	6.2	8.1	31.2	22.7	18.1	19.4	9.8
1991-1992	8.6	6.3	8.1	28.8	22.2	18.6	21.7	9.9
1992-1993	8.6	6.4	8.2	30.8	21.9	20.5	23.6	10.0
1993-1994	8.5	6.4	7.9	27.9	21.2	21.0	24.4	9.8
1994-1995	8.2	6.3	7.5	26.6	20.8	22.0	26.8	9.7
1995-1996	7.4	6.2	7.0	24.3	19.5	23.0	29.3	9.5
1996-1997	7.8	6.3	7.0	24.2	18.9	24.0	30.5	9.8
1997-1998	8.2	6.7	7.2	22.7	19.4	25.3	35.0	10.4
1998-1999	9.0	7.0	7.4	23.0	20.6	27.2	36.5	11.1
1999-2000	9.4	7.4	7.6	22.2	21.3	28.8	39.8	11.8
2000-2001	10.0	7.7	7.9	22.3	21.7	30.6	40.6	12.4
2001-2002	10.2	7.9	8.0	21.6	22.0	31.5	40.4	12.6
2002-2003	10.1	8.0	7.9	20.1	21.8	32.1	40.1	12.7

Fuente: cuadro elaborado por el autor a partir de ISE, 2004

Fuente: del artículo "Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana" de Juan Carlos Silas Casillas

En la tabla se muestra como a partir de 1980 el crecimiento sería constante, además para los años noventa el crecimiento aumentaría a los 20 puntos dentro de las licenciaturas, donde las propuestas de modernización para la educación se asentarían con el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) con esto se observa el aumento de la privatización de la educación paulatinamente en las últimas décadas a partir del cambio de orientación del modelo económico de nuestro país.

La relación del BM con nuestro país en materia de educación es amplia en las recomendaciones que ha establecido, una etapa muy importante es en la entrada del neoliberalismo con la llegada de Carlos Salinas como presidente donde el banco nos expresa: Vior y Oreja (2015)

El BM expresa su interés por el crecimiento económico de México y lo vincula a la necesidad de expansión y mejora de la calidad y eficiencia de la educación inicial y básica y a la «modernización» de la formación profesional. El Gobierno mexicano hace propia esta concepción que vincula «apertura» de la economía con reforma del sistema educativo en un contexto de globalización neoliberal. Es así que México lleva adelante una reforma educacional profunda a partir de la aprobación, en 1992, del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y de la sanción, al año siguiente, de la Ley General de Educación. A través de ambos instrumentos se inicia un proceso de descentralización por el que se transfieren los servicios educacionales prestados por la Secretaría de Educación Pública a los estados (pág. 219)

Otro aporte del BM de la educación son los documentos que han construido sobre la educación superior y la transformación en las reformas educativas para este sector, dos etapas son de suma importancia para poder ubicarnos en estas recomendaciones, la primera se centra en la crisis de la UNESCO y la entrada del BM dentro del ámbito educativo dentro de la Conferencia celebrada en Jomtien. Por tanto afirma (ídem) sobre sus aportes de los documentos que estableció el organismo y sus alcances:

Entre 1990 y 1995 el Banco Mundial publica una serie de documentos que funcionaron como guías para las reformas educativas: Educación

primaria (1990), La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia (1994) y Prioridades y estrategias para la educación (1995), entre otros. Las medidas propuestas fueron aplicadas, con diferentes matices y en diversos momentos de los noventa en casi todos los países de la región. Interesan, por su influencia en estos procesos, instituciones que, como el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), constituyen ejemplos de la acción conjunta entre organismos internacionales y organizaciones públicas y privadas de los diferentes países. (pág. 205)

El otro momento sería en el foro de Dakar que los objetivos de Jomtien se replantearían con el propósito de reencaminar el trabajo predio del organismo internacional, esta sería sobre la educación para todos.

“En el año 2000 el Banco Mundial participó en la organización del Foro Mundial de la Educación celebrado en Dakar. El Foro presentó una evaluación de los resultados alcanzados según las metas fijadas en Jomtien –que no se habían cumplido– y aprobó un nuevo marco de acción para el 2015. Tomasevski (2004)” señala que la recurrencia de los organismos de proyectar metas para el futuro, alejar del campo de trabajo la necesidad de realizar cambios inmediatos. Por su parte, Torres (2001) sostiene que la decisión de correr los plazos al 2015 no se fundamentó en ningún cálculo razonado o criterio científico. El Foro produjo documentos que, según la autora, tranquilizan e incluyen a todos pero no representan ni satisfacen a nadie en particular. Así es como se construyen los conocidos documentos y declaraciones internacionales, que hablan de generalidades, vuelven eternamente sobre los lugares comunes, sacralizan la vaguedad y la ambigüedad, y crean ilusión de ideario compartido, de consenso, de compromiso común (ibíd.: 4). En los documentos finales se incluyó la referencia a la educación como derecho humano fundamental. Sin embargo, Tomasevski señala que no se establecieron los compromisos financieros correspondientes. Por otra parte, Torres advierte que, a pesar de que la Declaración de Jomtien se refería a «educación para todos», las políticas focalizadas entre los más pobres de entre los pobres restringieron notablemente la concepción de «todos» (ídem)

La relación de este OI tiene especial importancia con BM y el FMI porque han prestado recursos a los países de América Latina en las crisis económicas, lo que ha propuesto que los países establezcan una relación apegada a los postulados de estos.

De los tres factores, Brunner considera de mayor impacto el aumento del presupuesto en las universidades en América Latina. Sin embargo agrega que ese incremento debe estar aparejado con medidas como mantener bajo control los costos, y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos. (PIDI, 2014. pág. 31)

Otro aspecto de la privatización educativa terciaria no solo en el aumento de instituciones privadas y control económico sino además en el orden constitucional, porque parte de las recomendaciones se traducen en que el gobierno se apegue y establezca leyes derivados de algunas recomendaciones de los OI, esto es notable porque desde este cambio se ha presentado dentro de un Estado enfocado en el mercado internacional, se puede ver que se contraen las fronteras y los postulados, referente a la educación superior para establecer la entrada de este sector privado a la educación pública (Pastrana, 2016) nos expresa

los cambios más significativos que introduciría en caso de ser aprobado como ley. Para empezar, crea un sistema de educación superior que incorpora a las instituciones particulares, beneficiarias, en adelante, de estímulos económicos y de reconocimiento institucional de validez de estudios por 10 años, o bien con vigencia indefinida, mediante decretos presidenciales y acuerdos secretariales.

Trasformando el sistema educativo superior se ha derivado a uno mucho más apegado a la evaluación de este nivel educativo, un aspecto importante está inmerso en los documentos que han elaborado los organismos internacionales para la ES, expresan sus postulados económicos para las universidades, en nuestro país las políticas educativas han retomado estos puntos. Un ejemplo de ello podemos encontrarlo en la clasificación para la obtención de grados y certificación ya que se usa La Clasificación Internacional Normalizada de la

Educación (CINE) está propuesta por niveles de clasificación para la educación, su creación tiene origen es la UNESCO.

La CINE 2011 fue aprobada por la 36ª Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2011. Esta clasificación fue desarrollada para servir como instrumento de recopilación y presentación de estadísticas nacionales e internacionales, fue originalmente elaborada por la UNESCO en la década de los setenta y fue objeto de una primera revisión en 1997. Cada cierto tiempo, este marco de referencia es actualizado con la finalidad de recoger los nuevos avances de los sistemas educativos del mundo. (UNESCO I. d., 2013)

Se trata de una clasificación que propone una estandarización sobre los programas de la educación superior, un mecanismo de evaluación donde las instituciones universitarias mexicanas entran en la dinámica donde CINE propone su categorización de calidad.

La CINE 2011 incluye en esta última versión definiciones más precisas de los niveles de educación a la vez que clasifica cómo pueden ser éstas aplicadas a la CINE. Nuevas categorías se han agregado a la clasificación de niveles de educación para cubrir la expansión registrada por la educación de la primera infancia y la reestructuración de la educación terciaria. Entre algunas de las nuevas características de la versión 2011, se pueden mencionar las siguientes:

- i) la introducción de certificaciones otorgadas por los programas de educación como una unidad estadística relacionada;
- ii) un esquema de codificación de tres dígitos diseñado para identificar los distintos niveles de los programas de educación y el logro educativo;
- iii) una sección sobre la administración y gobierno de la CINE; y
- iv) un glosario ampliado. (Ídem.)

“Esta clasificación propuesta desde la Unesco es retomada por ejemplo dentro del trabajo que realiza los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior). CIEES es el organismo pionero y más grande de México dedicado al aseguramiento de la calidad de los programas educativos y de las instituciones de educación superior (IES).” (CIEES, 2018)

que la utilizan en la clasificación por niveles para las IES mexicanas, está propuesto por la UNESCO, siendo parte la evaluación dentro de nuestro país lo que indica que existe una estrecha relación entre la ES y OI, ésta clasificación además está avalada dentro de la legislación mexicana para los estándares de calidad internacionales que se sujeta la educación como lo indica un artículo del CIEES.

La educación del tipo superior de México. De acuerdo con la legislación mexicana, la ES de México incluye los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU), Profesional Asociado (PA), Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado, niveles 5, 6, 7 y 8 de la Clasificación ISCED de la UNESCO, (UNESCO 2012). En México, actualmente más de 3,000 IES ofrecen legalmente educación superior para obtener alguno de los certificados o grados correspondientes a la educación de tipo superior. En México, estos niveles ISCED (5, 6, 7 y 8) se brindan en más de 30,000 programas educativos. (vidal, 2018)

El trabajo de CIEES para la educación superior está orientado para la clasificación y evaluación de planes y programas educativos, donde entra en una dinámica dirigida al mercado y propone este instituto la línea de calidad aceptada para organizar las necesidades de educación superior dentro de la internacionalización del mercado donde el peso de los conocimientos se sujeta a la oferta y demanda como lo afirma Aboites

En los países periféricos, como México, constantemente se busca hacer caer en la ilusión de que un buen modelo educativo es el que mejor copia el de un país exitoso. Porque competir con un modelo universitario de otro país inevitablemente significa esforzarse por copiarlo. Poner el énfasis en la competencia significa, además, incurrir así en una especie de fetichismo: si se logran reproducir en México los rasgos de instituciones exitosas en otros países harán por este país lo que hacen por el suyo. El caso de las universidades tecnológicas es un costoso ejemplo de lo que ocurre con estos trasplantes irreflexivos.

A su modo, los CIEES se colocan en una estrategia similar a la arriba expuesta, ya que plantean que el horizonte para el desarrollo de carreras

como Veterinaria y Agronomía ya no debe ubicarse en la complejidad y contradicciones del momento actual por el que atraviesa el campo mexicano, sino en lo internacional, exclusivamente en las dinámicas mundiales de la producción y comercialización de productos agropecuarios. (2003)

La UNESCO además propone en uno de sus documentos la necesidad de un seguimiento sobre los estudiantes de menores recursos y el estímulo al intercambio e investigación, estos aspectos se centran en dos puntos de la *“Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI”*

- Propiciar estudios, dar seguimiento permanente y proponer solución al problema de acceso y abandono de los estudios por parte de los sectores de menores recursos (...)
- Estimular la investigación y el intercambio de experiencias relacionadas con las innovaciones educativas que permitan acumular y evaluar experiencias (UNESCO, 1998, pág. 53)

De la misma manera la importancia del desplazamiento que se pretende del financiamiento no solo desde el Estado, sino privado, propone la perspectiva; tendrá una importancia fundamental la evaluación como mecanismo para alcanzar los recursos, además de que se trata alcanzar la calidad desde la conceptualización de esta que formula los organismos internacionales, según las recomendaciones del Banco Mundial

Otro importante participe de las recomendaciones que se han establecido para la educación superior es la OCDE, en el caso específico de México es muy cercanamente desde 1997, formulando un trabajo sobre la educación superior *“Exámenes de las políticas nacionales de la educación, México: educación superior.”* En este documento se produce un análisis del sistema educativo superior en nuestro país, desde la OCDE, el cual propone ejes importantes como el sistema educativo, financiamiento, la calidad, etc. Lo que propone un amplio estudio sobre educación superior en México.

La importancia del estudio realizado por OCDE es afianzar la postura económica dentro del sistema educativo para esto es importante, porque te

permite observar cuales son las posturas en materia de financiamiento para la educación así como se pretende la diversificación del financiamiento como afirma (Moctezuma, 2013)

Respecto a los recursos financieros, creen firmemente que las instituciones no pueden seguir dependiendo únicamente de los recursos públicos, cuya asignación, desde el análisis no es clara, por lo que se recomienda revisar la forma de asignación de recursos basados en la calidad y eficiencia de las instituciones y busca nuevos fondos sobre todo a través de la participación del sector empresarial. (pág. 87)

Con las recomendaciones de los organismos internacionales se propone, en cierta medida, un cambio sobre la operatividad de los recursos y por supuesto la evaluación, además se propone como el instrumento que permite la selección de estos, la OCDE además es una parte importante del documento sobre la reestructuración del sistema educativo superior, el cual propone desarrollo las instituciones para poder subsanar el problema del financiamiento que permanece como un problema latente (OCDE, OCDE, 2012)

Una reforma del financiamiento de la educación superior debe evaluar si la distribución actual de los costos (colegiaturas vs. subsidio) es sostenible, y si refleja adecuadamente la importancia relativa de los beneficios que la educación terciaria aporta a la sociedad; aumentar la transparencia en la asignación de financiamiento a las instituciones; y ampliar de manera considerable las medidas de apoyo para los estudiantes más pobres. (pág. 31)

La OCDE es un organismo internacional que está muy ligado con nuestro país y con las políticas educativas sobre la educación superior, sus recomendaciones son tomadas en cuenta para proponer planes sobre las necesidades que se pretenden para este nivel, lo que demuestra la importancia de estos organismos dentro de la conformación de la IES, y por supuesto esto también en la UPN porque es participe de estas políticas de evaluación.

El propio gobierno mexicano ha solicitado a la organización la revisión de la educación superior, con la finalidad de tener recomendaciones puntuales para nuestro país. Así, en 1994, un grupo de expertos de la

OCDE llevo a cabo la revisión del sistema de educación superior, dentro del cual surgen las primeras recomendaciones puntuales para México en este nivel educativo. El examen de los expertos fue publicado en 1997 con el nombre “examen de las políticas nacionales de educación: México. Educación superior” en este se plantea la necesidad que las recomendaciones emitidas se revisen cada dos años.” (Ibídem pág.80)

Es por eso que un organismo internacional de peso muy importante no solo económico sino ideológico está en “La UNESCO promotora de la Educación, la ciencia y la cultura. Con respecto a la educación se propone con la educación como uno de los medios primordiales de alcanzar. Los otros ámbitos de actuación de la organización son las ciencias exactas y naturales, las ciencias sociales y humanas, la cultura, la comunicación y la información”. (UNESCO, UNESCO, 2018)

Para el caso de la educación superior la UNESCO elaboró un documento importante en 1994 donde propone sus recomendaciones, para este ámbito educativo “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción” en este documento se toman procesos como la calidad, la pertinencia, la diversificación, etc. En él se proponen para la educación superior, la innovación, la vinculación con el mercado laboral y el apoyo a los más desfavorecidos. Para América Latina la UNESCO centró su esfuerzo en materia de educación superior con el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)

Su misión fundamental es contribuir al desarrollo y transformación de la educación terciaria afianzando un programa de trabajo que, entre otros propósitos, procure constituirse en instrumento para apoyar la gestión del cambio y las transformaciones a fin de que la educación superior de la región sea promotora eficaz de una cultura de paz que permita hacer viable -en una era de mundialización- el desarrollo humano sostenible, basado en la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia y el respeto de los derechos humanos. (IESALC, 2018)

La UNESCO propone un cambio para la educación desde la perspectiva global actual y la importancia de Educación superior, para el logro del desarrollo

regional, este instituto es parte continua en la educación superior sobre sus recomendaciones nos menciona que Los organismos internacionales han impactado dentro de las IES mexicanas, una nueva perspectiva mucho más amplia encaminada hacia las condiciones internacionales y empresariales. La educación superior se propone como elemento del mercado y su acercamiento al sector privado, y a la educación del financiamiento del Estado propone los cambios que son los más sobresalientes de los organismos, donde la educación se mercantiliza y se configura a la evaluación a partir de las estrategias empresariales, para lograr las metas que se propone para la educación superior como afirma (Maldonado, 2014)

Otra característica que se destaca del organismo es su carácter economicista, reflejado en el uso -prácticamente- exclusivo del enfoque clásico de la economía y su enorme sesgo hacia el "formalismo matemático". Además, conviene señalar que -contrariamente a la postura del organismo por implementar mecanismos de evaluación en prácticamente todos los procesos educativos- la institución crediticia ha llegado a reconocer que "es poco lo que se ha hecho en el pasado por evaluar exhaustivamente la labor que realiza en el subsector de la educación superior.

La educación superior es también la historia de las etapas de los distintos gobiernos del estado mexicano, en el sentido que de éste se proponen los cambios para el sector de la educación en materia de las reformas, ideología, demanda y estrategias como la evaluación, entre muchos aspectos que en vuelve esta. Para no centrarnos sobre la historia de la educación superior mexicana en lo particular, se retoman los cambios significativos que llevaron a promover los cambios para la ES. El neoliberalismo en el Estado mexicano en estableció cambios en la organización de nivel superior que nos exponen los autores López, Anna Karina (2008) como:

Se caracteriza por su gran magnitud y diversidad, además es complejo y heterogéneo debido al tamaño y a las particularidades que lo integran, así como por las características del profesorado. El marco normativo básico de la educación superior en México lo conforman:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2. Ley General de Educación, 3. Ley para la Coordinación de la Educación Superior, 4. Reglamentaria del Artículo 5to. Constitucional, 5. Leyes estatales de educación superior, 6. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 7. Leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas y no autónomas,
8. Decretos gubernamentales de las universidades no autónomas,
9. Acuerdos 93, 243, 279, 286 y 328 de la SEP,
10. Convenios de coordinación, operación y apoyo financiero entre la Federación, Estados e instituciones, Estados e instituciones,
11. Ley Federal del Trabajo que rige las relaciones de trabajo en las IES.

La educación superior se identifica por la diversidad amplia dentro de sus distintos aspectos que proponen unos rasgos únicos y por lo tanto es importante mencionarlas.

La educación superior en los tiempos de la internacionalización ha producido nuevas características en cuanto a la mercantilización, la calidad y la evaluación, se propone desde el ámbito de las políticas educativas un cambio de viraje en cómo se construye y opera este nivel educativo con estas dos condiciones mercantilización y el acercamiento al sector privado.

El mercado absorbe a las universidades y genera una orientación con las condiciones capitalistas, transformando en clientes a los alumnos al mismo tiempo provocando condiciones adversas con la privatización que viven, respecto a las universidades privadas van posicionando para los alumnos espacios para su educación por la falta de estos en las escuelas públicas, esto juega un doble proceso ya que por una parte la universidad propone para poder costearla necesitan un financiamiento familiar o personal, y otro que las universidades privadas se posicionan como alternativas educativas, en el caso de las universidades públicas por el debilitamiento de los presupuestos y la incapacidad de admitir más matriculados y se abra espacio para que el sector privado pueda introducirse en éstas lo que (Cassanova, 2001) nos menciona al respecto:

implica que la universidad contrata con el estado, con las empresas y con los padres de familia que tienen capacidad de pagar la educación de sus hijos. Mantiene una exigencia de “niveles de excelencia”, en conocimiento y saberes útiles a los mercados, y procuran no rebasar la demanda con sobreofertas de egresados que abatirían sueldos y empleos. En este caso, como en otros la universidad neoliberal utiliza una política llamada “humanitaria”. Diferentes fundaciones públicas o privadas ofrecen becas o créditos a los estudiantes pobres que no pueden cubrir sus colegiaturas, y crean una casta de estudiantes reconocidos y endeudados con las elites que regulan su propio crecimiento. (Pág. 28)

La razón por la cual el sector privado se acerque con mayor fortaleza y además que existe una garantía de los Estados para establecer la entrada a la educación privada Nos afirma (Brunner)

Los recursos públicos que se liberan con la privatización permiten que los subsidios puedan aplicarse de manera transparente a subvencionar e incentivar la demanda de los más necesitados y, al mismo tiempo, a que una red de productores de bienes educativos compita para proporcionar un mejor servicio. (pág. 148)

Un concepto que se establece para la educación superior es el de “capital humano” este se retoma de Theodore Schultz vinculado a la educación en la economía, el mundo global en el que está adherido nuestro país propone una competitividad y habilidades requeridas, para el mercado laboral, estas se establecen por el capital humano calificado para un determinada área productiva, así mismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos la define como:

Como la mezcla de aptitudes y habilidades innatas a las personas, así como la calificación y el aprendizaje que adquieren en la educación y la capacitación. (En ocasiones también se incluye la salud.) Puede valer la pena señalar que el mundo de los negocios, que ha acogido con afán el concepto de capital humano, tiende a definirlo de manera más estrecha, considerándolo como la calificación y aptitudes de la fuerza de trabajo

directamente relevantes al éxito de una compañía o industria específica.
(OCDE, 2007)

En el caso de la educación superior se propone para desarrollar capital humano calificado, uno calificado desde el origen de desarrollo económico periférico de los estados latinoamericanos⁶, la educación en tiempos globales se presenta desde el marco económico capitalista internacional, y sus necesidades productivas, la educación se construye desde la posición del mercado y la producción mundial, para esto las políticas que establece los sexenios proponen cambios en la conformación de la educación.

La educación básica era fundamental para ampliar la preparación de capital humano calificado retomando la importancia del nivel básico en la educación como proyecto educativo, porque tenía un mayor margen de retorno educativo.

Establecer la continuidad de mejora para la modernización educativa se centra en dos aspectos: el primero es la evaluación en los procesos educativos de docencia, gestión y recursos, el segundo es la transformación de los contenidos para el cambio estructural de los actores en la educación.

La calidad en tiempos actuales propone un concepto que se retoma desde la perspectiva de un mejoramiento que permita llegar a las metas económicas, que plantea un vínculo funcional entre la educación superior y el campo laboral, ésta calidad que está propuesta desde la instrumentación del alumno sobre la evaluación de la competitividad laboral; si bien existe un debate sobre la calidad, existen ciertas características que se procuran, por ejemplo, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que establecen desde la óptica del mercado

La educación superior representa cada vez más un factor de mejora sobre competencia económica en el marco de una economía mundial fundamentada en los conocimientos adquiridos. La necesidad imperiosa para los distintos países de mejorar la capacitación profesional de sus estudiantes requiere una mejora cualitativa de la enseñanza en las instituciones educativas. (OCDE)

⁶ La educación en México como en América latina tiene características históricas y también en el planteamiento que se le expone por parte de los países desarrollados, y que proponen la orientación educativa conforme las exigencias la economía global.

La orientación en calidad se refiere a un paso por un filtro de competitividad económica y funcionalidad laboral, la calidad es vista como un lineamiento de mejora continua para el logro educativo, pero este por su relación con la laboral de cualquier país miembro inscrito en la organización internacional se maneja con la certificación de la calidad como en el caso de IS 9000.

Con la calidad educativa esta preceptiva se incorporan nuevos mecanismo sobre esta en las IES por ejemplo el de ISO 9000 con motivo de representarse como una certificación educativa en sus palabras (Palacios, 2013) nos dice que se trata de

Las instituciones educativas a buscar la certificación internacional mediante las normas ISO 9000. Esta forma de certificación a la calidad es una idea original del contexto empresarial, que busca rotular las diferentes instituciones educativas dinamizando una competencia desmedida que perjudica particularmente los propósitos educativos con los que fue creada la escuela

.En las últimas décadas se ha adaptado el sistema educativo a la dinámica de la certificación para clasificar a las instituciones educativas presentando colegios de calidad y otros que no lo son.

La calidad y los procesos de certificación se proponen para regular los estándares educativos, y sus logros sobre las bases de las propuestas externas que plantean la educación como parte del proyecto del mercado laboral, así como una proyección productiva adecuada.

bajo la apariencia de defender solamente su valor en el mercado defendiendo el valor de sus títulos universitarios, no defendieran, por el mismo hecho, la existencia misma de un cierto mercado simbólico, con las funciones conservadoras que realiza (Bordieu & Claude Passeron , 1996)

En el caso del acceso al nivel superior, en sus orígenes estaba marcado con una elite que solo podía acceder, pero eso cambiaría conforme las universidades se propongan como públicas autónomas en el caso de la Universidad Autónoma Nacional con su pase automático de su sistema medio superior, que permite el ingreso, a parte, esta universidad pública, como la

mayoría de las universidad establece un examen de conocimiento para poder acceder a sus planteles.

Por su parte, Hugo Casanova, especialista del Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, afirmó que enfrentamos un “problema estructural, ya que no tenemos una política de Estado coherente que pueda dar salida a esta demanda creciente, pues entre 75 y 80 por ciento de los jóvenes está fuera de la atención superior” (Solano, 2008)

No se podía cubrir el acceso a las IES, trayendo consigo otros espacios para los estudiantes, las escuelas privadas, en línea, tecnológicas, entre otras ofertas educativas.

Capítulo III.

Contextualización de la UPN

La UPN su identidad y su origen

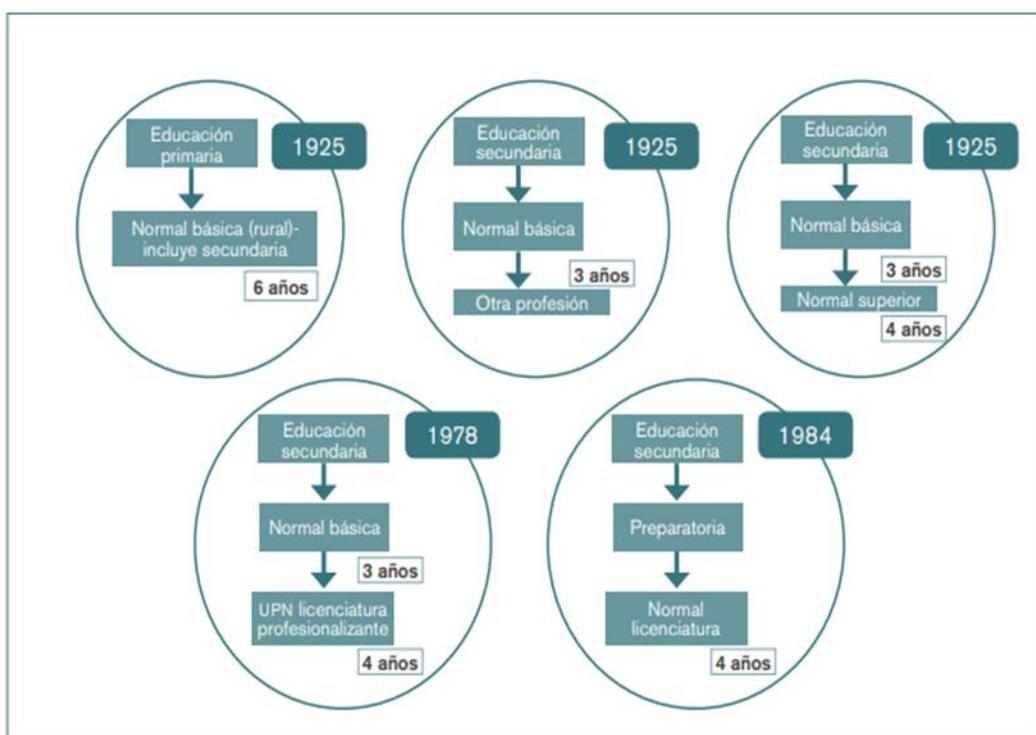
La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fue fundada el 25 de agosto de 1978, de esto ya han pasado 42 años. La Universidad ha pasado por distintos momentos en su trayectoria y se vincula con los cambios políticos y proyectos educativos que se han planteado para la educación superior a un contexto económico y social modernizador

La UPN inicia formalmente sus labores docentes el 12 de marzo de 1979, ofreciendo carreras en el nivel de licenciatura a una población inicial de 2 200 estudiantes, con cinco opciones: Sociología y Psicología de la educación, Pedagogía, Administración Educativa y Educación Básica. Los estudios de posgrado, con especialización en Planeación y Administración Educativa, comienzan el 23 de abril del mismo año con una inscripción de 950 alumnos. Estas actividades se llevan a cabo en la sede central de la Universidad —la unidad Ajusco— cuya construcción se termina en 1982. (Kovacs, 2016)

La UPN se construyó como un proyecto que le permitiera a especialistas dentro del marco educativo apoyar las necesidades y la formación docente del país, mediante el proyecto de una institución que pudiera profesionalizar a los maestros. El papel importante de las normales dentro del crecimiento educativo del país y la necesidad de preparar a los docentes pondría la base para el nacimiento de la UPN, “pero el proyecto más importante y ambicioso era construirse en el organismo directriz del sistema nacional formación de maestros, en su inicio” (Moreno,2007 pág. 25)

La UPN jugaría un papel de suma importancia para la preparación educativa de los normalistas. La UPN atendía en su modalidad escolarizada a los egresados de las escuelas normales básicas y de bachillerato general, mientras que a su modalidad abierta podían ingresar los maestros en servicio que no contaban con licenciatura. Esto retoma la importancia de la UPN dentro de la preparación de los docentes para su nivelación a nivel licenciatura ya que es hasta el año de 1984 cuando la educación normal eleva la formación al grado de licenciatura como se muestra en la gráfica siguiente:

Diagrama 1. Trayectos formativos de los docentes de educación básica en México (1925, 1978 y 1984)



Fuente: elaboración propia con base en Meneses (1997) y el *Diccionario de la Historia de la Educación en México*, <http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/indart.htm>

Mediante el Acuerdo publicado el 23 de marzo de 1984, la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades fue elevada al grado académico de licenciatura. Como instituciones de educación superior, se estableció que las escuelas normales debían realizar tanto actividades de docencia como de investigación educativa y de difusión cultural.” (Camacho, Ángeles Méndez , & Morales Hernández, INEE, 2017)

Dicho acuerdo, en su artículo 1º, publicado en el Diario Oficial de la Federación pondría que “La educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el grado académico de licenciatura.” (DOF, 1984) La Universidad se establecería como una necesidad de formación para la preparación y superación de los docentes que se encontraban en el sistema básico y medio superior, otro rasgo es que la UPN tomaría ese papel dentro del normalismo antes de que las normales se estableciera la necesidad de profesionalismos educativo de nivel superior. Siempre con respeto y apego a su origen normalistas.

Como respuesta a esta inquietud, las autoridades de la SEP aclaran que la UPN, desde sus orígenes, adopta y exterioriza una actitud de respeto hacia las instituciones de educación normal, a las que busca complementar y no sustituir. No pretende competir con ellas, sino fortalecer la formación de los maestros, en todos los niveles (Kovacs, 2016, pág. 280)

Otro actor importante es SNTE es de suma importancia dentro del nacimiento de la UPN porque sería éste el que impulsaría su construcción para la actualización de los profesionales de la educación como nos menciona Moreno (2007)

En el trascurso de la campaña electoral de José López Portillo, el comité ejecutivo de la SNTE formularía la petición, al entonces candidato, para el establecimiento de la UPN, y este aceptaría el compromiso. Quien en realidad hace la propuesta no es el “magisterio nacional”, sino el principal grupo hegemónico de la dirección del SNTE: Vanguardia Revolucionaria del Magisterio (VRM), el cual detenta el poder político-sindical de los trabajadores de la educación en México hasta 1989. (Pág. 27)

Hay que tomar en cuenta que si bien el proyecto de la UPN se propone desde el sindicato como una institución de apoyo para la profesionalización de sus miembros, no fue unánime la posición

Las corrientes sindicales opositoras a (VRM)... y las instituciones que representaban la tradición normalista, como la Escuela Normal Superior

(ENSM), por ejemplo, adoptan una posición contraria al proyecto UPN, pues se pensaba en la destrucción del normalismo y el fortalecimiento de los instrumentos de control de VRM (...) se puede decir que para el proyecto burocrático sindical era una universidad masificada para capacitar a todo el magisterio, y el de la SEP correspondía “cúpula magisterial” con excelencia académica (ídem. Pág. 30)

Es así que se origina una tensión entre el sindicalismo magisterial y las autoridades educativas acerca del lugar que tomaría la UPN dentro de su propósito como institución especializada sobre la educación. La construcción de la UPN desde el ámbito sindical-político se definió como una lucha legítima por una institución necesaria para el desarrollo de la profesionalización docente. El decreto su creación establecía puntos importantes que enmarcarían las funciones de la UPN en el sentido de su identidad, función, problematización y financiamiento estos son algunos de sus artículos importantes.

ARTICULO 1o.- Se crea la Universidad Pedagógica Nacional como institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 2o.- La Universidad Pedagógica Nacional tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país.

ARTICULO 4o.- Para ingresar a la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional será necesario haber concluido satisfactoriamente los estudios de educación normal o el bachillerato.

ARTICULO 6o.- Para su funcionamiento, la Universidad Pedagógica Nacional contará con los recursos que le asigna el Gobierno Federal en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública. La universidad podrá recibir, conforme a las disposiciones legales aplicables, ingresos que deriven de los convenios únicos de coordinación que se celebren con las entidades federativas, de los servicios que presten la institución y de otras fuentes u organizaciones que deseen apoyar sus actividades.

ARTICULO 11.- El Rector será nombrado y removido por el Secretario de Educación Pública.” (Diario Oficial de la federación, 1978).

Estas bases jurídicas sobre la función de la UPN no han sido suficientes para que la institución sea reconocida por el sector magisterial en su liderazgo académico para la formación permanente de los docentes e investigación, sobre la educación sin embargo el trabajo de la universidad sigue siendo de suma importancia en la educación e investigación académica.

La UPN se configuró como un organismo desconcentrado de la SEP, para esto tenemos que establecer de manera puntual, el termino se puede expresar “no tienen personalidad jurídica ni patrimonio propio, jerárquicamente están subordinados a las dependencias de la administración pública a que pertenecen” (<https://definicion.org/>) esto repercute en el presupuesto que se le asigna a la universidad que dependerá de la SEP y la Secretaria de Hacienda Pública (SHP). El Departamento de Programación y Presupuesto de la UPN tiene como una de sus funciones revisar las solicitudes de adecuaciones presupuestarias internas de las áreas, verificando que sean movimientos compensados entre partidas de gasto, de acuerdo al manual organizacional. El presupuesto de la universidad se deriva de proyectos, a su vez en subproyectos derivados de las partidas determinadas en rubros como el de infraestructura.

En particular esto es importante porque los recursos de la universidad derivan directamente de la Secretaria de Hacienda Pública y no de la misma organización interna de la universidad. Aunque el artículo 6 menciona ampara fuentes de financiamiento externo a la universidad, sus actividades son apoyadas en función de proyectos que compiten y requieren aprobación.

El nombramiento del rector, corresponde al Secretario de Educación en turno, lo que con el paso de la historia de la institución ha traído inestabilidad, por los cambios frecuentes de rector y duración de su gestión, al frente de la universidad.

Esta situación cambiaría con el Plan Nacional de Educación, presentado por el presidente Miguel de la Madrid, que plantea una descentralización educativa, la

cual culminaría en el proyecto de modernización educativa del siguiente sexenio con el ANMEB (1992)

Por este Acuerdo, las Unidades UPN de la Universidad Pedagógica Nacional dejaron de ser administradas financieramente desde la UPN Ajusco y fueron traspasadas a los gobiernos de los estados, a excepción de las Unidades UPN Azcapotzalco, Centro, Norte, Oriente, Poniente y Sur de la Ciudad de México que continúan perteneciendo administrativa y académica-mente a la UPN Ajusco.

Desde 1992, las Unidades UPN que se encuentran fuera de la Ciudad de México dependen financiera y administrativamente de los gobiernos de los estados respectivos (<https://upn.mx/index.php>)

La centralización dentro del funcionamiento de la UPN Ajusco tuvo como efecto la desarticulación de la relación estructural con el resto de las unidades, pero lo cierto es que el intercambio académico preexistente se mantuvo, en parte porque, contrario a lo que se sostenía en el documento citado, las Unidades siempre tuvieron capacidad de iniciativa y también porque el Ajusco había logrado establecer relaciones de diálogo y de corresponsabilidad con las Unidades de todo el país.

Por otra parte, la descentralización en realidad se produce como desconcentración administrativa porque permanece una centralización en el ámbito de las políticas académicas y educativas. A pesar de que a los estados se les asignó el financiamiento para las unidades, se produjeron trastornos dentro del margen económico-educativo, puesto que las unidades tuvieron que competir con las escuelas normales e instancias de formación de docentes en servicio. De acuerdo con Pontón (2003)

El punto de vista neoliberal promueve que el sistema educativo funcione bajo los criterios competitivos del libre mercado. Suponen que los servicios de buena calidad y el uso eficiente de los recursos se consiguen por medio de la competencia entre las instituciones educativas por tener mayor número de “clientes”. De ahí que la autonomía de las escuelas se utiliza para definir los criterios de competitividad.

La descentralización mexicana que se presentó claramente en el salinismo propuso las condiciones sobre el financiamiento dentro del sector educativo, de donde esto propone la competencia de los recursos para los estados dentro de los mecanismos del estado a partir de la descentralización como afirma Malgouyre (2014)

Por lo tanto, conserva las funciones normativas y la capacidad de asignación a los estados de los recursos financieros. La autoridad sigue siendo propiedad del poder central. Aunque las entidades federales participen del presupuesto educativo de su estado, necesitan “negociar” con la entidad federal la parte que les corresponde. Este regateo presupuestario mantiene a los estados bajo tutela presupuestaria para con el poder central. (Pág.71)

Reestructuraciones de la universidad

En el Plan Nacional de Desarrollo a inicios de los noventa propuso la reestructuración para la UPN en lo académico, en sus programas, en sus alcances y metas esperadas:

- a) La UPN debería desenvolverse como institución de alto nivel académico, ampliando su radio de acción en el sistema educativo nacional con la participación democrático de todos sus integrantes a nivel nacional.
- d) La UPN no deberá restringirse a atender maestros, sino abrirse aquellos sectores y actividades conectados con los problemas socio-educativo del país, pues una de sus metas es convertirse en una institución de influencia decisiva en toda la problemática del sistema educativo mexicano. (Moreno págs. 57,58)

El punto a) es una meta que aún es vigente ya que la universidad esta y es parte de la medición de calidad dentro de los programas de evaluación, ahora puedo decir esto se busca una mejora continua para la institución, pero hay que profundizar más adelante los alcances de dichos programas partiendo de la calidad educativa basada en la evaluación.

El punto b) está basado en una apertura históricamente para la UPN como proyecto de formación y profesionalización para el magisterio se fue proponiendo una mayor diversificación en su plantilla de ingresados, de manera puntual me refiero a lo que produjo nuevos proyectos para un sector que ya no era solo de origen normalista sino que abarcaba otros perfiles de alumnos.

En la reestructuración de la UPN se establecen cambios en sus licenciaturas, proponiendo en especial atención en los posgrados y especializaciones. El Plan Modernización educativa (PME) sería de suma importancia no solo para la educación básica sino que marcaría una pauta para cambios significativos dentro del proyecto de la actualización de la docencia, en el Sistema Nacional de Fortalecimiento y Actualización docente (SNFAD), la UPN tendría un lugar importante en la formación docente, teniendo en cuenta que parte de la actualización requirió fortalecer su función de investigación, el desarrollo de programas de maestrías y doctorado. Para el caso de la unidad Ajusco se planteaba que la Unidad Ajusco conservaría su régimen de organismo desconcentrado de la federación se fortalecería con programas de posgrado para el SNFAD y el conocimiento de la educación nacional.

Los ajustes para la UPN derivadas de la modernización serían un parteaguas que propondría propuestas dentro de los diferentes periodos de los rectores en mejora de la modernización educativa, en el caso del rector Olac Fuentes Molinar que estaría en el momento de los cambios a nivel estructural a principio de los años noventa, se establecerían cambios importantes para la educación en desconcentración y reestructuración de la Unidad Ajusco y las unidades de los estados como nos menciona Fuentes (1993)

El proceso de la federalización del sistema UPN no solo impone la necesidad de revisar la estructura nacional de la institución, sino que crea una situación favorable para revisar y reajustar las formas en que se han venido cumpliendo las funciones sustantivas que la institución realiza desde su fundación (pág. 1)

El cambio significaría que las unidades se desconcentraran de la Unidad central que es la Unidad Ajusco, a su vez que esta estuviera un rol particular en la creación de posgrados y maestrías para la actualización docente. Se hace

una crítica al estancamiento de la demanda de ingreso, los altos índices de abandono, bajo nivel de titulación y el seguimiento de los egresados, lo cual exigía un nuevo proyecto académico para la UPN, que se expresa esencialmente en:

La formación del nuevo proyecto académico tenía como contexto el programa de modernización educativa 1989-1994 y el ANMEB del 18 de mayo 1992. La propuesta central del proyecto de 1993 consistió en organizar las actividades con base en campos, (concepto cercano al de áreas de conocimiento, pero mientras estas se referían a disciplinas, el de campo alude a problemáticas específicas emparentadas):

- 1) Campo en formación de Profesionales de la Educación
- 2) Campo de Desarrollo de la Educación Básica
- 3) Campo en procesos Educativos y Cultural Pedagógico

De acuerdo con Moreno, principios que imponían el proyecto 93 para la UPN eran, la practica académica democrática, critica, científica y nacional, que debía servir para elevar la calidad y para la renovación académica. También abarcaba las líneas de fortalecimiento institucional para mejorar la infraestructura técnica, académica material; así como las funciones de planeación, organización, administración y evaluación. (Moreno P. M., 2007, pág. 112)

Este proyecto que estaría dentro de la primera rectora de la UPN Magdalena Gómez Rivera (1993) se trataría de aterrizar el proyecto pero no se pudiera plasmar adecuadamente en su transición. Todavía cabe señalar otro aspecto importante referente a la UPN y sus problemática es el hecho de la duplicación de funciones con las normales, la universidad se estableció para la mejora y profesionalización de los docentes al principio pero considerando que fue cambiando paulatinamente con la expansión de matrícula y demanda educativa, abriéndose al sector medio superior, lo que cambio el perfil de ingreso teniendo en cuenta que una parte de los problemas de duplicaciones funciones y el cambio en cierta medida del propósito de la universidad.

El rector Jesús Liceaga Ángeles menciona el futuro y el hecho de este problema sobre la UPN.

En este momento era el adecuado para asumir a la UPN como una extensión del trabajo natural de apoyar a sus egresados, pero, desafortunadamente, no fue así. Ahora esta duplicación de funciones no ha permitido que la Universidad se cristalice como tal, porque la convirtieron en una instancia de mejoramiento profesional. (Moreno P. M., 2007, pág. 120)

No solo la duplicación de funciones se propondría subsanar sino el aspecto de la mejora de los posgrados además que las unidades resolvieran problemáticas locales. Acerca de la universidad al principio del nuevo milenio fue parte como todas las universidades públicas de esta renovación estructural más evidente a partir del Estado para transformar paulatinamente con las características de la productivas empresarial, para producir las competencias adecuadas dentro del panorama laboral, lo que condujo una gran importancia para los procesos de evaluación, certificación, calidad para los programas, docentes, proyectos la financiación extraordinaria y sus mecanismos de incentivos económicos. Aunque el proyecto con las características de competencias tendría problemas por las inconsistencia de planeación y acuerdos dentro de la burocracia trasladándolo a una transición no óptima.

Se hicieron constantes intentos para poner en operación o “aterrizar” el proyecto 93, para cual se integró una Comisión Académica conocida como la Comisión de Transición.

Ésta desplego un esfuerzo importante y notorio, sobre todo en el campo “técnico” sesiones largas, convocatorias frecuentes, reuniones por campos, publicaciones de formatos, propuestas, etc. Sin embargo, era también manifiesto que otro sector de la comunidad académica veía el proceso de transición de otra manera:

- a) Como un trabajo para un equipo técnico y especialista en “la transición”, lo cual implicaba el guardarse la frase: “ahí me avisan cuando se pongan de acurdó”.
- b) Con escepticismo, por varias causas: la indefinición de una estructura orgánica para el nuevo proyecto, “la eternidad” de tal

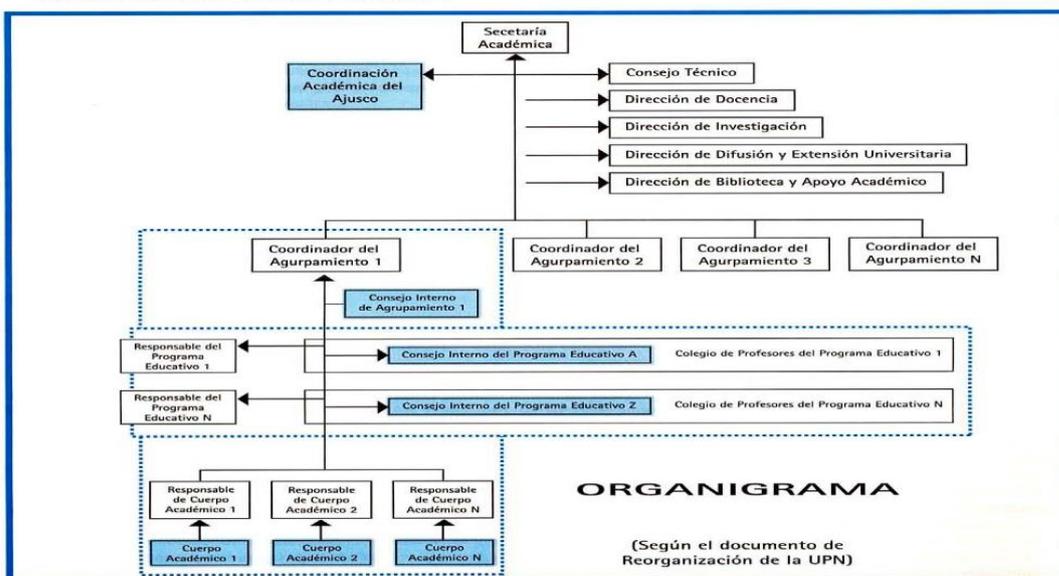
transición o simplemente las pugnas de poder burocrático admirativo que se vislumbran pese a tales indefiniciones.

- c) Algunos académicos (los menos) nunca se enteraron del proceso de cambio en la UPN. (Moreno P. M., pág. 115)

No solo se planteó una reorganización sobre el marco institucional, hay que mencionar también la importancia de la oferta educativa y su calidad, que permita estar dentro de los programas educativos para la ES, esto marca una guía dentro de la importancia de la evaluación dentro de la oferta educativa y la importancia de la acreditación de los programas, licenciaturas, posgrados, diplomados de la universidad para su desarrollo de la calidad dentro del margen de dichas políticas educativas.

La coordinación académica del programa educativo estará a cargo del responsable del programa con el apoyo del concejo estudiantil interno del AG. Tendrá la finalidad de procurar la congruencia vertical y horizontal entre el diseño, desarrollo y evaluación curricular con el perfil profesional de los planes de estudio, a fin de proporcionar una enseñanza y una formación profesional de calidad. (Ídem)

Para esto la universidad en su organigrama se plantearía cambios sobre los cuerpos académicos y la organización de los coordinadores de grupo entre otros aspectos, como lo muestra la siguiente imagen.



Otro aspecto que hay que retomar es El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2001 (PDE) de este se parte la importancia sobre los cambios en la profesionalización de los docentes, referente a la UPN dentro del proyecto sexenal, el programa que contempla a la UPN en su proyecto de formación para los docentes en sus profesionalización. Este programa deriva de la coyuntura política que se produce con la victoria del Partido Acción Nacional en las elecciones presidenciales del 2000, lo que propone para la educación una nueva configuración mucho más intensiva del estado evaluador y las competencias como estructura.

En la segunda rectoría de la doctora Sylvia Ortega Salazar propone dentro de su desarrollo de rectora los siguientes puntos.

1. Reordenamiento admirativo
2. Considero difícil la autonomía (aunque no lo descarto) por la evaluación externa de la SHCP
3. Habló de no sostener licenciaturas que tengan tasas de deserción mayor del 50% y una titulación excesivamente deficiente.
4. Retomar y salidas a problemas de alcoholismo y violencia sexual que han ocurrido en la en la comunidad universitaria.
5. Mejorar las licenciaturas.
6. La UPN como un generador de directrices en políticas publicas educativas, con propuestas y soluciones.
7. Evaluación para la docencia y mecanismos para ello.
8. Discutir el estatus desconcentración-autonomía. (Moreno P. M., 2007, págs. 231, 232)

Un hecho importante a referencia de esta gestión es que se propone la importancia de la calidad educativa y las estrategias educativas actuales para educación superior, referente a la asignación de recursos. Este ejercicio de planeación, en muchos sentidos es muy similar al que se ha implementado en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país de los años 90. “Es también la guía para la asignación de recursos públicos y constituye una plataforma para la rendición de cuentas.” (Ortega. 2009). En relación a la evaluación y las políticas educativas se proponen una mejora para la adición de

los programas y licenciaturas que pueden tener la calidad necesaria para poder ser evaluadas ser parte de los programas federales de educación superior.

Con el rector Tenoch Esaú Cedillo Ávalos se plantearía El Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) el cual estaba sustentado los ejes principales para el desarrollo de la universidad en s gestión estos son:

Marco jurídico y normativo vigente, que data de la creación de la Universidad y fue adecuado para ese momento, pero que requiere una actualización que permita a la UPN brindar una respuesta pertinente a las demandas actuales del sistema educativo.

(...) fortalecimiento de la capacidad académica de nuestra Universidad, para atender aspectos que incluyen acciones destinadas al mejoramiento de los programas educativos, a la atención de los estudiantes, a la ampliación de la oferta, al fortalecimiento de la cultura digital y al aumento de los intercambios nacionales e internacionales; así como a la promoción de redes académicas, al fortalecimiento de la cultura de la evaluación y de la rendición de cuentas.

define los problemas y las necesidades de la infraestructura física y tecnológica, que surgen tanto por la ampliación de los servicios como por los requerimientos de mantenimiento, de actualización y de sustitución del equipo que ha sobrepasado su vida útil. (PIDI, 2015, pág.16)

El cambio del marco jurídico es un aspecto que en otros momentos de la universidad se ha plantea para que tenga una mayor eficiencia dentro del sistema superior y permita una mayor autonomía en sus funciones, esto que proponga a su vez una estabilidad en sus propios recursos. Hay que mencionar además el aspecto de los recursos que permitirían alcanzar las metas en infraestructura y la cálida que se pretende para la institución.

Como se ha mencionado con anterioridad dentro de la investigación el factor internacional es de suma importancia dentro la educativa de esta manera los programas, licenciaturas, diplomados etc. Dentro de este marco internacional la UPN están guiada dentro este espacio que desarrollo de la formación

profesional “La UPN tendrá que situarse entre esas dos perspectivas: la problemática nacional y la internacionalización de la educación, para apuntar a mejorar la función social que le ha sido atribuida”. (PIDI *pág.*, 34 2015) El desarrollo del PIDI propuso estos aspectos en lo general, para el desarrollo de la UPN de esta manera se expresa el proyecto, de esta rectoría en los puntos establecidos y la gráfica siguiente:

Ejes	Proyectos prioritarios	Líneas de acción
1. Marco jurídico y normativo	I. Reestructuración jurídica y administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar el marco jurídico de la Universidad. Definir reglamentos y procedimientos. Transitar del modelo ejecutivo B al modelo directivo B. Mayor control de los procesos administrativos, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Impulsar la creación del Sistema Nacional de Unidades UPN.
	II. Reinserción de la UPN en los programas de apoyo del gobierno federal.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la integración de la UPN para ser considerada en las reglas de operación de los programas de apoyo federal.
	III. Creación de programas de fondos concursables para las Unidades UPN.	Para el fortalecimiento de tres líneas en las Unidades UPN: <ul style="list-style-type: none"> Formación de recursos humanos de alto nivel. Evaluación de los programas educativos. Inversión en investigación educativa a nivel estatal y regional.
2. Fortalecimiento Académico	IV. Fortalecimiento Académico de la Unidad Ajusco y las Unidades del D.F.	<ul style="list-style-type: none"> Oferta educativa y diversidad intercultural. Competitividad de los programas educativos. Investigación e innovación. Capacidad de la planta académica. Internacionalización. Cultura digital. Programas de atención a estudiantes.
Ejes	Proyectos prioritarios	Líneas de acción
3. Infraestructura y recursos	V. Fortalecimiento de la infraestructura de la UPN Ajusco y Unidades del D.F. Infraestructura bibliotecaria.	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el acervo bibliotecario, mantenerlo actualizado y fortalecer el acceso remoto a la biblioteca. Incrementar los convenios interbibliotecarios para dar acceso rápido a las publicaciones disponibles en otras bibliotecas.
	VI. Infraestructura mobiliaria y tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Atender las necesidades urgentes con respecto a equipo de redes, de comunicación y de servidores, de cómputo para el trabajo académico y administrativo, de mobiliario escolar, de equipos de oficina, de equipos para el comedor, entre las más importantes. Sustituir y dar mantenimiento a switch de comunicación, nodos, red de cableado, antenas inalámbricas a internet (gobierno, bibliotecas y cubículos de Área Académica). Aumentar la capacidad de la banda y replantear la situación actual de los servidores.

Tomado del PIDI

En el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto a referencia de la educación se plantearía en su administración una reforma integral la que afectaría la educación, y por supuesto dentro de este ámbito asimismo a la educación

superior, las características de estos tendría una transformación en las políticas educativas en cuanto a una mayor intensificación ideológica, empresarial y mercantilista; para la educación del país, porque se plantearía una reforma educativa cargada de aspectos operativos dentro del margen neoliberal.

Desde esta perspectiva estratégica, también se entiende que la llamada reforma educativa, concretada como política de Estado por el gobierno de Peña Nieto, constituye un componente y una etapa más del modelo neo-neo, surgido en México a finales de la década de los ochenta; es decir, si bien se impuso con todos los recursos políticos, legislativos, administrativos, mediáticos y represivo-policíacos del Estado, su configuración se empezó a gestar desde entonces. (Rendón, 2017, pág. 214)

En el gobierno de Peña Nieto se convergieron diversos conflictos con los actores de la educación especialmente con los docentes, y proponiendo cambios mucho más radicales para la educación y la confrontación social, esto se expresó dentro de la constitución donde se modificó el artículo 3 y 73 en el que menciona la garantía de calidad, ingreso del servicio docente, la promoción a cargos por concurso de oposición para la evaluación de la calidad y desarrollo del sistema educativo nacional. En particular a referencia de ley de profesional docente donde se estableció controversia por proponer la evaluación en una prueba estandarizada de opción múltiple para la promoción docente, además el magisterio como culpable de los problemas históricos de la educación, se debe agregar que en el fondo se les cargar la responsabilidad de la falta de calidad educativa, ya instalada la importancia de calidad educativa desde esta reforma como una base fundamental de la educación, el asedio a los docentes siendo presa de la acciones del Estado represivo en todo el sexenio se expresaba con represión y mala información de los medios de comunicación.

la reforma apuntó sus baterías hacia los maestros. De este modo el magisterio fue utilizado como coartada para evadir y ocultar los fallidos resultados y fracasos de las reformas educativas de tiempos neoliberales de los gobiernos privatizadores, de los cuales son hijos y sucesores los actuales gobernantes. (Gallegos, y otros, 2017, pág. 43)

Un trágico momento para la lucha estudiantil se presentaría el 26 de septiembre del 2014 donde 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa fueron desaparecidos en Iguala Guerrero, será el momento más desesperante y mediático de la crisis que se presentaría en la administración federal, su incongruencia y ataque a su propia sociedad trayendo la evidencia de la descomposición de un Estado que en la educación apuntaba a los docentes como causa de los problemas estructurales históricos de la educación.

En las elecciones presidenciales del 2018 ganaría el actual presidente Andrés Manuel López Obrador con un amplio margen en las votaciones, además con la llegada del partido Morena que establecería una hegemonía política ganando en la mayor parte del país, en las gubernaturas, municipios y congresos. Esto propuso en marcha un proyecto con matices interesantes en el discurso sobre una alternativa política y social, pero hasta el momento no se ha propuesto un cambio estructural de gran envergadura. Pero dentro del discurso se ha planteado una transformación (La cuarta transformación) a referencia de los procesos históricos que dieron un amplio cambio en la vida del país, independencia, reforma y la revolución. Poniendo énfasis en la lucha contra la corrupción, En referencia con la educación superior del país que tuvo en los primeros meses de la nueva administración federal, a tener unas asperezas sobre el tema de las universidades, especialmente por el caso como la “estafa maestra” donde se presentaría un escándalo de malversación de fondo donde incluían algunas universidades estatales.

El presidente quedaría en acuerdo con las universidades en no encarecer y mantener el presupuesto de las instituciones, pero en el proyecto de egreso para el 2019 se presentaba el recorte para las universidades lo que ocasionaría reacciones a estos hechos, como en el caso de la UNAM que se pronunciaría en contra de estas medidas. “La sorpresiva e inusitada propuesta de reducir el presupuesto de la UNAM en más de seis por ciento no corresponde a la trascendencia e importancia labor de institución de enseñanza superior más grande de América Latina.” (https://twitter.com/UNAM_MX) lo que podría en movilización a las universidades para tomar medidas en contra de dichas reducciones, en este ambiente político, Andrés Manuel López Obrador expresaría al respecto

Se rectificó, se va a corregir. Yo hice un compromiso, como presidente electo fui a la ANUIES y dije que si no aumentaba el presupuesto de las universidades públicas, no iba a disminuir, que iba a ser el mismo de este año más inflación. Entonces, esto no se estaba cumpliendo y por eso se tomó la decisión de corregir ese error y se va a hacer un ajuste (Hernández, 2018)

El problema del financiamiento se ha manifestado en esta sexenio pero se debe mencionar que esto no solo es por este gobierno, sino es un problema de origen que en el caso de nuestra universidad tiene por su decreto de creación, que lo limita para la posibilidad de mayores recursos.

Siempre existen estos problemas por la forma en que nuestros recursos son asignados, por eso tenemos no solo problemas en esas actividades sino en distintas para la universidad, y las seguiremos teniendo, no hay suficiente financiamiento para la educación superior desde siempre, esto se ha mantenido con AMLO (2, 2019)

Dentro de este nuevo proyecto del poder ejecutivo se plantearía un aspecto de suma importancia para las universidades sería la gratuidad del nivel superior que pondría nuevos retos para las universidades y su cobertura.

Un segundo desafío es la gratuidad de la educación superior que se desprende de su obligatoriedad. El artículo décimo cuarto transitorio del decreto señala que la legislación secundaria determinará la gradualidad para la implementación de los cambios y que la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobará las provisiones presupuestarias necesarias para su cumplimiento progresivo. (Rojas, pág. 191)

Sobre la universidad y el nuevo proyecto de gobierno aún se siguen proponiendo una nueva propuesta para subsanar los problemas históricos del sistema superior, aunque se hayan presentado algunos problemas entorno a la austeridad promovida por el gobierno como el fin del pago de estímulos y los problemas de corrupción de una universidad estatal. “El pasado 22 de febrero, la UIF recibió un reporte proveniente del sistema financiero en el que se alertó

de movimientos financieros inusuales en diferentes cuentas bancarias a nombre de una universidad estatal" (SHCP).

Otro rasgo importante está expresado en el discurso sobre la educación y su renuencia a lo propuesto del anterior sexenio pasado. Se ha dado reversa a algunas demandas del magisterio en relación a la evaluación y promoción docente, pero hasta el momento no con un proyecto amplio para sistema educativo nacional. Para esta etapa concerniente a la UPN se presentaría la protesta de la nueva rectora Dra. Rosa María Torres Hernández el 11 de enero del 2019 con esto se comenzaría su rectoría en la transformación política del gobierno federal. Para esto en su presentación a la comunidad universitaria el 11 de enero expresaría puntos importantes dentro de su proyecto de rectoría

Integrará a todos los que formamos parte de la Universidad Pedagógica Nacional estudiantes, académicos, administrativos y directivos de todas las unidades, de todas las situaciones y todos los momentos, para lograr los consensos con respecto a nuestras diversidades, ante los desafíos que se representan en la educación superior en general; esto es fortalecer la oferta académica de la educación superior pública, establecer acciones afirmativas para la equidad, ofrecer programas que formen a los docentes, participar en la construcción de un futuro para los jóvenes. (Ajusco, 2019)

Se debe agregar que una de las primeras complicaciones dentro de la rectoría se presentó con el problema con los académicos y la falta de pago del estímulo académico, que se estaba realizando desde el 1992 operado por el Ceneval, lo que trajo protestas y paro administrativo dentro de la universidad, hay que mencionar además que otra problemática está en las plazas interinas, este problema está desde la estructura básica de la plantilla docente y sus derechos históricamente pendiente para dar certeza laboral a los académicos que no son de base.

Explicó que en caso de aplicarse estas medidas no sólo habrá un deterioro en la labor de investigación y docencia, se generarán grupos saturados, lo que a la larga afectará directamente a nuestros alumnos y

por ende a la calidad de la formación que se imparte en las aulas de la universidad. (Solano, 2019)

La UPN dentro de la dinámica de la educación superior en el margen del sistema económico, se producen distorsiones dentro del interior de la universidades, para comprender mejor se producen pugnas de poder asociados en el proceso de estímulos, nos menciona Izquierdo (2000) citado en (NÁJERA, 2006)

La competencia entre académicos (darwinismo académico), individual y entre grupos, se estimula por distintas vías: los programas de estímulos desatan una lucha por el control de actividades “contables” dentro de las evaluaciones, suscitando incluso el monopolio de algunas (acaparamiento de programas curriculares, seminarios, comisiones de titulación, asesorías de tesis, puestos de gestión y representación, etcétera)

Para tratar más amplio sobre el asunto el origen de este problema está constituido por dos procesos los cambios y origen de estos estímulos, que funcionan como medida de control dentro del marco mercantilización-empresarial, para la educación superior actual y el cambio político que se presentó, si bien el problema no ha llegado a una resolución si a su vez evidencia los problemas que arrastra la institución históricamente.

En la UPN, como en todas las universidades, en estos años acumulamos graves retrocesos privatizadores y mercantilizadores: la limpieza y la seguridad están en “outsourcing” (Coll, 2019)

Hay que dimensionar que los problemas presentados en esta rectoría manifiesta que constituye un problema general dentro del sistema superior y no solo con los docentes sino en las otras áreas donde el salario real es insuficiente

te la pagan en otra beca de desempeño y luego te la pagan en otra beca de fomento, ¿por qué te pagan dos veces lo mismo y aparte, por lo que ya te contrataron? Entonces, yo creo que si caemos en algo, en algún momento se corrompió el asunto, y creo que tiene que ver más

con esto, de no se sube el salario y se crea este ingreso paralelo al salario; y pues eso, es como un poco maquiavélico en términos de ingreso, porque ya eso; ya te impide mirar y luchar como trabajador por un salario más digno. ¡Qué eso si te pega, porque cuando tú te jubiles te quitan las becas!, ¡tú te vas a jubilar con tu salario base! y, entonces, el hecho de las becas. (1 A. , 2019)

Para agregar sobre la nueva rectoría en la actual se presentaron problemas que hasta la fecha se están llevando a cabo con el caso del sector administrativo y la falta de pago del estímulo económico y aumentó salarial que condujo a un paro indefinido comenzó en el mes de febrero del 2020, La universidad ha pasado por complicaciones y logros en sus cuarenta y un años que tiene nuestra casa de estudios, en relación consideremos ahora la construcción estructural de la universidad que constituye inestabilidad que establece estas dinámicas internas en las líneas de poder burocrático UPN (2003) mencionado en (NÁJERA, 2006)

La UPN fue fundada por la burocracia educativa del Estado mexicano bajo un modelo de regulación académico- laboral híbrido-autoritario, el cual ha sufrido un prolongado y conflictivo proceso de transformación en un marco de reconversión del campo de la educación superior, proceso que confluye en la reorganización académica basada en el modelo de calidad total

Con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador y su fuerza política con el partido Morena, se han propuesto en el discurso la incompatibilidad de su proyecto con el sistema neoliberal, una transformación política e ideológicas en su proyecto de cuarta transformación lo que hasta la fecha no sea visto reflejado en su práctica en todos los sectores, dicho lo anterior se debe agregar que hay una inestabilidad en el periodo de las rectorías así mismo éstos son propuestos, establecidos desde la SEP, en los distintos gobiernos federares con sus propuestas para la educación en cada sexenio, se debe afirmar que una problemática de la UPN es la inconsistencia en la nombramiento de los rectores que se han presentado distintos rectorías exprés que no permite establecer un proyecto más sólido.

La UPN ha estado sometida a constante avatares por los continuos cambios en sus órganos de dirección. En 35 años de existencia, ha tenido 16 rectores y sólo dos han tenido una permanencia mayor a tres años (2001-2006 y 2012). La situación de inestabilidad más reciente se vivió en 2013, año en que fungieron tres rectores y cinco meses en los que no se contó con un titular en la institución. (PIDI pág. 47)

Si bien no se ha tenido una estabilidad dentro de la rectoría la universidad ha realizado grandes avances y cambios en sus licenciaturas y programas académicos, promoviendo la mejora continua de la institución,

Proyectos para la UPN

Un momento importante se ubica en el la rectoría de María Santillán Nieto de 1999 a 2007 se presentarían una nueva reestructuración de la Unidad Ajusco en 2003 que consistía en una reorganización dentro del marco de trabajo de la universidad y de los cuerpos académicos:

este documento busque establecer un marco institucional sujeto ajustes y cambios que permitan mejorar el funcionamiento de la vida académica de la Unidad Ajusco; (...) la reorganización en cuerpos académicos y agrupamientos está orientada a fortalecer el desarrollo con medios más eficientes para atender las tareas más sustantivas de la institución” (Gaceta UPN, 2004)

En el caso de la rectora Ortega propuso un plan a mediano plazo que implicaba la importancia de alcanzar la calidad educativa para lograrlo se plantean tres objetivos: reformar los planes de estudio de las licenciaturas, diversificación de su oferta de posgrado y La Red Federalizada de la UPN. En el caso de la Red Federalizada se trataba esencialmente de la articulación de las 77 unidades y el campus Ajusco. (Ortega. 2009).

En la rectoría Tenoch Esaú Cedillo Ávalos propondría un proyecto importa se establece el Sistema Nacional de Unidades UPN que consiste en:

La adecuación del marco jurídico pondrá a nuestra Universidad en condiciones similares a las de la mayoría de las Universidades y centros

de investigación. La gestión de este El nuevo escenario jurídico propuesto para la UPN, abriría y ampliaría las posibilidades de creación del Sistema Nacional de Unidades UPN, ensancharía el nivel de colaboración entre Unidades y ampliaría el potencial nacional de nuestra institución 84 La participación de la UPN en los programas federales ayudaría a hacer concurrir objetivos, estrategias y acciones de esos programas con los propios de la Universidad. De modo que se fortalezca el trabajo académico y de gestión, y la Universidad participe de manera directa y positiva no sólo en los beneficios de esos programas sino también en su implementación, seguimiento y evaluación. De alguna manera este proyecto ya se ha echado a andar, pues se han iniciado exitosamente las gestiones correspondientes ante la SEP. (PIDI pág. 85)

Unos de los proyectos que se plantean para nuestra universidad es la autonomía que implicaría no depender directamente de la SEP, lo que permitiría una mayor libertad en la administración, y por ejemplo la elección de su rector que en la actualidad no se escoge dentro de la comunidad universitaria sino por el visto bueno de la SEP, otros propósito de la universidad para la autonomía sería una verdadera integración nacional para las diferentes unidades nacionales, se debe agregar que la figura de la autonomía para la UPN se han hecho varios esfuerzos sobre este propósito de los más importantes son votación simbólicas en más de una ocasión dentro de unidad Ajusco a favor de dicha autonomía.

Por eso, cobra gran relevancia el actual debate respecto de cual es mejor forma de organización de la Universidad Pedagógica Nacional, y que puede llevar a dotarla del atributo jurídico de AUTONOMIA y de esta manera sería la propia comunidad de la UPN la que, en ejercicio de la autonomía pueda autogobernarse, bien vale la pena abrir la discusión del tema, de cara al pueblo y a la propia comunidad universitaria, la UPN no es cualquier institución, comparte con la UNAM el eje vertebral de la educación superior e investigación pedagógica de México y ello les da un carácter estratégico, de la mayor prioridad nacional. (Monge)

Oferta educativa UPN

La oferta educativa que establece la UPN en sus inicios se conforma por licenciaturas relacionadas con la educación, así mismo en un sistema a distancia superior, los primeros esbozos de la UPN se plantean como:

La UPN inicia formalmente sus labores docentes el 12 de marzo de 1979, ofreciendo carreras en el nivel de licenciatura a una población inicial de 2200 estudiantes, con cinco opciones Sociología y Psicología de la educación, Pedagogía, Administración Educativa y Educación Básica. Los estudios de posgrado, con especialización en Planeación y Administración Educativa, comienzan el 23 de abril del mismo año con una inscripción de 950 alumnos. Estas actividades se llevan a cabo en la sede central de la Universidad la unidad Ajusco cuya construcción se termina en 1982. (Kovacs, 2016, pág. 271)

Las licenciaturas al principio de su creación serían la de Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Administración Educativa, Pedagogía y Educación básica. Con esta base comenzaría la oferta educativa la universidad. Otro aspecto importante sería que esta institución apoyaría al magisterio y su oferta estaría evocada para la profesionalización de estos. En los siguientes cuadros se mostrarían algunos datos generales de los primeros años de la universidad.

Cuadro 1
ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL

<i>Conceptos</i>	<i>1979- 1980</i>	<i>1980- 1981</i>	<i>1981- 1982</i>	<i>1982- 1983</i>
<i>tema escolarizado</i>				
Licenciaturas	845	1 896	3 591	4 498
Maestrías	441	224	184	232
Total	1 286	2 120	3 775	4 730
<i>tema de educación a distancia</i>				
Licenciaturas	58 654	77 682	99 682	122 139
Especialidad	—	—	1 244	1 703
Total	58 654	77 682	100 926	123 842
Total	59 940	79 802	104 701	128 572

Nota: No se incluyen los periodos 1976-1977, 1977-1978 y 1978-1979, debido a que la UPN inició el ejercicio de sus funciones en agosto de 1978.

Cuadro 2
PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

<i>Tipo de personal</i>	<i>1978</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982 *</i>
Docente	87	1 085	1 099	1 649	1 723
Administrativo, técnico y manual	70	703	713	1 140	1 165
Total	157	1 788	1 812	2 789	2 888

Información hasta marzo de 1982.

Fuente: del artículo "Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana" de Juan Carlos Silas Casillas

En este mostraría que los inscritos a las licenciaturas no rebasaban ni los 900 alumnos, en el caso de las licenciaturas a distancia tendría un mayor número de inscritos, un hecho importante se debe a que la universidad estaba planeada en lo que hemos mencionado para la profesionalidad de los docentes, estos permite que los docentes tuvieran la flexibilidad de tiempo, sigan en sus puesto laborales y que concluyeran una licenciatura al mismo tiempo. Otro dato está en la plantilla laboral que en 1978 de los docentes solo eran 87 y para el siguiente año esto aumento considerablemente.

En el transcurso del tiempo de nuestra universidad la UPN Ajusco y las unidades a lo largo de los sexenios, modificarían la oferta educativa, actualmente se establecen distintas al inicio de su creación. Se ha promovido cambios en materia de licenciaturas y la apertura de nuevos posgrados, esto conlleva una reorganización a las nuevas demandas del sector laboral y las nuevas exigencias dentro del proyecto moderno de la educación superior, porque se espera un mayor dinamismo para el proyecto de nivel superior.

Nueva oferta educativa en las Unidades UPN	Programas educativos en UPN Ajusco
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Inició en Ajusco y se amplió a Unidades) • Línea Educación Ambiental de la Licenciatura en Intervención Educativa (nueva creación) • Especialización en Gestión Educativa para Directivos de Educación Básica (nueva creación) • Maestría en Didáctica de las Lenguas y Culturas Indoamericanas (nueva creación) • Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo (MIIDE) ámbito de énfasis: socio-psicoeducativo y cultural (nueva creación) • Maestría en Estudios en Género, Sociedad y Cultura (nueva creación) • Maestría en Educación Bilingüe. El Inglés como Segundo Idioma (nueva creación) • Maestría en Educación Matemática e Interculturalidad en la Educación Primaria y Preescolar (nueva creación) • Maestría en Enseñanza de las Matemáticas en el Nivel Medio Superior (nueva creación) 	<p>Licenciaturas</p> <p>Modalidad presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración Educativa • Educación Indígena • Pedagogía • Psicología Educativa • Sociología de la Educación <p>Modalidad en línea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación e Innovación Pedagógica • Enseñanza del Francés <p>Especializaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computación y Educación • Género en Educación • Educación Integral de la Sexualidad • Enseñanza del Español en la Educación Básica • Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (modalidad en línea) <p>Maestrías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Educativo • Gestión de la Convivencia en la Escuela <p>Doctorados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación • Política de los Procesos Socioeducativos

Gaceta de la UPN 135-136 (2019)

En la oferta educativa promovida por la UPN se encuentra el Sistema de Educación a Distancia. En 1978, la UPN decide incorporar un sistema a distancia con la creación de Unidades del Sistema de Educación a Distancia

(USEAD) donde se impartirían dos licenciaturas: Educación Básica y Educación Física” una de los objetivos de dicha modalidad es la profesionalización de los docentes. La oferta ha tenido en su historia cambios notorios:

“Modalidad en línea o a distancia

- Educación e Innovación Pedagógica (8 Unidades)
- Desarrollo Comunitario
- Educación Preescolar
- Educación preescolar y primaria para el medio indígena (Plan 90)
- Educación Primaria
- Educación (Plan 2014)
- Educación (Plan 1994) Intervención Educativa
- Educación Inicial y Preescolar (2017)
- Educación Primaria (2017)
- Educación Secundaria (2017)
- Educación Media Superior (2017)”

(Gaceta de la UPN 135-136 2019)

La importancia del sistema a distancia propone una gran apertura porque permite distintos perfiles de ingreso que les permita tener flexibilidad. Agregando además las nuevas plataformas digitales accede a otras plataformas educativas que utilizan los alumnos y docentes para el desarrollo del conocimiento.

Otro importante nivel está en los posgrados y la importancia que tiene dentro de las universidades actualmente esto por los proyectos de investigación, se proponen además que en este nivel se producen certificaciones para los institutos superiores. Agregando que se vinculan al proceso productivo y en el caso de como la UPN se vuelve ambiguo por no tener este matiz dentro del proceso de especialización laboral.

La política modernizante es clara para los posgrados estrechamente asociados a la “vinculación productiva”, es decir, los de orientación tecnológica. En tanto a los orientados por las ciencias sociales y humanidades (en especial las de educación) no encuentran una definición y una política tan nítida como las anteriores. (Moreno P. M., 2007, pág. 124)

El posgrado en la UPN menciona Moreno que se basó en cinco etapas comenzaría las etapas de esta especialización a partir de los dos años después de su creación; los cambios y transformaciones de las especializaciones se pueden originar desde problemas de índole políticos o proyectos educativos que no pudieron afianzarse dentro de la universidad. Respecto al posgrado juega un papel muy importante dentro de los programas de calidad educativa, programas de evaluación y apoyos para este nivel, por tal motivo es importante porque permite medir la evaluación de los programas dentro de las universidades que cuenta con dichos niveles de especialización.

Capítulo IV

La UPN y su transformación en la evaluación y financiamiento

El financiamiento de la UPN

El financiamiento que en lo general para la universidad, no aumentado adecuadamente conforma un problema muy visible en nuestro país, en el gasto para la educación está debajo de lo requerido a nivel internacional para este rubro “El gasto educativo sólo representa 4 por ciento del PIB en México, cuando en América Latina se ha registrado un aumento en este siglo al pasar de 2.73 a 4.35 por ciento del PIB regional.” (G, 2018) La universidad se encuentra dentro de estas condiciones adversas que actualmente han traído problemas del financiamiento, para esto se han producido problemas por la falta de solvencia económica otro punto que tenemos que tratar es que no solo es un asunto de unas cuantas institución sino que las universidades que aún no padecen repercusiones visible están a la incógnita que sucedan complicaciones de financiamiento, por la incapacidad del Estado para proponer políticas que permitan cambiar las condiciones actuales.

El financiamiento de la UPN y de las universidades públicas y estatales, en nuestro país ha sufrido una pauperización considerable, esto ha provocado que las universidades públicas tengan problemas desde infraestructura, mantenimiento, investigación, etc.

Nueve universidades en el país se encuentran en números rojos e incluso están en riesgo de no poder solventar el pago de salarios y prestaciones laborales para el resto del año debido a un déficit en sus finanzas que suman 18 mil 619 millones de pesos, de acuerdo a un diagnóstico de la Cámara de Diputados (Roldán, 2019)

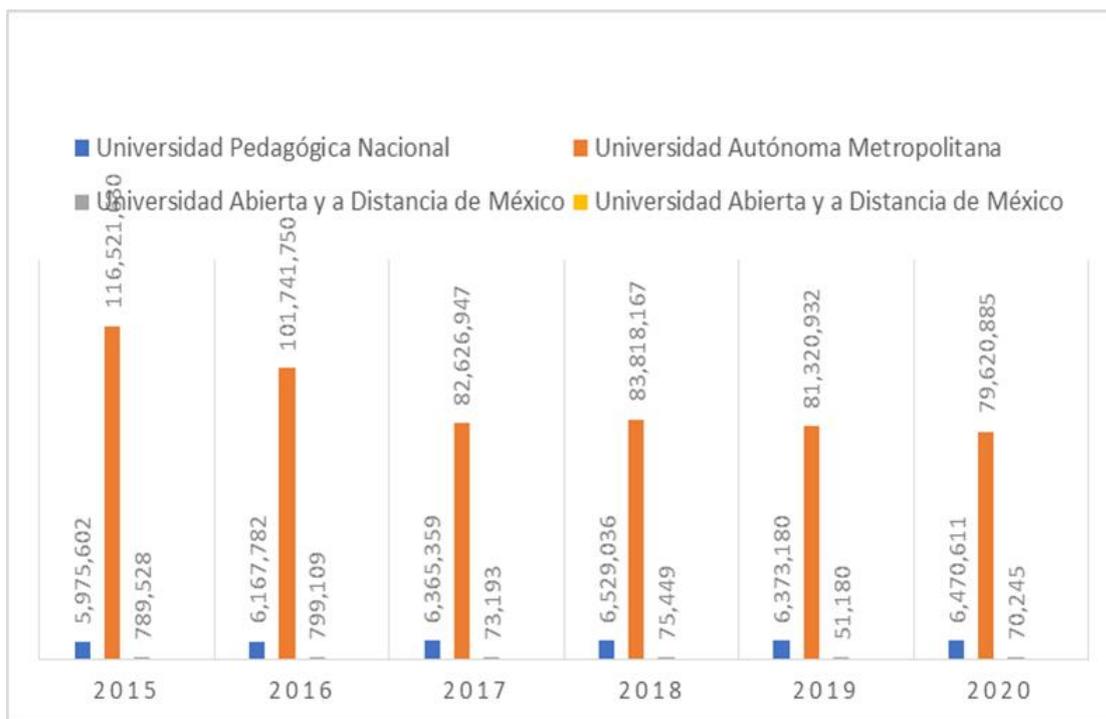
Esto se ha visto reflejado en las complicaciones dentro de las instituciones, el problema del financiamiento a tenido distintas repercusiones una de estos es los problemas de solvencia económica para algunas instituciones estatales que

se han visto afectadas de manera notable su funcionamiento por la falta de recursos poniendo en peligro a estas.

En comparación con el presupuesto aprobado para 2019, los recursos planteados para el Programa Presupuestario U006 en el PPEF 2020 presentan una disminución de 0.6% en términos reales. Esta reducción contrasta con las declaraciones del presidente respecto a que la educación es una de las prioridades de su gobierno: el monto que se propone destinar a las Instituciones de Educación Superior (IES) no está en concordancia con el crecimiento que ha tenido la matrícula y la planta académica en los últimos años. (Polin, 2019)

Esto no es reciente si no que sea venido manifestando tiempo atrás, formando las condiciones complicadas para la educación superior no solo para las universidades estatales que han tenido problemas de financiamiento, mencionando que además estas solo un reflejo los distintos problemas que se presentan en las universidades del país, están pasando por un momento complicado las instituciones educativas, pero que de manera pertinente es importante que los sectores de las autoridades estatales y federales concuerden en dar solución, y que no exista mal uso de los recursos para que se pueda subsanar en favor de nuestras universidades.

En el caso de nuestra universidad a diferencia de otras universidades públicas, los problemas no han llegado a una coyuntura económica insostenible, más aun se han manifestado problemas diversos relacionados a la capacidad financiera de la misma, como lo hemos mencionado recientemente en el 2020, nos obstante esto se presenta en todo el sistema educativo nacional, porque si bien un hecho importante está en que cada universidad cuenta con distinta operación y constitución, el problema del financiamiento se ha vuelto una latente nuestro país, pero estas particulares para cada instituciones conforman un origen en la mala planeación y desarrollo de la políticas para el nivel superior.



Realizada a partir del presupuesto de egresos de la federación, análisis funcional programático económico.

En la gráfica se puede observar que el financiamiento para la UPN comparado por ejemplo con la UAM aún que son distintos de manera notoria, hay que mencionar que para el año 2019 el presupuesto de ambas existe un porcentaje de 2 por ciento menos a relación el año anterior, en el caso de la UPN de 6,373,180 y la UAM de 81,320,932. Esto se refleja en la gráfica, otro asunto de interés es que para este año si bien aumento el presupuesto, es notorio que en el 2018 ambas instituciones contaban con mayor presupuesto en el caso de la UPN de 6,529,036 y la UAM de 83,818,167 en la actualidad estas instituciones comparando con el año 2018 perdieron en presupuesto en el caso de la UPN aproximadamente un punto y en la UAM de cuatro puntos.

La UPN dentro de los programas de evaluación y financiamiento de la Educación Superior

La evaluación en la educación superior en nuestro país como hemos mencionado tiene un origen en las políticas educativas y propuestas internacionales que girara entorno a un nuevo paradigma de competencias empresarial. Esto a través de los programas de evaluación de programas,

licenciatura, instituciones, rankings, etc. Que se han implementado en los distintos proyectos educativos de los gobiernos.

Con lo que se ha tratado y registrado en la investigación respecto a los cambios estructurales dentro de la educación superior, nos acercaremos al proceso de evaluación de qué manera éste incide en las instituciones y los distintos programas a nivel superior. La revisión de algunos programas que se han implementado para la educación superior con el matiz ideológico neoliberal, nos ha permitido identificar sus causas y funcionamiento de algunos programas de evaluación en los que participa la UPN.

Los programas que se han propuesto para la evaluación de la calidad en la educación superior, desde los años ochenta hasta la actualidad, han constituido una manera particular en la dinámica dentro de las instituciones, a partir de la necesidades de la eficiencia y ahorro operativo de estas, con las propias necesidades del mercado, la plantilla laboral requerida, así se visualiza la educación universitaria de nuestros tiempo.

Irigoyén, Jiménez & Acuña(2011) señalan que, citado en Jiménez (2017) en México, la preocupación por los recursos públicos destinados a la educación superior y la idea de que la educación superior traerá consigo beneficios económicos para el país ha orientado a relacionar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de educación superior con la *calidad*. Esta dinámica orilló a que las Instituciones de Educación Superior₁ (IES) desarrollaran o reestructuraran sus planes de estudio, la formación de académicos, así como la vinculación con el sector productivo, buscando así una educación centrada en la resolución de problemas (pág. 4)

En este contexto con un conjunto de tensiones, presiones y contradicciones se empiezan a establecer una serie de prácticas de evaluación en las universidades públicas. “Mientras algunos las festejan, por primera vez se evalúan, toda actividad requiere de evaluaciones” (Barriga A. D., pág. 7) con este punto de cambio en la política para la universidad se desarrolla la importancia de los programas de diagnóstico, las instituciones públicas, todavía

cabe señalar la evaluación externa se vuelve parte fundamental del reconocimiento de calidad para las instituciones públicas.

Con la importancia de los programas diagnósticos y de financiamiento para las universidades se establecieron desde el inicio de los noventa que formarían una nueva etapa para las IES, podemos mencionar uno de estos sería el Programa Nacional de Educación Superior” (PRONAES) que se establecería en 1984 propondría

realiza una clasificación del extenso repertorio, de acuerdo al sujeto a evaluar: evaluación de instituciones, de programas académicos, de proyectos para asignar recursos económicos y del personal académico; acreditación de instituciones, de programas académicos y de posgrado; exámenes generales de alumnos; y, Regulación de las profesiones. (Noriega, Lagunes Huerta, y Recio Urdaneta)

Con este programa sería un parte aguas que pondría la importancia de la evaluación como motor fundamental para el diagnóstico enfocado en la calidad, y con la perspectiva de producción que se establecería con los postulados a inicios de los ochenta en nuestro País.

El cual inicio su programa para la educación superior con la operación de un proyecto de trabajo cuya característica era no estar redactado, el que se denominó Programa Nacional de Educación Superior PRONAES, puesto que el siguiente instrumento de planificación de la educación superior se aprobara hasta 1986. La puesta en marcha de un programa solamente esbozado en grandes líneas permite inferir la urgencia que se tenía para modificar la orientación de la educación superior en México. (Barriga A. D., pág. 3)

En este sentido, aparece un nuevo instituto, en el tiempo de Zedillo, el llamado Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) que propone los exámenes de admisión a nivel licenciatura y la evaluación de los alumnos de dicho nivel educativo.

Desde 1994 se hace en México un diagnóstico propio y ahora extenso de la calidad de la educación media, la media superior y la superior, el

cual se basa en los resultados de exámenes practicados a los egresados, tanto de las instituciones públicas como de las privadas. Esto lleva necesariamente a una evaluación comparativa interna. (Muñoz, 2006)

Este programa que evalúa la admisión al nivel superior, propone en los resultados y el desempeño en pruebas que procuran la homogenización de aprendizaje, dejando a lado un conocimiento cualitativo.

Esto se expresa en la evaluación para el nivel superior con prueba estandarizada y un ranking de aprobación en las licenciaturas, esto con un corte de competencias evocado en el mercado laboral.

Para las instituciones de educación superior: Incorporar el Examen General para el Egreso de la Licenciatura como un medio para evaluar y comparar el rendimiento de sus egresados con un parámetro nacional, además de utilizarlo como opción de titulación.

Contar con elementos de juicios válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular para emprender acciones de mejora de la formación académica de sus egresados, y para la adecuación de planes y programas de estudio.

Aportar información acerca de los resultados de los sustentantes a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores y sociedad en general) sobre los conocimientos considerados necesarios para integrarse al campo laboral. (CENEVAL)

En la UPN esto se refleja en el examen de conocimiento del CENEVAL como requisito para la titulación, como en el caso de la licenciatura de psicología educativa, ¿Qué propósito tiene como fin un examen de conocimiento en un organismo como el CENEVAL? Tiene un propósito de diagnóstico y de evaluación, pero estas están conformadas dentro de sus parámetros de corte de competencias para el campo laboral.

Conocer mejor el perfil de los candidatos por contratar que inician su vida laboral, mediante elementos de juicio confiables y objetivos relativos a la calidad profesional. (Ídem)

En ejercicios de diagnóstico con exámenes de conocimiento para la UPN en una de sus licenciaturas y a su vez esto se presenta en otras universidades, como la Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Guerrero, entre varias más, que son parte del programa que presenta el CENEVAL, fungen su objetivo para este tipo de prueba como una certificación, en un caso particular podemos mencionar en su Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) es un instrumento que permite de forma externa esa certificación que conlleva dentro de los parámetros del mercado laboral. Como señala Jiménez (2017)

En México, la titulación, es decir, la obtención de un grado de estudios, es un proceso diferenciado del egreso, dentro del cual cada IES estipula sus requisitos y formas para la obtención del grado académico, de esta forma los egresados de las instituciones que cuentan con RVOE de la SEP podrán obtener su Cédula Profesional para poder ejercer de forma legal la profesión en el país. Diversas IES en México hacen uso del EGEL como medio de identificación de conocimientos profesionales en aras de certificar el egreso para obtener una licencia profesional. Ejemplo de ello son las reglamentaciones en materia de obtención de títulos profesionales de diversas IES, dentro de las cuales se establece al EGEL como forma de obtención de un título. (pág.9)

Otro instituto es El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. También es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México” (CONACYT, 2018) Este instituto ha realizado diversos programas de evaluación o está a cargo de instituciones como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es también el encargado de las becas de posgrados y además se constituye como un instituto que certifica la calidad de programas académicos e instituciones de educación superior.

En la actualidad la importancia de la especialización para la educación superior es fundamental en el desarrollo y crecimiento de la oferta educativa e investigación, por eso las maestrías y doctorados realizan esta función dentro

de las instituciones públicas, es necesario recalcar que las especializaciones, maestrías y doctorados dentro de los padrones del CONACYT tiene un derivación de acreditación de suma importancia, ya que para los alumnos, la mayoría, es el vehículo para la obtención de becas para que pretendan un posgrado con un nivel académico de calidad, para esto también las carreras ofrecidas por las instituciones que puedan ser reconocidas por los padrones del CONACYT les permite tener una mayor ventaja académica a diferencia de otras instituciones que no está acreditadas.

El Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad PNPEC que permite promover y fortalecer a las instituciones superiores en sus licenciaturas y programas además de acreditarlas, difundirlas para la comparación con otras instituciones con el fin del campo laboral.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), establece la calidad en las licenciaturas de las instituciones superiores, a través de una evaluación de pares para los posgrados y esto permite la certificación de los programas, el PNPC conforma políticas para su proceso de evaluación que son:

Proceso de evaluación

El modelo de evaluación del PNPC es de carácter cualitativo-cuantitativo y valora el cumplimiento de estándares de pertinencia y calidad; el modelo se basa en un enfoque flexible orientado principalmente a los resultados e impacto de los programas y con una visión prospectiva.

El ingreso de los programas de posgrado en el PNPC, representa un reconocimiento público a su calidad, con base en el proceso de evaluación realizados por el comité de pares, por lo que el PNPC coadyuva al Sistema de Garantía de la Calidad de la educación superior. Asimismo, es un referente confiable acerca de la calidad de la oferta educativa en el ámbito del posgrado, que ayuda y orienta a los diferentes sectores del país, para que opten por los beneficios que otorga la formación de recursos humanos de alto nivel.

Los comités de pares basan sus recomendaciones en:

La auto-evaluación del programa.

El cumplimiento de los criterios y lineamientos de evaluación contenidos en el Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado.

La información estadística del programa.

Los medios de verificación.

La entrevista con el Coordinador del Programa

El expediente del programa y las observaciones que haya recibido, en su caso, en evaluaciones anteriores. (CONACYT)

En un caso particular podemos mencionar a la UPN en su maestría en Desarrollo Educativo que se encuentra en el PNPC, es parte de esta evaluación para la acreditación educativa del programa. Se debe agregar que no solo la UPN sino otras universidades con maestrías o posgrados con especialización para la educación se encuentra dentro el padrón, como la maestría en desarrollo y planeación de la educación de la Universidad Autónoma Metropolitana, maestría en ciencias de la educación de la Universidad Autónoma de Hidalgo, entre muchas otras en el campo de la investigación de la educación, esto conlleva a analizar que estos programas se fueron constituye por distintos procesos para la educación superior, uno es la masificación de la educación en los años 80, la necesidad de enfocar las políticas para la educación del país con las necesidades requeridas internacionalmente. Por tal motivo los egresados de las licenciaturas se constituyen a partir de las necesidades capitalistas. Como lo menciona Coral (2015)

La petición de egreso y el uso de mecanismos estandarizados no solo es cuestión relacionada con el número o incremento de egresados, sino que representa una necesidad de verificación que los estudiantes han obtenido los conocimientos y habilidades esperados; es decir, aquellas habilidades que han sido establecidas como prioritarias para la formación profesional. Es decir, los mecanismos de egreso representan una forma de aseguramiento de una formación esperada por el sistema capitalista que fomenta la competitividad de las IES, Citado en (Moreno 2017, pág. 9)

Una asociación que ha tenido un gran aporte a lo largo de los años en la educación superior es la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que se fundó en 1950, la asociación en el transcurso de su historia es participe y asesor de muchos proyectos para la educación superior, su papel es de suma importancia porque propone políticas, programas, lineamientos para el sistema educativo superior.

La ANUIES es una Asociación no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.(ANUIES), además de producir investigación, estadística sobre distintos temas de la educación superior, su difusión y publicaciones, y proyectos en relación a la acreditación, evaluación y certificación de instituciones superiores sus programas, licenciaturas.

Uno de los programas de importancia actualmente es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) es una de las principales estrategias impulsadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la mejora de la calidad de la educación superior pública. Se trata de un programa integral, transparente y de enorme impacto, que fomenta ejercicios de planeación estratégica participativa. En ellos se involucran los principales actores de la vida académica de las universidades públicas y asumen compromisos para el cumplimiento de las metas propuestas, recibiendo en contrapartida apoyo financiero para mejorar la calidad de la oferta educativa y la gestión universitaria. (Dirección de Fortalecimiento Institucional)

El programa se enfoca al rendimiento de cuentas en las instituciones y las metas para la institución, la importancia de este programa radica en el buen funcionamiento de los recursos usados y que enfoquen las metas a partir de calidad y certificación. Las reglas del programa y el proceso que se espera para el mejoramiento de las instituciones, ponen énfasis en la dinámica de la

adaptación de estos tipos de programa y los establecidos en la administración empresarial.

El PIFI es un placebo en tanto es un tratamiento prescrito para “curar” enfermedades institucionales. Naturalmente no es obligatorio para todas las instituciones, cada institución debe solicitarlo, aceptarlo y someterse a los lineamientos del cuerpo administrativo, ingenioso, dedicado, comprometido y atento de la sep. Se ofrecen cursos, se dan asesorías, se resuelven dudas; los funcionarios de la sep se hacen presentes en donde los soliciten. (Zárate, 2013)

La UPN en el caso de la PIFI podemos mencionar que estuvo participando en los años 2002 a 2008, una parte importante del fin del programa es la financiación extraordinario además que dentro de la instituciones que participan conlleva a la mejora de su planta docente, se busca a través del programa y se espera una legitimación sobre la calidad dentro de sus docentes, oferta educativa, esta calidad dentro de los parámetros empresariales del Estado desarrolla en los últimos años, donde la certificación está asociada a institutos y programas externos que se desarrollan dentro de la evaluación de competencias e ideología de mercado.

El PIFI fomenta la búsqueda de la mejora de la calidad de la oferta educativa de las lespu a través de la acreditación de los programas educativos por organizaciones reconocidos por el Copaes o, transitoriamente, por el nivel 1 de los CIEES o, en su caso, exigió que las instituciones participantes mantengan la acreditación alcanzada. Asimismo, en el ámbito de la gestión y de la administración institucional, el PIFI impulso el mejoramiento de los procesos estratégicos de gestión a través de la certificación de la norma ISO 9000:2000, de aspectos tales como servicio escolares, servicios bibliotecarios, sistemas de información, entre otros que constituyen servicios generales para toda la comunidad universitaria. (López, 2011)

Otro aspecto sobre el PIFI y la universidad se puede mencionar el desarrollo e implicaciones para los involucrados dentro de la organización institucional, profesores, administradores entre otros, produjo para estos actores sociales dinámicas de adaptación por la implementación del programas jugando un papel de cultivo para la posición individual o grupal dentro de la institución.

Sus implicaciones en la organización institucional a partir de los resultados de la UPN en los rubros del programa prioriza en el desarrollo de la planeación. De acuerdo en el enfoque de organización abierta, es posible argumentar que los comportamientos y acciones de los individuos que participan en la UPN son resultado de sus intereses, los cuales los lleva a defender sus valores, ideas y agendas. (Ibídem, pág. 63

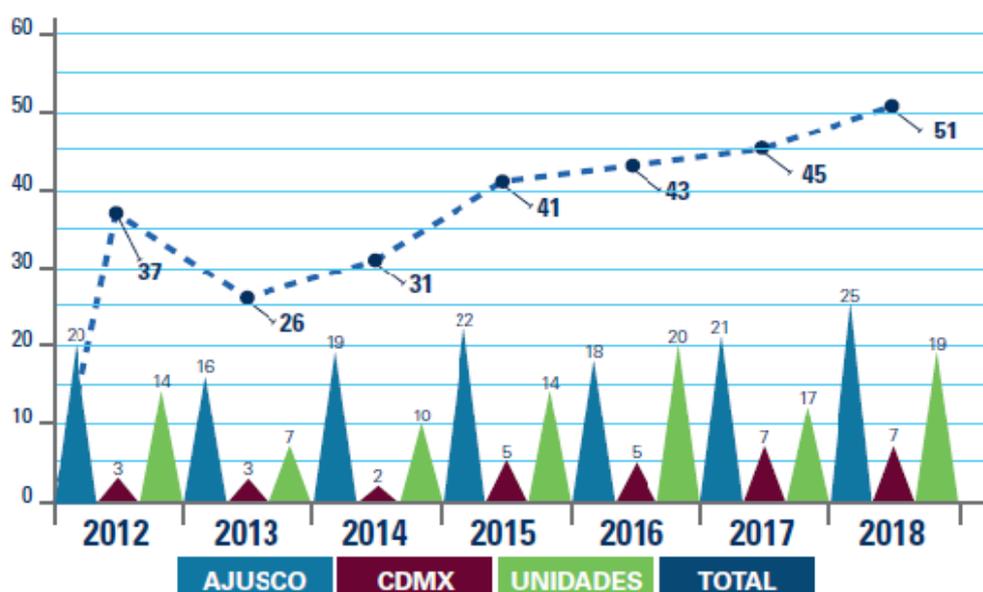
Los programas de evaluación para la educación superior que se han establecido en las cuatro últimas décadas, se puede expresar que con ellos han cambiado no solo la operación de recursos, financiamiento para los programas y docencia de las universidades, ahora se puede decir que además en la cotidianidad de las instituciones también modifican sus acciones, es decir la operación de programas con evaluación externa que involucra ventajas o desventajas económicas que constituye modificaciones dentro de los márgenes de la instituciones, dentro de los que participan en dichos programas individuos o grupos que se benefician de los recursos adquiridos, el PIFI que es un programa que se ha implementado no solo en la UPN, que esta institución tiene sus propias características como un organismo desconcentrado de la SEP, otras distintas universidades con características distintas como autónomas o estatales aun que cuentan con otro régimen de creación están dentro de las mismas dinámicas del proceso del programa , y esto de la misma manera propone modificaciones en distintos grados dentro de las instituciones.

Otro programa trata de manera más específica al personal docente este se funda

1996 surgiera el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el cual fue diseñado para mejorar el nivel de habilitación del personal

académico de tiempo completo, fomentando el desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA), reconociendo que la calidad de la educación superior es función de múltiples factores (SEP)

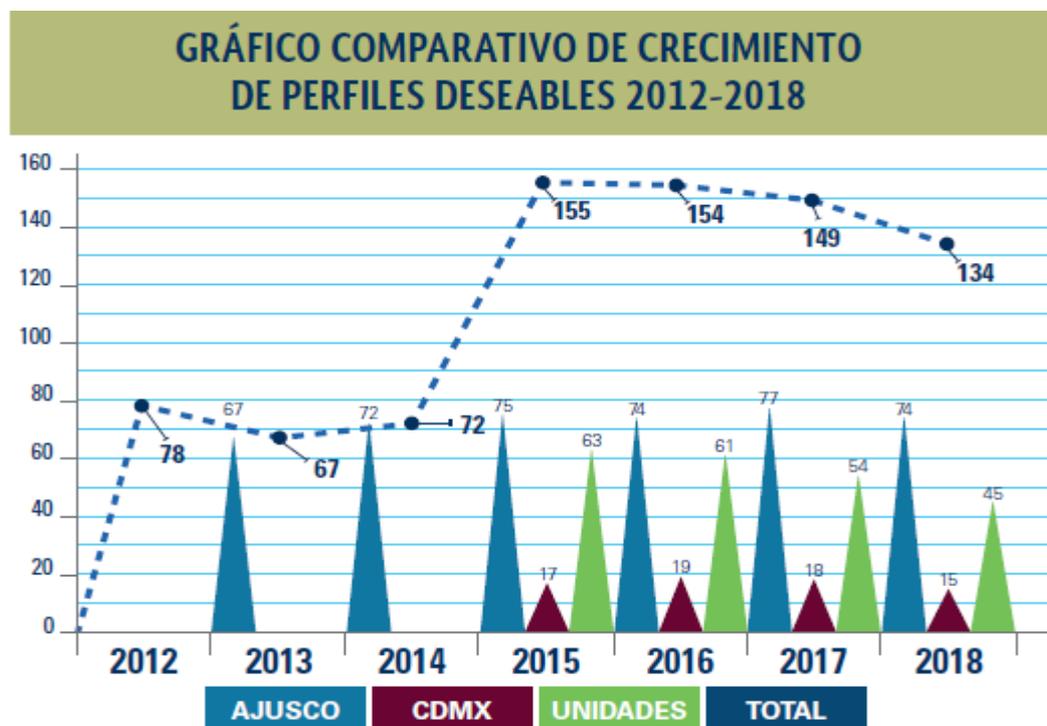
El PROMEP está constituido a través de becas para los docentes individual y grupos, la importancia del fortalecimiento de los cuerpos académicos, además actualmente el PROMEP se transformó en Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) donde se inscriben convocatorias en distintas universidades públicas que participan para el acceso de estos estímulos, el programa tiene como elementos estratégicos elevar la calidad a través de la mejora de los cuerpos académicos, tener los mecanismos para que se desarrolle recursos humanos adecuados con la calidad nacional e internacional, lo que conlleva esto como nos hemos referido con la ideología de la calidad del Estado, otro elemento esta que el programa no es universal para todos los docentes sin que los filtros para el acceso limita a determinados docentes que cumplan con los requerimientos.



Tomado de la gaceta UPN 135- 136

Referente a los CA de la universidad que está dentro el PRODEP se han registrado en la gráfica de arriba, los datos a nivel de unidades, Ciudad de México y Unidad Ajusco, pero tomaremos a referencia solo las del Ajusco en el periodo del 2012 hasta el año 2018, es el periodo de tiempo que los cuerpos

académicos reconocidos dentro del programa para la universidad, pero por ejemplo entre 2012 al 2015 hubo un crecimiento constante, para el 2016 fue cuando hubo una disminución, referente al próximo año creció constante hasta 2018 este es el año donde la mayor cantidad de CA con registro en el programa.



Tomado de la gaceta UPN número 135-136

En el Ajusco sobre el PRODEP, el crecimiento se mantuvo constante hasta el 2016 donde hubo un retroceso de un punto, pero en este año se modificó las reglas del programa, “modificaron la evaluación las memorias en extenso no valen como un producto de investigación, sólo libros, capítulos de libro, artículos arbitrados e indexados” (gaceta UPN) después para el siguiente año aumentaría la mayor cantidad de docentes que accedieron al programa, para el 2018 habría una disminución de tres puntos.

El caso de nuestra universidad actualmente se lleva a cabo el programa PRODEP, y no solo en nuestra universidad sino en otras instituciones como UNAM o UAM, este programa en distintas instituciones de educación superior constituye un medio para la expectativa y metas de la calidad educativa de sus maestros hay que mencionar, además el programa está en otros niveles

educativos, conformando un instrumentó de evaluación, un problema de este programa es la cobertura el alcance que tiene respecto a la cobertura de las instituciones y sus beneficiarios directos es insuficiente en comparación con todo el sistema, incluso con su propia cobertura real declarada (Mota, 2011) cabe agregar que otro factor que sucede para el programa está inscripto en que la operatividad y si sus resultados, de verdad constituyan una mejora en los cuerpos académicos y la calidad de los docentes o solo es un medio para la obtención de recursos, que se vuelve un complemento con la falta de sueldos salariales óptimos para los docentes.

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) surgió como iniciativa del gobierno, para constituir el ascenso de calidad, así mismo el desarrollo de los trabajadores de la educación con la competitividad adecuada para determinado sistema, porque el programa a barca distintos niveles educativos.

El Programa es una iniciativa del Gobierno Federal que busca dar cumplimiento a la meta nacional 3 del PND "México con Educación de Calidad", específicamente en el objetivo 1 "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad", que establece la obligación de garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos para así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. (Diario de la Federación)

El programa está dentro del nivel superior y participan distintas universidades lo que trata el programa es la mejora de la gestión y la calidad de los programa educativos en las instituciones, la UPN ha participado en el (PFCE) desde el 2016, lo que propone el programa es financiamiento extraordinario como otros programas que dan becas o estímulos por la mejora de la calidad educativa en los instituciones. En el caso de nuestro país se han implementado programas que permiten resolver estos postulados, por una parte, El Programa Nacional

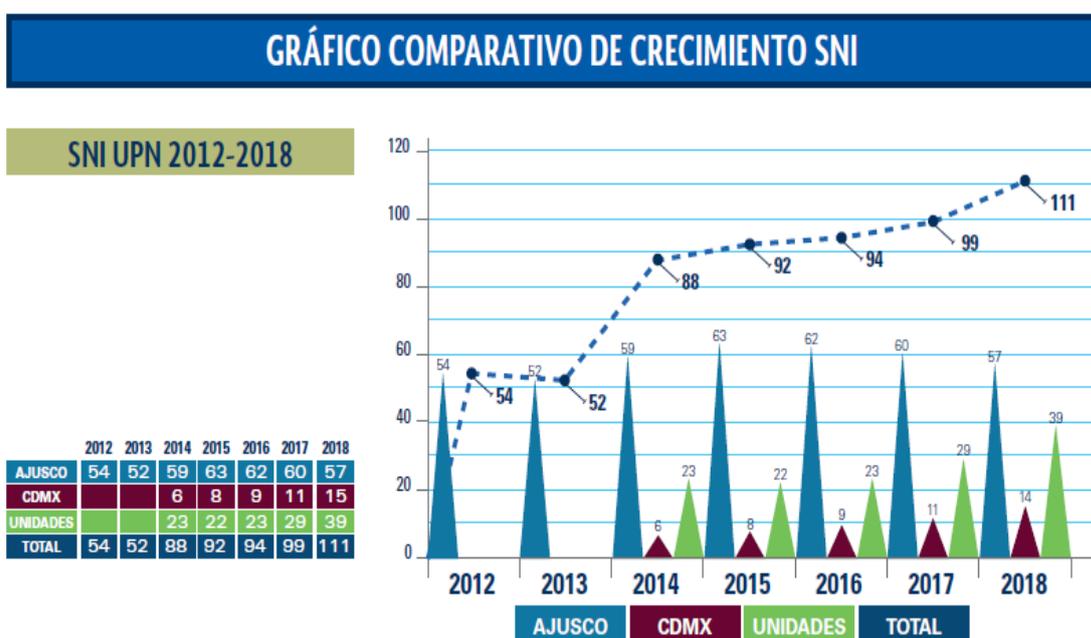
de Becas para la Educación Superior (PRONABES) Fue creado a iniciativa del Presidente, Vicente Fox Quesada e inició sus operaciones en el ciclo escolar 2001-2002 con la participación de todas las Entidades Federativas y la de cuatro instituciones públicas de educación superior federales, IPN, UAM, UNAM, y UPN. Los recursos del fondo son aportados por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y las instituciones públicas de educación superior federales por partes iguales, actualmente se ha transformado en la beca de manutención para la educación superior.

El Sistema Nacional de Investigadores fue creado Por Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1984, para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas En paralelo al nombramiento se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado.
(CONACYT)

El SNI es un sistema de clasificación que atribuye calidad de sus investigadores referente a su producción científica, este no solo se base en una disciplina en particular sino en todas las que producen conocimiento a nivel federal, el sistema propone beneficiarios que se clasifican en cuatro niveles, y se constituyen distintos estímulo en cada nivel, agregando que existen áreas y en cada uno de ellas distintos criterios para el acceso de estas, en el caso particular de la evaluación para pertenecer a este sistema es a través de comisiones dictaminadoras

Las comisiones emplearán los criterios de este Reglamento y los específicos de cada área para emitir sus recomendaciones. En la evaluación se considerarán primordialmente la calidad y cantidad de la producción de investigación científica y tecnológica, así como la participación en la formación de profesionales e investigadores(as) a través de programas de estudio de educación superior y de posgrado.
(Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores)

La importancia del SNI dentro de las universidades constituye un gran apoyo a los científicos aun que cada universidad, tiene características distintas, tamaño y varia la cantidad de miembros por ejemplo para el 2019 en la UAM se registraron 1135, en distintas especializaciones y planteles que cuenta esta universidad así de la misma manera en UACM en el 2016 se registraron 68 son miembros del SIN, en distintos casos las universidades son distintas pero la importancia de pertenecer al SIN constituye un estímulo importante, en cualquier institución.



Tomado la gaceta UPN número 135-136

Referente a la UPN como las universidades antes mencionadas entre muchas más a nivel federal, también participa en dicho sistema, en la gráfica de arriba se puede mencionar que la universidad en el 2018 cuenta en totalidad con 111 miembros del SNI, repartido entre las unidades nacionales y la ciudad de México, en el caso de las unidades el crecimiento de miembros es constante desde el 2012, en el caso CDMX de la misma manera la tendencia aumentado pero a diferencia desde 2014 que se registra en la tabla, en lo particular para la unidad Ajusco tiene diferencias con las unidades nacionales y CDMX, porque esta unidad cuenta la mayor concentración de miembros del SNI de la UPN, otro rasgo es que entre el 2012 a 2014 que la unidad Ajusco tuvo un

incremento constante, pero para el 2015 a 2017 tuvo una reducción de los miembros del SIN, quedándose con 57 para el 2018 que muestra esta gráfica.

El SNI que es el sistema que buscaba un incremento salarial a favor de los docentes al principio de los noventa, se fue transformando en un instrumento para la compensación salarial y la instalación de un Estado evaluador, transformo la necesidad de la continuidad de investigación de este sistema, por otro lado el problema del SNI es que si bien propone un incremento y beneficios económicos a los investigadores, en lo real el salario es insuficiente, proponiendo que el sistema sea compensatorio de un salario pauperizado para los investigadores más aún se vuelve un escalafón de estímulos económicos que solo evidencia el problema real de un salario inadecuado para los docentes.

En septiembre de 1974 el salario base bruto de un profesor titular C de la UAM era de 17 mil 100 pesos. A valor constante de noviembre de 2018, este monto corresponde a 89 mil 911 pesos, pero el mismo salario base en ese mismo mes era de 27 mil 676 pesos; es decir, 31 por ciento de su valor en 1974. Sólo juntando el salario, tres tipos de becas y un nivel II del SNI, los profesores llegan hoy a un monto similar al valor del salario en 1974. Este cálculo es evidencia diáfana de que los ingresos de los profesores en la UAM, UNAM y en instituciones similares constituyen un salario fragmentado por mecanismos neoliberales, no un sistema de salarios apropiados más complementos (Hamel, 2019)

Para los que participan no solo se trasgreden un salario digno y justo sino que provoca problemas de salud por los excesiva carga de trabajo que tiene que pasar un docente para poder adquirí estar en el sistema.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI), yo me re uso a entrar a ese tipo de procesos, porque yo veo a mis compañeros, cómo están súper presionados, con graves problemas de salud, parálisis facial, de la presión por la que esta y, también es un proceso muy a destajo, o sea, a fuerzas debes tener varias publicaciones en un año, tienes que tener

conferencia, tienes que tener libros, tienes que tener un chorro de cosas, para seguir perteneciendo como a esa elite. (1 A. , 2019)

El SNI se construye como un sistemas compensatorios económicos, por las políticas que se proponen desde el estado mexicano, en esta etapa neoliberal que le dificultan para alcanzar los objetivos de calidad y equidad para todos no solo una equidad centrada en ámbitos del mercado, la educación superior se expresa desde su orientación mucho más estrecha con el resto del mundo.

que evalúa a los docentes para alcanzar incentivos, se traducen en cambios que afectan a las universidades y a sus docentes incluyendo los de la UPN, además crean nuevas formas de organización para la evaluación educativa orientada a los méritos y logros académicos

se manifestó como imposición de un modelo de regulación de trabajo académico por merit pay o pago por mérito. Antes del neoliberalismo académico existía un modelo de regularización del trabajo académico basado en negociación. (Moreno, pág. 61)

Otro comportamiento del SIN es la desigualdad de género que se produce ya que el alcance de los niveles no es equitativo, y las investigadoras no tiene el mismo alcance de estos niveles a diferencia de los hombres. No han sido iguales en números reales, constituyendo no solo en este programa sino en otros programas de estímulos, esa brecha que se mantiene en muchos programas o escalafones de bienes económicos para los docentes.

sobre la desigualdad de género en los niveles de reconocimiento del sistema. De los poco más de 16 mil investigadores que lo integran, “sólo 5 mil son científicas. De ellas, muy pocas llegan al nivel 3, y cuando lo hacen les cuesta más. Lo logran con una diferencia de edad considerable respecto a sus pares masculinos. Los hombres tiene dos veces más posibilidades de ubicarse en lo más alto del escalafón en comparación con una mujer”. (Solano, 2010)

Con los programas de evaluación que generan estímulos económicos como el SNI y otros, se manifiestan problemas para los docentes y las instituciones para el desarrollan sus funciones educativas, este se caracteriza por centrarse

más en generar publicaciones como parte de la evaluación de SNI, que el trabajo docente, la competitividad para los recursos, la necesidad de una estabilidad en los programas proponen estos vicios dentro de los participantes de los programas de estímulos.

Si bien quienes participan en el SNI destinan más de 50 por ciento de su tiempo a la investigación, lo que les permite mantener una elevada productividad de artículos y “productos” científicos, la atención directa a los alumnos se ha desplomado. (Solano, 2010)

Reflexiones Finales

He mencionado en esta investigación mi análisis sobre una problemática que hasta el día de hoy pasa en nuestra casa de estudios, que en lo particular hacer un trabajo de investigación final sobre mi universidad me permite identificar mi orgullo de pertenecer a la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, y estar comprometido en ayudar y apoyar a nuestra universidad en todo lo posible, así mismo que en los nuevos alumnos despierte especialmente el interés a la licenciatura de sociología de la educación, que enriquece de manera primordial en estos tiempos complejos el análisis de las distintas problemáticas sobre la educación de nuestro país.

Existen distintos problemas respecto a los efectos de las políticas educativas basadas con la ideología neoliberal, es más, sean propuestos muy valiosos análisis al respecto además sobre distintos temas alrededor de estos elementos que incluyo en mi investigación, pero debe decir que construir un análisis sobre este tema permite actualizar esta problemática, porque en estos tiempos donde los cambios políticos y sociales van configurando nuevas condiciones que afectan el mundo de la educación superior de México y a nuestra universidad, por tal motivo es fundamental realizar un análisis para formar un desarrollo de los hechos, que permita a nuevas generaciones entender la relación de poder, ideológico, histórica y económico para la UPN.

La UPN en estos cuarenta y un años de existencia ha pasado por diversos cambios igual que el sistema de la educación superior del país, primero de

manera macro e internacional, hay que entender que esto generan particulares, alteraciones en los actores sociales de la universidad y universidades públicas, en lo general es el primer punto para entender el origen de las distorsiones de la institución, que se presentan en la actualidad y se originan con las modificaciones y reacomodo del sistema capitalista dentro de la posición de país subdesarrollado, y las necesidades del sector productivo, entender que la posición que juega nuestro país en el entramado económico permite entender la lógica para la educación superior, ¿Qué tipo de espacios educativos se debe formar para conformar a los universitarios para ser capital humano? Esta pregunta busco respuesta en las medidas que en lo general se deben adoptar el gobierno mexicano para su educación superior y como sea apegado a las recomendaciones internacionales para modificar su proyecto universitario, no ha sido una tarea de la noche a la mañana sino que han sido décadas de un bombardeo constante para las instituciones,

Se debe agregar que esto no solo involucra a un partido político o un sector de la sociedad sino que a distintas que se integran a este proyecto ideológico, económico y político. Dentro de los distintos sexenios que han realizado propuestas para la ES han puesto énfasis en que la educación es un producto más de servicio conformado una educación mercantilizada lo que ocasiona proyectos que se apegan a la educación superior en participar los rankings o clasificaciones de calidad para las instituciones, sus programas y alumnos, evaluaciones de basadas desde lógica la competencia.

Si bien han pasado distintos actores que han puesto especial énfasis en ciertos rubros para la educación superior, como en el caso de Fox que pretendía privatizar con más intensidad la educación superior hasta Peña Nieto y su confrontación directa para el sector docentes, estos representantes del poder ejecutivo sean guiado por las acciones impuestas externamente, con Fox se pretendía un cambio que subsanara las condiciones de la educación el que nunca llego.

En la actualidad con AMLO se esperaba un verdadera transformación lo que no se ha lo grado hasta la fecha, la políticas educativas conformadas y establecidas con el corte neoliberales siguen siendo vigentes para la ES, están haciendo estragos tantas décadas desatención para este nivel educativo, la

mala planeación que ha caracterizado a los gobiernos mexicano, como sea mencionado esto ha provocado que muchas universidades tengan serios problemas de financiamiento, dicho lo anterior no podemos olvidar los problemas que en la instituciones de educación superior, ha provocado estos años desatención, en lo particular con los programas de evaluación que han provocado distorsiones laborales y un encarecimiento salarial que ha provocado competitividad por los recursos; pero no por una verdadera evaluación que permita un diagnóstico para una mejora, sino solo vicios para los que participan dentro de programas de estímulos “los compañeros que están metidos en ellas, pues la gente dice “si no hay beca pues no trabajo” y es un problema para que, quién quiere incorporarse a tal actividad, nadie quiere, todo mundo está lleno de trabajo y nadie quiere, porque ya lo han dicho fuerte o quedito, si quitan las becas pues la gente va hacer lo mismo ya no hay estímulo” (1 A. , 2019), porque de manera puntual he mencionado que estos programas sean construido para subsanar los sueldo insostenibles de los docentes, administradores, y de la misma manera las becas que los alumnos en licenciaturas o posgrados han entrado a esta dinámica de simulación de derechos históricamente ganados.

Estas problemáticas no son ajenas a nuestra universidad sino que están más latentes que nunca, me permiten entender que las condiciones de encarecimiento en el financiamiento y las evaluaciones de los programas que buscan el fin de beneficiar con estímulos económicos extraordinarios son parte del entramado que aqueja en general a todas las universidades.

Pero sin olvidar que las alteraciones provocadas por las condiciones mencionadas no solo se quedan en lo general sino forman particulares dentro de espacios sociales como la universidad y consiente posiciones distintas sobre las circunstancias actuales de la falta de recursos, estas particulares para distintos grupo dentro del margen de nuestra universidad, se expresan con luchas y resistencia para la implosión de posturas de dominados y dominadores, es importante entender que cada alteración y problema que ha ocasionado las condiciones general del sistema educativo superior, son válidos y pertinentes la lucha por la recuperación de los derechos perdidos sin nunca olvidar que no se base intereses individuales o de ciertos sectores sino por

alcanzar cambios y ejemplos profundos para la mejora de las condiciones de la universidad.

El Estado evaluador que impera para la educación ha manifestado que existe un dominio en cierta medida, propuesta por los programas de evaluación y estímulos económicos que evidencia que las políticas con corte ideológico neoliberal influyen dentro de la UPN y no solo esto, sino en las universidades públicas en lo general, a cierta medida y con sus propias características en cada una de ellas.

Las universidades tienen que conformar acuerdos con el Estado y ser aparte activa con la sociedad para poder avanzar en el proyecto a favor la investigación y conocimiento, sin olvidar que en los últimos tiempos, la universidades se han constituido como parte de la mercantilización de la educación lo que ha ocasionado perturbaciones dentro ellas.

Quiero mencionar que si no se mide de forma particular la influencia de cada programa o modificación de las partidas en distintos ámbitos operativos y admirativos de la universidad, es indudable que existe afectaciones que se están magnificando en la actualidad, ahora que estas problemáticas se presentan en este año, este análisis es permitido, para ser un diagnóstico que permita formar herramientas para que se pueda desarrollar un análisis mucho más profundo y detallado para el desarrollo de alternativas que busquen subsanar algunas condiciones que ha quejan a la universidad.

La UPN es un reflejo de estos malestares que la educación superior padece en el caso de la universidad se ha propuesto la autonomía como camino que podría revertir algunos de los problemas en financiamiento, constituir un verdadero vínculo con las demás unidades del país, pero hay que poner en paréntesis que tipo de autónoma o de universidad se espera construir, a partir de las condiciones actuales se tiene que proponer un conceso en las distintas partes de los grupos de poder dentro de la universidad, que permita poner bases sólidas para un proyecto. Otra perspectiva de cambio para la universidad está en el plano macro tiene que existir una relación de resistencia dentro el proyecto actual y conformar una distinta universidad que esperamos, un camino que nos guía es Boaventura de Sousa Santos, donde expone

La globalización contrahegemónica de la universidad como bien público es entonces un proyecto político exigente que para lograr credibilidad debe sobrepasar los dos preconceptos contradictorios más enraizados: que la universidad sólo puede ser reformada por los universitarios y que la universidad nunca se autorreformulará. Por eso el proyecto tiene que ser sustentado por fuerzas sociales dispuestas e interesadas en protagonizarlo. (Santos, 2007)

Construir una alternativa tendrá que partir desde el reconocimiento e integración de los distintos actores sociales y trabajar en acuerdos comunes a favor del mejoramiento de nuestra universidad.

Bibliografía

- (PNPC), E. P. (s.f.). Obtenido de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad>
- 1, A. (21 de julio de 2019). (C. González, Entrevistador)
- 1, G. N. (2005).
- 2, A. (16 de marzo de 2019). (C. González, Entrevistador)
- A.Giddens. (5 de abril de 2018). *fes-sociologia*. Obtenido de fes-sociologia: www.fes-sociologia.com/files/res/1/13.pdf
- Aboites, H. (1997). *Vientos del Norte TLC y Privatización de la educación superior en México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Aboites, H. (2003). *El lado oscuro de los CIEES: Una crítica a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior*. Obtenido de El lado oscuro de los CIEES: Una crítica a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior: <http://www.redalyc.org/html/340/34003604/>
- Aboites, H. (2012). *La disputa por la evaluación en México: historia y futuro El Cotidiano*, núm. 176, noviembre-diciembre. Obtenido de La disputa por la evaluación en México: historia y futuro El Cotidiano, núm. 176, noviembre-diciembre: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32525230002>
- Aboites, H. (2013). Implicaciones de la reforma de 2012 al Artículo 3 constitucional. *El Cotidiano* 179, 27-42.
- Aboites, H. (30 de noviembre de 2013). Reforma educativa: también contra los universitarios. *La Jornada* .
- Aboites, H. (28 de noviembre de 2017). *Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial*. Obtenido de Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial.: biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109020224/4Aboites.pdf
- Achcar, E. Z. (s.f.). *El Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)*. Obtenido de El Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep): <http://www.revistas.unam.mx › rmcyps › article › downloa>
- Ajusco, U. (11 de enero de 2019). *Nueva Rectora UPN 2019*. Obtenido de Nueva Rectora UPN 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=YNgsYte8noi>
- Alcantara, A. (2008). POLÍTICAS EDUCATIVAS Y NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: 1982-2006. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*. N.º 48, 147-165.
- Aleman, G. D. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de políticas públicas gobernabilidad y gobernanza. *Revista internacional de investigación en educación* , 633.

- ANMEB. (19 de Mayo de 1992). *Secretaria de Educación*. Obtenido de Secretaría de Educación: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>
- Arredondo Galván, V. M., Pérez Rivera, G., & Morán Oviedo, P. (mayo de 2006). *Políticas del posgrado en México*. Obtenido de Políticas del posgrado en México: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004509>
- ARREOLA, A. Z. (s.f.). *RÁCTICAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN EL CASO DE LA UPN (1978-2000): ENTRETEJIDAS POR MANDATOS INSTITUCIONALES Y SENTIDOS SINGULARES*. Obtenido de RÁCTICAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN EL CASO DE LA UPN (1978-2000): ENTRETEJIDAS POR MANDATOS INSTITUCIONALES Y SENTIDOS SINGULARES: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/0980.pdf>
- Avila, M. (2012). *Las políticas de financiamiento para la educación superior en México recomendadas por Banco mundial y UNESCO*. Ciudad de México: UPN.
- Bank, T. I. (2000). *Educación Superior en los Países en Desarrollo: Peligros y Promesas*. Santiago de Chile: CORPORACION DE PROMOCION UNIVERSITARIA.
- Barone, V. (17 de abril de 2018). *clacson.edu.ar*. Obtenido de *clacson.edu.ar*: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Paraguay/base-is/20120911113915/Doc95.pdf>
- Barriga, A. D. (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías. *Conferencia presentada en el Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE)* (págs. 1-22). Sonora: COMIE.
- Barriga, Á. D. (2006). *Evaluación de la Educación superior. Entre la Compulsividad y el conformismo*. Obtenido de Evaluación de la Educación superior. Entre la Compulsividad y el conformismo: <http://www.caeip.org/docs/portada/LaeducacionqueMexiconecesita.pdf>
- Barriga, A. D. (s.f.). LA EVALUACION UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DEL PENSAMIENTO. *Revista de la educación superior 88*.
- Barriga, A. D. (s.f.). *revista de la educación superior numero 88*. Obtenido de revista de la educación superior numero 88: <http://publicaciones.anuies.mx/revista/88/2/2/es/la-evaluacion-universitaria-en-el-contexto-del-pensamiento-neoliberal>.
- Barriga, Á. D., Hugo, C., López, R., Maldonado, A., & Mendoza, J. (s.f.). Financiamiento y gestión en la educación superior en América Latina y El Caribe. *tercera época 90 pensamiento universitario*, 151- 212.
- Barriga, F. D. (2006). *Enseñanza Situada: vinculación entre la escuela y la vida*. Ciudad de México: McCRAW-HILL INTERAMERICANA.
- BM. (1994). *La enseñanza superior: Las lecciones derivadas de la experiencia*. Washington, D.C: Banco mundial.
- Bourdieu, P., & Claude Passeron, J. (1996). *La Reproducción Elementos para una teoría de la enseñanza*. México, DF: Laia, S.A.

- Brunner, J. J. (s.f.). *Políticas y Mercado de Educación Superior: Necesidades de Información*. .
Obtenido de Políticas y Mercado de Educación Superior: Necesidades de Información. :
http://www.cieplan.cl/media/publicaciones/archivos/24/Capitulo_1.pdf
- Camacho, V. M., Ángeles Méndez, E., & Morales Hernández, M. (2017). *INEE*. Obtenido de
INEE: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P3/B/108/P3B108.pdf>
- Camacho, V. M., Méndez, E. Á., & Morales Hernández, M. Á. (2017). *La educación normal en México*. Ciudad de México: INEE.
- Cárdenas, M. E. (s.f.). *El corporativismo sindical ante las políticas de cambio*. Obtenido de El corporativismo sindical ante las políticas de cambio: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/polis/article/view/16579>
- Cassanova, P. (2001). *La Universidad necesaria en el siglo XX*. Ciudad de México: ERA.
- Castell, M. (4 de abril de 2018). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet.:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4008342>
- Chomsky, N., & Dieterich, H. (2004). *La Sociedad Global Educación, Mecado, democracia*. Ciudad de México: planeta.
- Clery, A. (29 de enero de 2018). *Monografias.com*. Obtenido de monografias.com:
<http://www.monografias.com/trabajos82/la-evaluacion-educativa/la-evaluacion-educativa.shtml>
- Coll, T. (17 de Mayo de 2019). La UPN y la SEP: el dedo en la llaga. *La Jornada*.
- CONACYT. (25 de Mayo de 2018). *CONACYT*. Obtenido de CONACYT:
<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt>
- Fernández, J. (21 de abril de 2018). *CEIICH-UNAM*. Obtenido de CEIICH-UNAM:
<http://www.ceiich.unam.mx/educacion/Saxe.htm>
- Franco, A. E. (2006). *las políticas educativas para la educación superior y sus efectos en la reorganización académica de la UPN*. Ciudad de México: UPN.
- G, S. G. (22 de agosto de 2018). México, país de LA y el Caribe que menos destina a educación: CEPAL. *La Jornada*, pág. La Jornada.
- Gaceta UPN, n. 3. (2004). reorganizacion academica de la unidad Ajusco de la UPN. *Gaceta UPN*, 1.
- Gallegos, C. C., Pérez Rocha, M., Rendón, J., de Jesús López, M., Hernández Navarro, L., Coll Lebedeff, T., & Candela, A. (2017). *Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- García, H. M. (2002). *Universidad: política y cambio institucional*. Ciudad de México: Centro de Estudios Sobre la Universidad .
- García, H. M. (2009). *La Universidad Pública en México*. Porrúa : Ciudad de México.
- García, H. M. (2014). *La Universidad Pública en México*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

- GARCÍA, J. H. (2010). Ideología y Educación y Políticas educativas . *Revista Española de Pedagogía* , 133- 150.
- Gómez, R. R. (2000). *La reforma de la educación superior. Señas del debate internacional a fin de siglo*. Obtenido de La reforma de la educación superior. Señas del debate internacional a fin de siglo: <http://redie.uabc.mx/vol2no1/contenido-rodgo.html>
- Gomez, R. R. (2002). Continuidada y cambio de las politicas de educación superior . *Revista mexicana de investigación educativa número 14*, 133- 154.
- Hamel, R. E. (13 de Octubre de 2019). SNI y fragmentación de los salarios académicos. *La Jornada*.
- Harvey, D. (8 de noviembre de 2017). *teoriaeconomicatercersemestreri*. Obtenido de teoriaeconomicatercersemestreri: <https://teoriaeconomicatercersemestreri.files.wordpress.com/2012/09/breve-historia-del-neoliberalismo-de-david-harvey1.pdf>
- Hernández, G. (19 de Diciembre de 2018). *Yahoo!noticias* . Obtenido de Yahoo!noticias: <https://es-us.noticias.yahoo.com/amlo-compensar%C3%A1-error-recorte-presupuesto-160500920.html>
- Ianni, O. (1999). *la era del globalismo*. Ciudad de México: siglo XX.
- IESALC. (25 de agosto de 2018). *IESALC*. Obtenido de IESALC: http://www.iesalc.unesco.org/ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=1406&lang=es
- Imen, P. (6 de noveiembre de 2017). *es.slideshare*. Obtenido de es.slideshare: <https://es.slideshare.net/rober555/definiciones-de-poltica-educativa>
- Kovacs, K. (14 de junio de 2016). *Estudios sociológicos*. Obtenido de Estudios sociológicos: <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1298>
- La reforma educativa, e. p. (2013). del Estado y la evaluación. *El Cotidiano Número 79*, 43-53.
- Latapí, P. (1997). *tiempos educativos mexicano IV*. Agusalientes: Universidad Nacional Autonoma de México, Universidad Autonoma de Agusalientes.
- López, A. I. (2011). *¿ cambio sin impacto? El Program Integral de Fortalicimiento Institucional El caso de la Universidada Pedagógica Nacional*. ciudad de México : Flacso.
- López, Y. C., & Cruz López, A. (8 de noviembre de 2017). *scielo.br*. Obtenido de scielo.br: <http://www.scielo.br/pdf/aval/v13n2/04.pdf>
- López, Y., & Anna Karina, C. (julio de 2008). *la educación superior en México tendenciay desafios*. Obtenido de la educación superior en México tendenciay desafios: planeacion.auq.mx/docs/secplaneacion/novedades/MODELOS-EDUCATIVOS/.../04.P...
- Maldonado, R. M. (2014). *Organismos Internacionales y politicas en eduación superior ¿pensando globalmente actuando localmente?* Ciudad De México: ANUIES . Obtenido de Maldonado, R. m. (2014). Organismos Internacionales y politicas en eduación superior ¿pensando globalmente actuando localmente? . Ciudad De México : ANUIES .

- Malgouyres, F. (junio de 2014). *Descentralización y recentralización*. Obtenido de Descentralización y recentralización: <http://www.scielo.org.mx/pdf/trace/n65/n65a6.pdf>
- Martínez, H. V. (2018). Los cuatro jinetes de la evaluación: productivismo reduccionismo, cuantofrenia y simulación. *Revista de educación superior* , 25 48.
- Méndez, J. M. (2013). Manuel Castells. Redes de indignación y esperanza, Madrid (España), Alianza Editorial, 2012 (1ª. ed.) y 2013 (1ª. reimp.) (296 páginas). *Revista Andaluza de Ciencias Sociales Número 12*, 169-170.
- Mendoza, J. (2017). *Financiamiento de la educación superior en la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto: ¿fin del periodo de expansión?* Obtenido de Financiamiento de la educación superior en la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto: ¿fin del periodo de expansión?: pdf/Financiamiento de la educación superior en la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto: ¿fin del periodo de expansión?
- Miranda Esquer, J. F., & Miranda Esquer, J. B. (enero-abril, 2012). *Reflexiones sobre la calidad de la educación y sus referentes: el caso de México*. Obtenido de enero-abril, 2012: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35623538006>
- Moctezuma, E. (2013). *Las recomendaciones de la organización Coperacion Desarrollo Económicos (OCDE) y su influencia en las políticas de educación superior en México*. Ciudad de México: UPN.
- Molinar, O. F. (1993). UNA REVISION DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UPN. *Revista de la Educación Superior Número 85*, 1.
- Mollis, M. (2014). Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa . *Revista de la Educación Superior* , 25-45.
- Monge, J. d. (s.f.). *Autonomía para la Universidad Pedagógica Nacional*. 10.
- Moreno, J. A. (2017). La Evaluación de los Egresados de Formación Profesional en México: Reflejo de la. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 25,, 1-18.
- Moreno, J. A. (2017). La Evaluación de los Egresados de Formación Profesional en México: Reflejo de la Implementación de la Política de Competitividad en la Educación Superior. *Revista académica evaluada por pares, independiente, de acceso abierto y multilingüe*, 9.
- Moreno, P. M. (2007). *Proyecto Académico y Político en la Universidad Pedagógica Nacional (1978-2007) una visión retrospectiva*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Moreno, P. M. (2010). *la Política educativa de la globalización*. Ciudad De México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Mota, I. L. (2011). El Programa de Mejoramiento del Profesorado en México: un análisis de sus documentos rectores. *Revista TECKNE*, 21-27.

- Mundial, B. (16 de 2 de 2018). *La educación superior las elecciones derivadas de la experiencia*. Obtenido de La educación superior las elecciones derivadas de la experiencia.
- Muñoz, J. (16 de enero de 2006). *Cronica*. Obtenido de Cronica: <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/226497.html>
- Nacional, U. P. (2012). *Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública federal 2006- 2012*. Ciudad de México.
- Nacional, U. P. (2014). *Pograma Integral de Desarrollo Institucional* . Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional .
- Nacional, U. P. (2014). *Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI)*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- NÁJERA, Y. J. (2006). Una reforma neoliberal. Reestructuración y control académicos en la Universidad Pedagógica. *Trayectorias, vol. VIII, núm. 22,, 45-55*.
- Negri, A. (17 de agosto de 2015). *Sobre el concepto de Estado-nacion. diagonal periodico, págs.* Obtenido de Sobre el concepto de Estado-nacion. diagonal periodico, págs.: <https://www.diagonalperiodico.net/blogs/fundaiondeloscomunes/sobre-concepto-estado-nacion.html>.
- Noriega, M. (2000). *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982-1994*. Ciudad de México: plaza y valdes, UPN.
- NORIEGA, M. D., LAGUNES HUERTA , C. A., & RECIO URDANETA, C. E. (s.f.). *COMIE*. Obtenido de COMIE: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/1480-F.pdf
- OCDE. (2007). *OCDE*. Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/insights/38435951.pdf>
- OCDE. (septiembre de 2012). *OCDE*. Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>
- OCDE. (s.f.). *Aprendamos la lección un repaso a la calidad de la enseñanza de la educación superior* . Obtenido de Aprendamos la lección un repaso a la calidad de la enseñanza de la educación superior : <http://www.oecd.org/education/imhe/47521693.pdf>
- Oficial, D. (1992). *ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA*. Ciudad de México.
- Oliva, R. C. (s.f.). *EVALUACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*.
- Palacios, J. A. (2013). *Calidad educativa: un analisis sobre la acomodación de los sistemas de gestión de calidad empresarial a LA*. Obtenido de Calidad educativa: un analisis sobre la acomodación de los sistemas de gestión de calidad empresarial a LA: <https://www.calidaintegral.com/educacion-con-iso-9001.php>
- Pastrana, P. E. (15 de septiembre de 2016). *Reforma y privatización de la educación superior. La Jornada*.

- Pérez, I. R. (2007). Sistema de gestión de la calidad y su influencia en la calidad educativa . *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 1-16.
- Polin, M. (17 de octubre de 2019). *Animal político*. Obtenido de Animal Politico: <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/presupuesto-de-2020-agrava-la-crisis-de-las-universidades-publicas-estatales/>
- PONTÓN, B. C. (mayo-agosto de 2003). *Revista Mexicana de Investigación Educativa vol. 8, núm. 18*. Obtenido de Revista Mexicana de Investigación Educativa vol. 8, núm. 18: <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v08/n018/pdf/rmiev08n18scB01n01es.pdf>
- Publica, C. d. (2005). *Informe sobre la educación superior en México* . Ciudad de México.
- Publica, S. D. (2007). *Programa Sectorial de Educación* . Ciudad de México.
- Publica, S. d. (2016). *El Modelo Educativo 2016*. Ciudad de México.
- Público, S. d. (s.f.). *Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ prensa*. Obtenido de Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ prensa: <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-uif-no-02-2019-la-uif-anuncia-acciones-de-prevencion-y-deteccion-de-lavado-de-dinero-en-contra-de-una-universidad-publica-estatal?idiom=es>
- republica, G. d. (2013). *Plan Nacional de desarrollo* .
- Rojas, J. M. (2002). *Universidad: política y cambio institucional*. Ciudad de México: Printed in México .
- Rojas, J. M. (2019). Higher Education Federal Budget in the First Year of the Andrés Manuel López Obrador Government: Negotiations and Challenges. *Revista de la educación superior*, 191.
- Roldán, N. (15 de octubre de 2019). *animal político*. Obtenido de animal politico: <https://www.animalpolitico.com/2019/10/causas-crisis-universidades-publicas-deudas/>
- Samperio, V. (2004). *Problemas de la educación superior en la época del neoliberalismo: México 1983-2003* . Ciudad de México: UPN.
- Santos, B. d. (2007). *La Universidad en el siglo XXI Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. La Paz, Bolivia: cides-umsa, asdi y Plural editores.
- Solano, L. P. (8 de Agosto de 2008). La falta de espacios en las universidades condena a los jóvenes a la marginación. *La Jornada*.
- Solano, L. P. (8 de mayo de 2010). "Distorsión perversa" en los objetivos del SIN: científicos. *La Jornada* .
- Solano, L. P. (4 de junio de 2010). El sistema de investigadores genera vicios; se descuida la docencia. *La Jornada* .
- Solano, L. P. (23 de Nayo de 2019). Exigen a la UPN garantía de contrato a maestros eventuales. *La Jornada*, pág. 32.
- Tello, C. (2015). GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LATINOAMÉRICA . *JOURNAL OF SUPRANATIONAL POLICIES OF EDUCATION*, 38-53.

- UNAM. (s.f.). *Twitter*. Obtenido de https://twitter.com/UNAM_MX
- UNAM. (s.f.). *Twitter*. Obtenido de *Twitter*: https://twitter.com/UNAM_MX
- UNESCO. (1998). *La educación superior en el siglo XXI*. Obtenido de *La educación superior en el siglo XXI*: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- UNESCO. (25 de agosto de 2018). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>
- UNESCO, I. d. (2013). *PDF]Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE 2011* . Obtenido de *PDF]Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE 2011* : unesdoc.unesco.org/images/0022/002207/220782s.pdf
- UPN. (4 de enero de 2018). *UPN*. Obtenido de UPN: <http://www.upn.mx/index.php/ajusco/organizacion-academica>
- UPN, G. (2004). Reorganizacion academica de la unidad Ajusco de la UPN. *Gaceta UPN* , NUMERO 3, 1.
- UPN, G. (2016). Número especial 2016. *Gaceta UPN*.
- UPN, G. (2017). Número especial 2017. *Gaceta UPN*.
- UPN, G. (2019). *Gaceta UPN numero 135-1366*.
- UPN, G. (2019). *Gaceta UPN número 135- 136*.
- VÁZQUEZ, J. Z. (s.f.). *www.zona-bajio.com*. Obtenido de *www.zona-bajio.com*: www.zona-bajio.com LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA (1988-1994)
- vidal, R. (2018). *Impulsar la evaluación de la calidad de la educación superior de México*. Ciudad de México: CIEES. Obtenido de *Impulsar la evaluación de la calidad de la educación superior de México*: . Ciudad de México : CIEES. Obtenido de CIEES
- Vior, S. E. (2015). *EL BANCO MUNDIAL Y TRES DÉCADAS*. Obtenido de *EL BANCO MUNDIAL Y TRES DÉCADAS*: https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/4182/A_06_%282014-15%29_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yáñez, M. L. (2011). Prioridades, políticas y educación superior. *revista de la educación superior*, 99-124.
- Zárate, R. L. (2013). ¿Es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) una moda? *revista de la educación superior*, 91-114.

Anexos

Entrevista 1

Fecha 21 de julio del 2019

Entrevistado: Anónimo 1

Código: A1

Entrevistador: Carlos González

Código:CG

CG - ¿Qué políticas neoliberales de financiamiento y evaluación académica se han propuesto para la educación superior?

A1: Las políticas neoliberales, creo que no han variado mucho, creo que ya tenemos un proceso histórico de políticas neoliberales. Y que golpean, precisamente, a todo el campo educativo y, las universidades creen que no somos la excepción, y que van en el sentido del no apoyo; o del poco recurso económico para las instituciones. Y eso trae como consecuencia, también, el poco apoyo a la investigación, el poco apoyo a perfiles formativos. Los profesores que ingresamos, muchos de nosotros, nos seguimos actualizando por cuenta propia, no porque las universidades creen espacios, o te fomenten, o te vean.

Creo que las universidades son muy ricas en términos, de que, yo siempre lo he dicho, cuando estas en una universidad, el que no se quiere actualizar, no se actualiza, porque si nos dan prestaciones por decirlo de algún modo. Esas posibilidades de que nosotros podamos estudiar una maestría, un doctorado, irte de intercambio, pero creo que esos apoyos se han reducido bastante...(falla audio) y nos pegó y nos dejó todavía mucho más cortos. Yo creo que esta falta de apoyos, en términos de lo económico, si creo que es todo una política, pues también está pegando a otras esferas como es la inserción de muchos jóvenes... (Falla audio)

Creo que los exámenes son de exclusión, porque creo que ahorita, México tiene su bono juvenil y ese bono juvenil se está desperdiciando, ¿dónde está ese bono juvenil? está dimitiendo, ¿por qué? Porque no se les está permitiendo ingresar a las escuelas y en ese sentido la política que, ahorita, plantea López Obrador, me parece bueno; eso que dice que se debe incluir a todos los jóvenes a la educación, pero sin acompañamiento de un presupuesto, a mí me parece, que son solamente palabra.

Porque no puedes pedirles a las universidades que hagan más con menos, o con lo mismo que hacen. Por ejemplo, aquí en la universidad, ¿dónde los metemos? si ya los profesores tenemos grupos de 50, dónde metes... y tenemos que tener un aumento de la matrícula del 4 % anual; pero, ¿con qué recurso? ¿Con qué espacios? creo que la política también va mucho hacia la educación a distancia, pero insisto si no hay esos apoyos económicos ¿cómo contratas? ¿Cómo formas? ¿Cómo creas proyectos o programas educativos que apunten hacia allá, no?

CG - ¿Qué evaluaciones se han aplicado en la UPN?

A1: Mira, no me gusta mucho ese tipo de evaluaciones. Yo no estoy en contra de la evaluación a los profesores, yo siempre creo... que el que te comente, porque yo la evaluación la entiendo o la quiero vivir, como un proceso de una tercer mirada que ve tus logros. El problema que yo le veo a las evaluaciones, en este marco por decirlo de algún modo neoliberal, es que va más encaminado hacia la productividad, cuando yo creo que si tu quiere tener realmente una mejora, debería ir encaminado a la calidad, pero, ¿cómo mides la calidad? eso es algo que se me hace difícil de medir. Y entonces se mide productividad y, entonces, que importa que tu hagas 20 artículos, eres súper productivo, pero si miramos calidad qué tan llenos de calidad pueden estar esos veinte artículos. O sea, es casi, como una aberración a destajo y así, yo lo veo con el SNI; y así, yo lo veo con las beca de desempeño, lo veo con muchos procesos de evaluación que hay en términos de los docentes. Creo que debería de cambiar, porque mira a nosotros nos pagan por algo, qué de eso, por lo que se te paga, es un trabajo más que deba ser evaluado por diferente al que ya se te paga.

CG- ¿En qué consiste, cómo funciona, qué implicaciones han tenido, por ejemplos en la evaluación de los docentes, de los programas educativos, de gestión?

A1: Por ejemplo, aquí tenemos la beca de fomento a la docencia, de desempeño académico y bueno, las del SNI. Y la beca del fomento a la docencia y desempeño académico como su nombre lo dice, te paga la actividad docente, o te dan una beca por hacer tu trabajo de docente, pero tú estás contratado como docente y entonces yo digo por qué se te evalúa dos veces la docencia, ¿Y no es acaso la docencia por la que ya te pagan?, son de los proceso como que tú dices, pues que bien que te paguen por todo eso, pues bienvenido el dinero. Pero si uno lo razona y se pregunta pero, ¿no es nuestra actividad de docencia por la que nos estamos contratando? y luego, te la pagan en otra beca de desempeño y luego te la pagan en otra beca de fomento, ¿por qué te pagan dos veces lo mismo y aparate, por lo que ya te contrataron? Entonces, yo creo que si caemos en algo, en algún momento se corrompió el asunto, y creo que tiene que ver más con esto, de no se sube el salario y se crea este ingreso paralelo al salario; y pues eso, es como un poco maquiavélico en términos de ingreso, porque ya eso; ya te impide mirar y luchar como trabajador por un salario más digno. ¡Qué eso si te pega, porque cuando tú te jubiles te quitan las becas!, ¡tú te vas a jubilar con tu salario base! y, entonces, el hecho de las becas. Por eso te digo que se me hace un poco maquiavélico, porque no te deja mirar que tu salario sigue siendo bajo, que lo que medio te hace sobrevivir son las becas pero cuando tú te jubiles no te vas con las becas. Entonces, creo que ahí está un poco el proceso tramposo y, el SNI no es diferente.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI), yo me re uso a entrar a ese tipo de procesos, porque yo veo a mis compañeros, cómo están súper presionados, con graves problemas de salud, parálisis facial, de la presión por la que esta y, también es un proceso muy a destajo, o sea, a fuerzas debes tener varias publicaciones en un año, tienes que tener conferencia, tienes que tener libros, tienes que tener un chorro de cosas, para seguir perteneciendo como a esa elite. Claro, tienes que ser doctor, tienes que tener formación. Entonces

imagínate, humanamente, también lo que implica; para la carga de una persona, tener ese tipo de actividades, yo digo que eso no es muy sano.

Ahora, ya ves que se vino la semana pasada o antepasada y también, lo estaba leyendo que ya las instituciones públicas y privadas están obligadas a atender los problemas de estrés, estos procesos son sumamente estresantes. Cómo rompes y haces que los diferentes decretos, porque son eso, decretos; porque realmente no hay una política acorde que sustente este tipo de acuerdo o decreto, y que los haga lógicos mientras no quiten estos procesos de becas, la gente no va a dejar de estresarse y no por decreto, la gente o las instituciones, van a decir ya, yo creo que se requiere todo una planeación, conozco a empresas donde tienen comedores los trabajadores, tienen gimnasios, tienen psicólogos, tiene un chorro de cosas, pero no son las instituciones públicas; las que tenemos eso, las universidades no las tenemos. Lo que quiero decir es, que tenemos una política como muy desorganizada, poco vinculada, que incluso maquiavélica lo que te decía, que nos obliga como a perder de vista lo central. Y lo central para mí, es el trabajo con los estudiante, como docente y un salario digno a cambio, pero eso creo que sería en los primeros mundos.

- Por ejemplo, bueno, le puedo platicar los programas de evaluación del CIEES tienen que ver con procesos del Banco Mundial y del asunto del Jubs tiempos del asunto de calidad, o bueno, de su concepción de "calidad", pues, a partir de eso, la educación superior en México, pues ya está empapada con esa idea que la calidad tiene que ver con un proceso de calidad humano más que de una concesión pedagógicos entonces si vamos por esos rumbos...

Eso es a lo que me refiero cuando te hablo de que hay una política, cuando tú hablas de una política, hablas de procesos o de un plan que te va a permitir llegar a esto, a la educación de calidad ideal, pero no solamente por decreto. O sea, cómo puedes pedir una calidad o cómo los CIEES o cómo el Banco Mundial puede evaluarnos a todos con los parámetros de que evalúa a las sociedades del primer mundo, cuando no estamos en las mismas condiciones de igualdad, ni siquiera aquí en México. Cómo podemos ser evaluados profesores del ámbito urbano a profesores del ámbito rural donde a veces ni siquiera cuentan con luz, con tecnología. Bueno, a todos nos dotan de

tecnología, por decirlo de algún modo, estoy pensando en Vicente Fox, con su Enciclopedia, cuando hay instituciones que no tienen ni siquiera luz, es más; ni siquiera tiene una infraestructura física.

Son proyectos por eso te decía que, a veces son solo eran por decreto, pero realmente no hay una política, y no te hablo de una política de 6 años porque una política bien planificada; pues no sé, considera los 20 años, se planea a 20 años, aquí no hay aquí lo que yo creo que hay decretos y los CIEES nos meten en esa dinámica, porque entonces resulta que te cuestionan infraestructura te cuestionan recursos humanos te cuestionan todo estos procesos que la misma institución pública no te apoya y, entonces, quienes vamos pagando o son los responsables o los programas educativos pero detrás de eso no se cumplen, no porque los profesores creo no los queremos cumplir, sino porque no existen apoyos para poder atender esas observaciones que te hacen los CIEES por ejemplo, así tan sencillo como eso.

CG -¿Considera que la evaluación de los docentes han mejorado la práctica educativa?, ¿y la evaluación de los programas para qué han servido?

A1: Yo creo que no. Yo creo que el que es buen profesor con o sin esas evaluaciones es un buen profesor. Yo toda mi vida me forme en educación pública y tuve muy malas experiencias y a nivel universitario tuve excelentes experiencias. Mis malas experiencias que te puedo decir, son como en la educación básica, mi buena experiencia es en educación superior, y creo que aquí los profesores hacen las cosas porque están convencidos de querer ser buenos profesores. Y aquí en la universidad hay muchos buenos profesores, y muchos malos profesores que son SNI que tienen los niveles muy altos de beca, y yo creo que tiene que ver esto con lo que te decía hace rato que las becas te meten en una dinámica de productividad, pero no de calidad. Yo no creo que las practicas por una evaluación se mejoren, yo creo que el profesor que es bueno con o sin ella es buen profesor.

CG -De acuerdo a su experiencia en la gestión, ¿qué cambios le parece más significativos?

A1: A ti te puedo decir, con base a mi experiencia, yo tengo aquí 28 años en la universidad. Yo me acuerdo que cuando yo entré a esta universidad yo me acuerdo que la gente estaba organizada en colegios y no existían las becas.

CG -¿Ha habido cambios también en el financiamiento?, ¿Cómo han afectado las actividades de los docentes, investigación y difusión en la UPN?

A1: Desde que yo entre como a los cinco años empezaron el proceso de beca. Es decir te voy hablar de una experiencia cinco años muy corta y yo me acuerdo que la gente se organizaba por colegios. La gente compartía lo que tenía, la gente trabajaba en equipos y esa parte se me hacía muy rica de la universidad, decías vamos hacer este proyecto y la gente decía “ah, yo tengo un texto”, “ah, yo tengo este libro”, “ah, yo tengo este artículo”, e intercambiaba lo que tenía, cuando se vienen los proceso de becas, lejos de fortalecer creo que un trabajo colegiado se fortaleza un trabajo individual, y entonces empieza a ver un chorro de broncas, entre compañeros y eso se me hizo como un proceso mucho de las becas, porque cada quien quería tener los puntos para su beca y entonces ese trabajo que antes era colegiado, que antes se compartía que la gente te decía “mira yo tengo”, “yo traigo”, “yo conozco alguien de otra universidad y puede fácilmente venir a dar una plática, una conferencia o pueden participar”, se rompe lejos de fortalecernos como colegios o como cuerpos que ahora somos cuerpos, se vuelve un trabajo muy individualizado y muy egoísta porque entonces lo que tengo es mío, para que yo produzca y yo lo presento a mi nombre y entonces esto me vale para la becas y la gente deja de hacer lo que le gusta y empieza a fijarse en que es, de lo que hace, le va a valer para las becas y en ese sentido las becas vienen a tronar esa organización grupal, o en equipo y vuelven los procesos de trabajo muy individualizado, eso es lo que yo vi ahora con este problema.

CG -¿Considera que las evaluaciones influyen para acceder a la asignación de presupuesto para estas actividades?

A1: Sí, porque por ejemplo cambia el día al día con los compañeros que están metidos en ellas, pues la gente dice “si no hay beca pues no trabajo” y es un problema para que, quién quiere incorporarse a tal actividad, nadie quiere, todo

mundo está lleno de trabajo y nadie quiere, porque ya lo han dicho fuerte o quedito, si quitan las becas pues la gente va hacer lo mismo ya no hay estímulo para esforzarse.

CG - En su área, ¿qué proyectos han sido financiados por las Instituciones o por organismo como el CONACYT y otros?

A1: El área cuatro tiene una licenciatura muy pequeña, que es la licenciatura del Francés y es una licenciatura puramente en línea que se trabaja en coordinación o en cooperación o en acuerdo con la Universidad de Borgoña; y muchas de las políticas de ingreso las establece la Universidad de Borgoña, por ejemplo nosotros no podemos exceder los 25 alumnos a eso me refiero cuando te hablo de una licenciatura chiquita; y no, porque nosotras no queremos agrandarla, sino porque parte del acuerdo que tenemos con la universidad de Borgoña, en que no puede ser más de 25 alumnos.

Pero es por qué hay una certificación solamente de 25 egresados, en un ciclo es decir no puedes tener más porque la universidad sólo te da la certificación de esos 25 alumnos.

Sí hay una lógica que digamos, por eso te digo esos acuerdo, esas políticas las estableció la universidad, y digo, ¿por qué tan chiquito? pues porque la Universidad no acepta más de 25 alumnos, porque es la que te reconoce sus estudios en comparación... es la única licenciatura donde sales con dos títulos, uno emitido por la pedagógica y otra emitido por la Universidad de Borgoña. Ese es digamos que la licenciatura que no da razón de ser como área académica cuatro.

Los proyectos que dentro del área académica cuatro se trabajan y que tienen que ver con esto de lo que tú me planteas, son más del corte del corte de proyectos de investigación, y son generalmente proyectos que los profesores consiguen, que someten a evaluación por parte de CONACYT y sí, si tenemos proyectos de investigación, tenemos cuerpos académico que cada dos años concursan y ya es así de CONACYT siempre les dan presupuesto pero, son pocos, son pocos. Te estoy hablando que ahorita en el área tenemos, hay tres proyectos de CONACYT y han de haber como unos cuatro o cinco de PRODET, y no más. Los demás profesores, con eso no te quiero decir que no

hacen investigación, si hacen investigación pero lo hacen bajo sus propios recursos.

CG: - Por ejemplo, en esa parte el CONACYT, si se maneja desde la evaluación y en el proceso que tiene que llevar para llegar estos recursos para los programas.

Para que CONACYT Y PRODET te asigne o decida patrocinar; o financiar algún proyecto, es porque lo sometes a concurso, o sea, no es así; de que yo te doy a ti, todos los que entran son evaluados por CONACYT, se someten a un proceso.

CG: -Digamos, sólo es el respaldo de la institución de la UPN, pero quienes los buscan son los profesores.

CG: -es una búsqueda personal.

A1: Sí.

CG: -¿Para usted las formas de evaluación asignadas a la universidad contribuyen o no a la mejora de la gestión?

A1: No, te dan como elementos, o sea; si te dan como criterios, pero que las mejoren, no.

CG - ¿Cuál es su opinión general sobre la aplicación de medidas de evaluación y financiamiento para la UPN?

A1: Mira es como lo que te decía hace rato, te ponía el ejemplo de que, la evaluación es como muy diferenciada en el sentido en que no puedes comparar urbano con rural, lo mismo pasa con las universidades. Mira la pedagógica no es autónoma, siempre estamos dependiendo del presupuesto que te dé la Secretaria de Educación Pública. No podemos generar nuestro propios recurso, yo creo que esas cosas o esas pocas cosas que te acabo de mencionar, nos ponen en una posición de desventaja ante universidades como la UNAM, como el Politécnico, que son universidades súper grandes, que generan sus propios recurso, que no dependen de un 100% del presupuesto que te da el gobierno y que entonces al generar recursos pues pueden

contratar a gente muy buena, pueden hacer convenio, pueden hacer muchas cosas.

Nosotros si no nos los autoriza SEP, si no nos da presupuesto la SEP, no podemos hacer nada, no podemos vender muchos de las cosas que aquí se hacen, porque si tú lo vendes ese dinero no se queda en la universidad se va a hacienda y hacienda ya si quiere te lo puede regresar o lo designa para otras cosas, entonces, creo que tenemos una gran desventaja y en ese sentido pues no salimos tan bien evaluados en comparación con otras universidades, porque, también, es cierto que tenemos un gran problema y ese gran problema se llama titulación y eso es una de las cosas que te evalúan los CIEES, por ejemplo, no. Porque siempre salimos muy mal evaluados por los CIEES precisamente por eso, porque tenemos un índice muy bajo de titulados y entonces lo que te da de la razón de ser en las universidades son las titulaciones y los programas educativos entonces si no tenemos recursos si ya no tenemos espacios para contratar más profesores.

La universidad tiene otro gran problema, la mayoría de los profesores que estamos en la universidad somos profesores ya no tan jóvenes, hay mucho fundador. Imagínate ya tienen 40 años aquí y si entraron a los 20 pues estamos hablando a gente de 60 años, entonces creo que hay mucha resistencia, en términos de como abrir posibilidades, por ejemplo en torno a las tecnología. Que yo creo que si se abren posibilidades en torno a la tecnología, pues ya no necesitas hablar de aulas, está el aula sin muros, no. La tecnología te permite llegar, pero yo creo que hay un poco de resisten por parte de la gente para incursionar como en otras posibilidades, yo creo que también la gente hemos hecho de la universidad como un coto, como muy de comodidad, como ya la mayoría está en condiciones de jubilarse pues ya nada más a lo mejor están esperando a un buen programa de retiro.

- Apenas hace como dos o tres años me acuerdo cuando yo estaba en mi carrera hicieron un programa de retiro, un profesor si se animó porque igual dijo "es ahora o nunca".

Sí, si es que aquí ya hay mucha gente que ya puede retirarse pero no se retira porque sabe que su sueldo se les va a reducirse su sueldo a un 30 % por las

becas porque como el sueldo es bajo, y lo que realmente te hace que se te nivele o te alcance son las becas. Tú te jubilas te quitan las becas, te quedas con tu puro sueldo, porque ya también se te retira todas las prestaciones, entonces el sueldo se te reduce en 30% entonces te dicen mi sueldo se reduce y yo todavía tengo hijos estudiando, yo no me puedo jubilar hasta que mis hijos acaben de estudiar. Entonces, tenemos gente ya con mucha experiencia en el término de la docencia, yo no desconozco esto, pero con mucha resistencia a incursionar o experimentar diferentes modelos de enseñanza. Y otro problema que yo veo es que la Universidad no abre constantemente convocatorias para basificar o para traer gente nueva, o sea, nos urge como universidad, nos urge gente joven.

Gente joven implica ideas nuevas, implica abrir la mente a otras maneras de enseñar y aprender, entonces creo que eso nos limita muchísimo como universidad, yo lo veo aquí, el último concurso de posición que se abrió fue hace 8 años. Entro gente que ahorita tiene 35 años; no estamos hablando de gente tan joven pero es la que a veces le da vida, yo veo que, mucha gente entró en el área uno; o el área tres, y son las áreas que se mueve mucho, porque ahí está la gente joven, gente que todavía tiene ganas de hacer cosa.

Mira, la gente mayor me dice, yo ya en mi época; anduve en el sindicato, anduve parando, anduve peleando, anduve luchando, ahorita ya está cansada; y también lo entiendes. Y creo que volvemos a la pregunta uno, como que estas políticas tienen que ser como más planeadas, más planeadas para que te permita finalmente, pues competir con las otras universidades públicas y privadas en condiciones de igualdad. Yo creo que esta universidad es buena, pero podría ser mejor, y dentro de los cero recursos que tenemos, creo que mis compañeros docentes hacen muchísimas cosas, muchísimas cosas.

CG: Sí, muchísimas gracias! Yo, por ejemplo, he estado haciendo una contextualización histórica de la UPN, y aparte sus proyectos educativos. Creo que uno fue con la rectora Santilla hicieron un corte, con el cambio de colegios a cuerpos. Y luego también la evaluación de pares, todo tipo de cosas, me doy cuenta. Y el problema de los rectores que han sido fugaces. Se han ido, se vienen.

A1: Eso tiene que ver con las políticas, pero nosotros no tenemos, viene cambio de sexenio, viene cambio de secretario, y te cambian. No tenemos como, por ejemplo, la UNAM que cada cuatro años, cambia de rector. Tú sabes que pase lo que pase ese rector va estar ahí. Aquí, hemos tenido rectores que han durado ni un año, meses.

CG: Tres meses, el más corto.

A1: Entonces, cómo puedes desarrollar, cómo puedes planear. Y hemos tenido rectores que difícilmente presentan un plan de trabajo. Que responden más a posiciones política precisamente, porque no tenemos un decreto de creación que te de esa base, que tú diga que pase lo que pase este Rector va a durar tantos años, bueno si se muere antes, pero que no te lo venga a mover el movimiento político del país, entonces, eso como universidad no nos deja crecer mucho.

Mira, yo soy de las pocas, que las veces que lo digo me vacilan me regañan los compañeros yo difícilmente me ido de sabático, yo he estado aquí, la única vez que me fui fue cuando estudié la maestría y te juro, te vas y regreses tres años después

Y dices, la universidad se paró, porque yo del día que me fui tres años después, la universidad sigue siendo la misma. Y eso es grave, que uno cuando se va y viene no sientas el cambio. O sea la universidad se paró cuando tú te fuiste y la puedes continuar muy bien cuando regresas, no se siente que haya cambiado tanto y eso a mí me movió mucho cuando yo me fui dije la universidad no cambia seguimos exactamente igual.

GC -De hecho, ahorita estoy intentando leer lo de la autonomía para la UPN

A1: ¿La del congreso?

GC -Sí, estoy viendo esto; porque igual, me parece un plan interesante e importante, pero igual, también ver cómo funciona después, porque hay grupos de poder, aquí también, que chocan con la idea, por lo que acabamos de hablar de los privilegios entonces si es muy complicado, por eso. Y también por la coyuntura por el cambio de poder otra vez, para ver, si esta cuestión podría ser o no, pero igual, lo quiero poner como un punto importante, que

puede ser un cambio, pues toda esta situación sea una mejora. Pero, también en este proceso de autonomía, también qué tipo de autonomía estamos construyendo no sólo una autonomía, por autonomía si no de tratar de configurar una autonomía, que permita cambios mucho más claros para sanar a la UPN, entonces, es como al final mi conclusión que tienen que ver con la idea.

A1: Y una autonomía consiente, porque ser autónomos significa que tú vas a generar tus propios recursos y, yo me pregunto, ¿estamos de verdad en condiciones de generar nuestro propios recursos? así como estamos de desestructurados, de individualistas, etc.

Entrevista 2

Fecha 16 de marzo del 2019

Entrevistado: Anónimo 2

Código: A2

Entrevistador: Carlos González

Código: CG

CG - ¿Qué políticas neoliberales de financiamiento y evaluación académica se han propuesto para la educación superior?

A2: ¡Sí! Si existe varias no podría mencionarte cada una pero existe esta vinculación entre las políticas de ese corte y nuestro nivel educativo, sobre todo en educación básica, se ve más claramente porque en los programas de estudio están incluidas actividades transversales, para incluir dentro de los programas de estudio.

CG -¿Qué evaluación se han aplicado en la UPN?

A2: Como te menciono son varias en el tiempo que estado en nuestra universidad como docente y encargado de área académica, pero en lo esencial lo que sucede con dichos programas es que provocan estrés y pocos

resultados en el diagnóstico de los problemas para los docentes de nuestra universidad.

CG - ¿En qué consiste, cómo funciona, qué implicaciones han tenido, por ejemplos en la evaluación de los docentes, de los programas educativos, de gestión?

A2: Bueno las políticas de evaluación, como yo lo veo son diagnosticas para los problemas en como lo mencionas en esos rubros, pero existen distintos grados de eficiencia y deficiencia dentro de cada rubro por tal motivo es muy extenso proponer en concreto un diagnóstico general, pero a mí me parece que aun no cumple con su objetivo, porque se sigue presentando muchos contra tiempos.

CG -¿Considera que la evaluación de los docentes ha mejorado la práctica educativa? ¿Y la evaluación de los programas para qué ha servido?

A2: Si, es un ejercicio que nos permite mejorar como docentes y proponer mejoras para el desarrollo de nuestro trabajo, no sé si ha servido porque como la pregunta anterior es muy amplio, los distintos programas y no sean visto mejoras totales en nuestra escuela, pero eso si la evaluación nos apoya a ser mejores maestros para ustedes.

CG -De acuerdo a su experiencia en la gestión, ¿qué cambios le parece más significativos?

A2: En nuestra universidad los problemas con el acoso, en nuestra universidad han sucedido muchos problemas que evidencian que no tenemos la educación ni programas adecuados para esto, para respetarnos como compañeros, esto complica y pone en peligro nuestra seguridad y la de las compañeras por eso es importante estar participando en los trabajos a favor de que estas situaciones en la institución cambien.

CG -¿Ha habido cambios también en el financiamiento?, ¡¿Cómo han afectado las actividades de los docentes, investigación y difusión en la UPN?

A2: Siempre existen estos problemas por la forma en que nuestros recursos son asignados, por eso tenemos no solo problemas en esas actividades sino en distintas para la universidad, y las seguiremos teniendo, no hay suficiente financiamiento para la educación superior desde siempre, esto se ha mantenido con AMLO es un problema en todo los niveles educativos y universidades que está actuando en contra de que nos vaya mejor a todos.

CG -¿Considera que las evaluaciones influyen para acceder a la asignación de presupuesto para estas actividades?

A2: Por supuesto

CG - En su área, ¿qué proyectos han sido financiados por las Instituciones o por organismo como el CONACYT y otros?

A2: Claro que están en los proyectos que realizamos de investigación o cuando se participa en los cuerpos académicos.

CG -¿Para usted las formas de evaluación asignadas a la universidad contribuyen o no a la mejora de la gestión?

A2: No si lo vemos desde un punto general por supuesto que falta mucho, y que existen muchos problemas pero hay acciones de mejora no se ven tanto o no se reflejan peor hay.

CG - ¿Cuál es su opinión general sobre la aplicación de medidas de evaluación y financiamiento para la UPN?

A2: Pues mientras no existan suficientes recursos, pues es un problema porque no llegan a metas concretas sino como te mencione se ve incierto, falta un verdadero presupuesto que permita la mejora para todos, no solo los maestros sino hasta ustedes un mejor comedor por ejemplo, entonces si funcionan pero no como se espera por falta de este seguimiento real en nuestras necesidad para nuestra universidad.

Entrevista 3

Fecha 11 de abril del 2019

Entrevistado: Anónimo 3

Código: A3

Entrevistador: Carlos González

Código CG

CG- ¿Qué políticas neoliberales de financiamiento y evaluación académica se han propuesto para la educación superior?

A3: Hay que precisar periodos y entidades. En mi conocimiento, las políticas internacionales que se han aplicado son las OCDE para mejorar la calidad de la enseñanza vía la planeación estratégica (autoevaluación y financiamiento adicional a carreras reconocidas) y formación de maestro y algunos fondos de apoyo a universidades vía ANUIES.

CG -¿Qué evaluación se han aplicado en la UPN?

A3: La autoevaluación de los CIEES, hasta donde tengo conocimientos

CG - ¿En qué consiste, cómo funciona, qué implicaciones han tenido, por ejemplos en la evaluación de los docentes, de los programas educativos, de gestión?

A3: Tienes que entrar al sitio de CIEES y bajar el archivo sobre los informes de autoevaluación. En un informe muy extenso y que abarca casi todo para mantener funcional una licenciatura.

CG- ¿Considera que la evaluación de los docentes ha mejorado la práctica educativa? ¿Y la evaluación de los programas para qué ha servido?

A3: En una forma indirecta pues es un informe a una institución externa, puede tener efectos en la práctica si es discutido y apropiado por todos los docentes. En especial, depende del trabajo de gestión dentro las licenciaturas

(coordinador, académico y responsable de programa educativo y consejo interno) y si llega a diseñar y trabajar en un programa de mejora interna.

Una de las propuestas en este informe es hacer una evaluación de la docencia para cada docente y curso pero no ha sido realizado aun. Esta evaluación requiere un par de años para saber cómo se realiza la enseñanza y luego incorporar répuestas para realizar los cambios.

Es necesario hacer un trabajo colegiado, al nivel de líneas curriculares y discutir propuestas para la mejora de los programas.

Es una pregunta complicada pues involucra ajustes diversos y tener datos que sirvan como indicadores de que va marchando el programa. El resultado más importante es la formación de los estudiantes y los conocimientos y servicios competentes que realicen egresados.

CG -De acuerdo a su experiencia en la gestión, ¿qué cambios le parece más significativos?

A3: No ha habido mayores cambios en el financiamiento adicional externo, de dependemos de apoyos para mejora de los programas, apoyos al equipamiento y mejora de infraestructura. La planta y, en algún momento, apoyos al equipamiento y mejora de infraestructura.

CG -¿Ha habido cambios también en el financiamiento?, ¡¿Cómo han afectado las actividades de los docentes, investigación y difusión en la UPN?

A3: Si lo hacen pero he poca medida, lo mejor es trabajar sobre los equipos docentes y ampliar su compromiso con la formación de los estudiantes.

CG -¿Considera que las evaluaciones influyen para acceder a la asignación de presupuesto para estas actividades?

A3: La beca de desempeño está enfocada en el trabajo individual pero no ha influido en trabajar por equipos y de manera colegiada.

CG - En su área, ¿qué proyectos han sido financiados por las Instituciones o por organismo como el CONACYT y otros?

A3: Este financiamiento está restringido a miembro SIN y resulta complicado conseguirlo y administrarlo para que sea un apoyo significativo para los docentes. El financiamiento internacional es mucho más difícil de conseguir y pocos proyectos lo han conseguido en la UPN

CG -¿Para usted las formas de evaluación asignadas a la universidad contribuyen o no a la mejora de la gestión?

A3: En una formación indirecta si apoyan la gestión pero falta contar con instancias internas que apoyen y tengan la gestión para manejar los recursos y equipo de faciliten hacer las evaluaciones.

CG - ¿Cuál es su opinión general sobre la aplicación de medidas de evaluación y financiamiento para la UPN?

A3: Son buenos y sería peor no contar con ellas. Sin embargo, se requiere mayor reconocimiento institucional a los equipos docentes que se involucren en las evaluaciones o proyectos de mejora y contar con equipos académicos de apoyo para gestionarlas.